La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Martes 12 de Marzo de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.360

NO SE ENCUENTRA EL TERMINO DEL MISTERIOSO TUNEL DE BUIN

dinero cubano financia agitación en Chile

EE.UU. dispuesto a negociar la PAZ



HAY QUE DARLE UNA MANO A COLO COLO

Clubes Grandes Darán Ayuda al Club Albo

El misterio sobre las construcciones subterráneas descubiertas en Buin, sigue manteniendo su clima de suspenso. ¿Fueron refugio de los hacendados que complotaban contra Balmaceda? ¿sirvieron de secreto escondite para ceremonias paganas con todo tipo de sacrificios? o, simplemente, formaban parte de bodegas para almacenar los caldos de los viñedos de la zona del Maipo? Por el momento, no hay respuesta. Los entendidos la buscan con afán. En el grabado, uno de los pasajes que, tal vez, lleva a las casas de la Viña Bernarda, donde su posible salida estaría oculta por un secular castaño.



el CARTERO un servidor familiar



GUIDO PANTIA,

EN 65 AÑOS DE LABOR RECORRIO 528 MIL KILOMETROS A PIE Y LLEVO A CUESTAS 16 MILLONES DE KILOS DE CORRESPONDENCIA

CAMINA cuadras y cuadras para entregar una simple carta que muchas veces es presagio de una tragedia. Llevando un bolsón de más de 25 kilos se convierte en el personaje más familiar del barrio; algunos lo esperan con ansias por lo que les puede traer, otros, tratan de atrasar su llegada porque no les conviene... ¿Quién es?... Difícil de identificarlo... Su nombre muy simple: ..."el cartero"... pero de gran responsabilidad. Nadie se imagina, cuando lo ve en el barrio, que su trabajo es más atractivo y lleno de experiencias que cualquier otro oficio.

● **En Chile son pocos, sólo 970. Muchos de ellos se iniciaron cuando se utilizaban caballos para el reparto de correspondencia. Hoy día están más modernos, lo hacen en motoneta y uno que otro en bicicleta. Posiblemente ese sea el motivo de que no lleven la cuenta exacta de los kilómetros que recorren y de los kilos de cartas que reparten, como el cartero italiano, Guido Pantia, quien en 65 años de trabajo recorrió 528 mil kilómetros y despachó 16 millones de Kg. entre cartas, tarjetas y postales... ¡Qué paciencia!... dicen los chilenos.**

DE TODO UN POCO

● Para ser cartero no se necesita requisitos especiales, ni menos dedicarse exclusivamente a ello. Tiempo atrás ingresaban primero como postulantes, trabajando ad honores; desde hace un año son contratados inmediatamente y pasan a formar parte de la planta.

● **El horario de trabajo es de 7.30 de la mañana hasta la una de la tarde o más según las cartas por despachar. Del Correo salen a las 10.30 al sector correspondiente. "Cuando llevo las cuentas del teléfono o gas me demoro mucho más", indica Luis Pérez Opazo, más conocido como "el gaucho Geraldo".**

● Hace 22 años que es cartero y "no cambiaría su pega por nada". Cada día recorre 10 cuadras del sector Mac-Iver, donde es conocido por todos y que incluso son sus admiradores... ¡Sí! Porque él ha grabado 4 long play y tiene su programa de radiateatro en la Radio Prat.

● **"Muchas veces cuando estoy haciendo el reparto, escuchan mis grabaciones y me llaman para decirme" —señala— es lo más agradable y esto permite que me familiarice más aún con mi público, agrega sonriendo.**

● "El cartero se hace tan familiar en el sector, que en muchas partes pasa a ser algo de la familia", expresa "el Gaucho".

● **Para ellos es un trabajo muy esforzado. Generalmente lo hacen a pie y tienen el consiguiente gasto de calzado. La mayoría sufre desviaciones a la columna por el peso del bolsón, que generalmente es de unos 25 a 30 kilos. "Están expuestos, además, a la infección que viene del exterior", señala Gilberto Vásquez, presidente nacional de los carteros.**

■ Pero, a pesar de todos estos pequeños problemas, tienen, además, muchos ratos agradables en su trabajo. Raúl Zagal, reparte en El Golf hace 18 años; entre quienes lo esperan se encuentra el Ministro Leighton. "Somos muy amigos y siempre me invita a un copetín".

■ Además de ser cartero, es un apasionado por el deporte y a través de él entró a trabajar al Correo. Es dirigente ciclista desde hace 40 años y combina perfectamente las dos cosas. Fue el primero que usó la motoneta para repartir cartas. Aún recuerda cuando lo invitó un señor del barrio al matrimonio de su hija; de elevada posición social, pero no le importó. Fue y causó expectación: nadie creía que era "el cartero". Gozó con las exclamaciones de los distinguidos señores y terminó por charlar amablemente con ellos.

■ **Raúl Zagal es un cartero importante. Además del Ministro Leighton, en su barrio tiene al Ministro William Thayer, y como vive muy cerca del Ministro Valdés, "le llevo las cartas más urgentes".**

■ Muchas veces tienen que cumplir su misión "contra viento y marea", aunque sepan que son portadores de una tragedia. El Correo es el primero en saber cuando un comerciante o empresa está en quiebra. Por este motivo, tienen la prohibición de entregar la correspondencia comercial, excepto la personal.

■ **"Es muy difícil cumplir, sobre todo cuando uno conoce los problemas que tienen y saben que uno lleva una carta o una letra", expresa Jaime Danus, quien ya cumplió sus 35 años de trabajo y se prepara para descansar.**

■ Se inició como cartero en el año 1930, en el sector de Vivaceta, donde muchas veces no tenían los 10 centavos para pagar la carta. "Llévesela —me decían—; no tenemos con qué pagar. ¿Qué iba a hacer yo con la carta...? Se las dejaba y les decía que después me pagaran".

■ **Su primer sueldo fue de $ 75 y "aún conservo el sobre donde me pagaron". Hoy día está listo para descansar. Su salud no es buena y necesita cuidarse, pero "no me voy a acostumbrar sin mi trabajo; uno hace de muchos amigos y se encariña con ellos".**

■ Trabajó 17 años en Ahumada y conoció a todos los bohemios del Café Haití y Do Brasil. Los edificios los recorría completos y en muchas oficinas lo controlaban si llegaba tarde y le pedían que "no lo hiciera otra vez", pero "siempre en son de broma", agrega, sonriendo.

■ **El cambio de temperatura, entre los edificios con calefacción y la calle, lo enfermó de asma bronquial. Algunos prefieren trabajar un día de lluvia, como, por ejemplo, "el gaucho".**

● "Creo que el cartero debe tener un poco de psicología para saber cómo tratar al público —expresa "Jaimito", nombre por el cual era conocido— el alemán es el tipo correcto, atento; el italiano es más salamero y lo llena de amabilidades. Por lo general, el europeo sabe apreciar el cartero, porque lo considera su primer servidor.

● **En su sector tuvo oportunidad de conocer a muchos extranjeros y recibió también muchas atenciones. Una vez "un turco me regaló media docena de calcetines, porque yo caminaba mucho".**

SITUACION GENERAL

● Santiago tiene más de tres millones de habitantes y para atenderlos a todos existen solamente 480 carteros... ¿Cómo se dividen para trabajar?... Por sector; en el centro abarcan menos cuadras porque hay muchos edificios; en los barrios aumentan. Por ejemplo, en el centro, un cartero recorre 10 a 15 cuadras, en Las Condes, llega hasta 80 calles.

● **"El Servicio no tiene los medios necesarios —señala el presidente de los carteros— ni siquiera para asignación de locomoción". Cada uno se preocupa de llegar como puede, unos lo hacen a pie, otros, en microbuses y los otros en motoneta o bicicleta.**

● Repartidos en las provincias existen 490 carteros, que no dan abasto para poder cumplir eficazmente. "Se necesitan unos 500 carteros más para todo el país —señala Gilberto Vásquez. Pero ve una solución. En el Proyecto de Reajuste se contempla un aumento de 230 plazas más.

● **En provincias hay más problemas, no existen los clasificadores como en la capital; por eso, los propios carteros tienen que ordenar la correspondencia provocando atraso.**

● En Puerto Montt sucede algo muy curioso, señala el presidente de los carteros, existen ocho sectores pero hay tres carteros. Cada uno reparte en su barrio, pero quedan cinco sin hacerlo y que a pesar de todo se reparten. ¿Quién? Nadie sabe... "Los duendes —dice el presidente— nadie los conoce y nunca los hemos visto... son duendes".

● **Desde 1960 no se han aumentado las plazas para los carteros. Anualmente jubila un 5 por ciento de ellos. Pero, el movimiento epistolar aumenta cada vez más y por ello es difícil cumplir la misión.**

● En esta época aumentan las cartas. Terminó el verano y muchos prometieron escribirse... el cartero será el encargado de llevar la misiva y siempre será bien recibido.

Censura no Afecta a Cineteca Universitaria

LA Contraloría General de la República ha determinado por dictamen 12.652 del mes en curso, que la Universidad de Chile, en cumplimiento de sus funciones, concretamente en el caso de exhibición de películas que proyectan reparticiones universitarias, en ciclo de divulgación, de investigación o de extensión cultural, no están sujetas al control del Consejo de Censura Cinematográfica.

● El pronunciamiento señalado fue emitido por la Contraloría General, con motivo de la realización de un ciclo de cine polaco que se exhibe desde ayer en el Teatro Gran Palace, y que ha sido organizado por la Cineteca de la Universidad de Chile.



Galpones para Chacareros de la Vega Poniente

● Fue completada la directiva del Sindicato Vega Poniente, encargada de dirigir la institución durante el período 1967-1968. Integran la Mesa: Presidente, Jorge Cortés Quezada; secretario, Roberto Fuentes González; tesorero, Manuel Faúndez Martínez, y directores, Juan Olivos Sánchez y Raúl Córdoba San Martín.

● **La nueva directiva se encuentra empeñada en la construcción de dos galpones metálicos destinados a los chacareros que expenden directamente sus productos al público, en el local de la Vega Poniente. Con el objeto de lograr que esta obra sea realidad a corto plazo, los directivos han contado con la cooperación del Alcalde, Manuel Fernáández. Asimismo, se encuentran haciendo los trámites pertinentes en la Dirección de Obras Municipales.**

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

¡EL ROBO DE LOS ESCUDOS DE LA CAJA

¡No, no y no! —gritan.

—¡Que nos devuelvan la plata que sobr... la Caja de Empleados Particulares!

—¡La necesitamos para matrículas, pa... bros, cuadernos, zapatos, delantales, unifor... cuotas del Centro de Padres! ¡Y ocurrírsele ... Sr. León Alquinta robarnos los fondos para c... truir balnearios y piscinas!

¿Oyeron? Esa es la voz del individualismo ... cerrado y más ciego. La argumentación es, a... más, mentirosa. Hay que aclarar cuantas v... sea necesario lo que realmente sucede.

Cada año, la Caja de Empleados Particul... recibe imposiciones para asignaciones famili... Se calcula el monto por recibir y se divide ... el número de cargas. Al final del año, suele ... ducirse un excedente. Ese excedente, esa ... del año pasado fue de unos trece millones d... cudos. Si se divide por las cargas familiares, ... suben de siete millones, resulta un dividendo ... carga, inferior a los dos escudos ¡por una ... vez!

—¿Por una sola vez?

—Sí, señor: por una sola vez. Los cál... exactos hablan de un escudo cuarenta ¡por ... sola vez!

—¿Entonces, no alcanzará para comprar ... tos a nuestros hijos?

—No alcanzará, señor, porque los zapatos ... algo más que un escudo cuarenta.

—¿Ni tampoco alcanzará para libros?

—Tampoco alcanzará para libros, que so... caros, pero que en gran número de casos so... galados por el Gobierno. Quizás se podría ... tir un cuaderno por carga familiar, una sola ... Ni siquiera alcanza para un Hilton, por una ... la vez. Además, el papeleo para entregar ... cudo cuarenta por carga por una sola vez, ... ramente costará más de un escudo cuarenta ... que ser sobrios, y es idiota gastar en formu... y en trabajo una suma igual o mayor que la ... se va a entregar y que no sirve para nada.

Pese a todo esto tan claro, se sigue ... alharaca. Y ésta es posible porque excita el ... do negativo de la raza. Al tremendo indiv... lismo de muchos empleados que quieren ... mente que se hagan piscinas y casas de ... para ancianos (en eso se invertirán los fo... ¡pero que no son capaces de contribuir ni con ... escudo cuarenta!

Esto explica el **fracaso de las tentativas** ... crear "chiribonos" o cualquier sistema en q... munitaria y racionalmente se unan los es... para hacer cosas. Es angustiante saber ... vive en un medio tan egoístamente liberal ... impide la creación de condiciones reales ... vir mejor, y para que los empleados mejoren ... standard de vida y de salud.

Queda siempre la esperanza de que en el ... do de los cerebros se encienda una lucecita ... **haga decir:**

—De veras. Un escudo no nos sirve para ... da. Juntémoslos y tendremos casas de re... balnearios para aprovechar mejor las cosas ... nas de la vida.

ESTO OCURRIO HOY

12 de Marzo de 1965

■ **Un grupo de empleados del Banco del Estado de Chile, por iniciativa propia, y previa autorización del Comité Directivo de la institución, resuelve iniciar la construcción de una escuela en la localidad de Talagante, y como una manera de colaborar con los planes educacionales del Gobierno.**

■ De acuerdo a un proyecto del Gobierno, el Cerro San Cristóbal de Santiago será transformado en un centro turístico mayor, de importancia internacional y dedicado especialmente a los miles de pobladores. Los planes se encuentran en marcha y una comisión técnica especial queda encargada de impulsar las labores previas a la realización mismas de las obras.

■ **El Ministro de Trabajo y Previsión Social, William Thayer, manifiesta a los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión, que las leyes que contemplan la creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo son la solución que tendrán los imponentes con relación al problema habitacional. Agrega Thayer que este Ministerio tendrá por objeto unificar los planes de construcciones de viviendas para los trabajadores y el estudio total del Plan Habitacional, con aportes de los excedentes de los institutos de previsión.**

■ El Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, manifiesta que el ritmo del Plan Extraordinario de Educación no ha disminuido en absoluto y que el 70% de las nuevas escuelas ya entran en su etapa final de construcción, y estarán entregadas antes de los plazos fijados, o sea, antes del 30 de abril de ese año.

12 de marzo de 1966

■ En representación del Gobierno, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, asiste al acto de inauguración de la Tercera Exposición Internacional y Feria Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial de Talca. Allí, el Secretario de Estado expresó que la acción del Gobierno está fundamentada en una política clara y definida de apoyo a la agricultura, impulsando el más acelerado progreso económico del país; pero, al mismo tiempo, una distribución cada vez más justa de los frutos del trabajo, con mayor participación de los sectores más postergados.

■ **En Tomé, un número superior a los diez mil alumnos quedan matriculados en las Escuelas Primarias que funcionan en nuevos locales prefabricados ubicados en sectores rurales, constituyendo un gran éxito para el Gobierno que ha impulsado vigorosamente su Plan Extraordinario de Construcciones Escolares. También la Junta Nacional de Auxilio Escolar informa que más de un centenar de alumnos de aquella localidad han recibido becas.**

■ Es inaugurado el Consultorio Externo de Lo Aránguiz, en la comuna de Conchalí, con la asistencia del Ministro de Salud, Dr Ramón Valdivieso; el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Fco. Mardones R.; y otras autoridades del SNS. Esta nueva unidad de atención médica permite atender a una población superior a los 40 mil habitantes.

■ **105 familias de las poblaciones marginales de La Feria, Nueva Esperanza y Mejoreros del Seguro, en Puente Alto, son erradicadas y trasladadas a sus nuevas casas de la Población Teniente Merino de la Fundación de Viviendas. Esta población fue levantada mediante el sistema de autoconstrucción y con la asesoría del Departamento Técnico de la Fundación de Viviendas.**

12 DE MARZO DE 1967

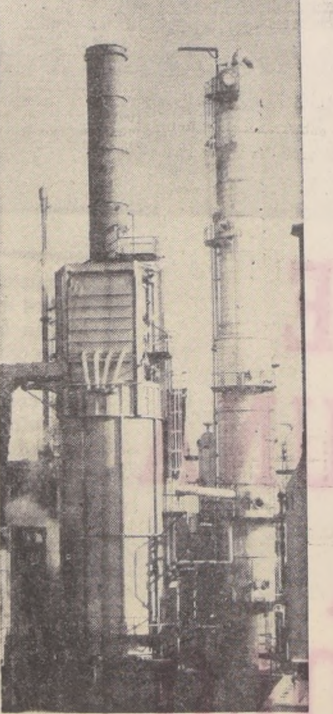
■ El Banco Central de Chile, dando un nuevo y decisivo impulso a las líneas de crédito, continúa estimulando directamente la producción nacional, y es así como, a contar desde esta fecha atiende de las necesidades crediticias de la Compradora de Maravillas —COMARSA—, favoreciendo con ello a 8.500 agricultores en el país, que en gran parte corresponden al sector de pequeños agricultores. Esta línea de créditos alcanzaría a 32 millones de escudos.

■ **El Director General de Obras Portuarias realiza una visita inspectiva a las obras que se efectúan en los puertos de Tocopilla y Antofagasta, obras que consisten en la ampliación de las canchas de almacenamiento, pavimentación general de todos los sitios, y especialmente, los trabajos de ampliación del puerto de espigón de atraque en Tocopilla, cuyo costo es de 60.000 escudos.**

■ El Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, asiste a la ceremonia de colocación de la primera piedra de la Planta Termoeléctrica de la ENDESA "Bocamina".

■ **El Presidente Frei, acompañado del Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola; parlamentarios, Tomás Pablo, Alberto Jerez, Mario Mosquera y otros, autoridades civiles, provinciales y comunales, llega al recinto de la Planta Refinadora de Petróleos de la ENAP, con el objeto de inaugurar la Refinería de Petróleos de San Vicente.**

■ Más de cinco mil estudiantes de provincia inician sus estudios universitarios en los Centros Regionales Universitarios que funcionan en Arica, Antofagasta, La Serena, Talca, Chillán, Temuco y Osorno, centros que creó la Universidad de Chile, mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo dentro de la Alianza para el Progreso.



En el grabado, un aspecto de la Refinería de Petróleo de San Vicente, que el Presidente Eduardo Frei inauguró el 12 de marzo del año pasado, acompañado del Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola; parlamentarios y autoridades de esa provincia.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

el procedimiento será MAS AGIL Y HUMANIZADO

Por ANTONIO SALGADO



William Thayer, Ministro de Justicia: "Se ha creado un proyecto modificatorio del Código de Procedimiento Penal, más ágil, dinámico y humano". El Congreso Nacional deberá determinar su contenido y prestarle su aprobación".

El Código de Procedimiento Penal chileno será más ágil, expedito y humanizado. Desaparecerán las cadenas y grilletes —con que se asegura a los reos— como penas accesorias. Sin perjuicio de que se amplíen los recursos de amparo y se restrinja el período de incomunicación.

Esta modificación sustancial a un sistema que resultaba arcaico y retardario en muchos casos, no es fruto de la improvisación. Es producto de un esfuerzo realizado por el Gobierno, que contó para ello con la valiosa colaboración del magistrado Rubén Galecio, designado para tales efectos en comisión de servicio a contar del 1.o de octubre de 1966.

El Ministro Galecio, para concretar estas reformas, recibió la cooperación del Instituto de Ciencias Penales, Cortes de Apelaciones del país, Corte Suprema, Consejo de Defensa del Estado, Colegio de Abogados, Facultades de Derecho de todas las universidades chilenas y de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Justicia.

El trabajo, concluido en su primera etapa en abril de 1967, fue condensado en dos textos de 271 carillas tamaño oficio a espacio seguido, que sirvió de "preámbulo" al proyecto definitivo. El cuerpo legal en la actualidad se compone de 671 artículos. La modificación sustituye 85 antiguos artículos, reforma otros 191 y se introducen 33 artículos nuevos además de 106 que constituyen los Títulos IX y X del Libro 3.o y 4.o del citado Código de Procedimiento Penal.

MINISTRO THAYER

El Ministro de Justicia, William Thayer, al ser consultado sobre el envío de este proyecto al Congreso Nacional, expresó que "previamente se consultaría a los diferentes comités parlamentarios con el fin de asegurar que la iniciativa no sufrirá modificaciones fundamentales que pudieran hacer variar el espíritu del cuerpo legal".

"Este tipo de trabajo, agregó, es un ejemplo de estudio serio, sin bulla ni propaganda, en el que se ha estado laborando tesoneramente durante un año". Y añadió: "Esperamos que el Honorable Congreso Nacional le pueda prestar su aprobación con el mínimo de modificaciones y sobre todo con el cuidado de mantener el carácter de este cuerpo que reforma fundamentalmente el Código de Procedimiento Penal chileno".

● A su vez, Guillermo Piedrabuena Richard, asesor jurídico del Ministerio de Justicia hizo presente que el proyecto de modificación consta de 60 páginas en las que se verifica la exposición de motivos y otras 109, correspondientes al articulado.

EL PROYECTO

● **La modificación al Código de Procedimiento Penal contiene seis orientaciones fundamentales que se complementan. La agilización del procedimiento se puede lograr, según se establece, mediante la facilitación de las desacumulaciones. Es decir, se pone término a los expedientes voluminosos y dilatorios.**

● Se permite en este rubro, el uso de la radio, telefonía y telegrafía en las comunicaciones oficiales, junto con las copias fotostáticas fotograbados y métodos de grabación de la voz, para recibir las pruebas.

● **También se restringe el secreto del sumario, la incomunicación del inculpado y se reduce la posibilidad de suspender la vista de las causas.**

● En el segundo aspecto de esta orientación, se hace mención a la reforma parcial del régimen de la prueba, para entregar a los jueces una mayor amplitud de apreciación.

● **Para lograrla, se sugiere reglamentar el uso de la taquigrafía, introducir los exámenes de huellas papilares, facultar al juez que las declaraciones de los menores de 15 años sean tomadas fuera del Tribunal por un sicólogo, médico o profesor, permitiendo finalmente, oralizar el plenario mediante el interrogatorio libre de los testigos y partes.**

● Otro de los enfoques tiende a regular los aspectos procesales no contemplados en la actual legislación. Ello se puede lograr mediante las nulidades procesales, derechos del inculpado, casación de fondo y de oficio, arraigo del inculpado, régimen de los enajenados delicuentes y de los delincuentes enajenados y finalmente, regulando el destinado de las especies decomisadas.

HUMANIZACION

■ **Sin lugar a dudas que el aspecto humano, desde el punto de vista del reo, es fundamental en estas modificaciones al Código de Procedimiento Penal. Desde luego, se establece la obligación de comunicar a familiares y defensor, la detención del inculpado y el lugar en que está recluido.**

■ Se propicia un régimen especial para los hombres mayores de 70 años, mujeres en estado de gravidez, lactantes y enfermos. Queda suprimida la pena accesoria de cadenas y grilletes. Por otra parte, será obligación, de acuerdo con el proyecto modificatorio, practicar un examen mental cuando el reo sea sordomudo, mayor de 70 años o cuando hubiera cometido un delito de notable gravedad. Finalmente, en este capítulo se restringen los casos de inexcarcelación.

■ **En la última etapa de esta orientación fundamental de la modificación se propicia un nuevo equilibrio entre los poderes del juez y defensor del acusado; ampliación de los recursos de amparo; se declara la obligatoriedad de la defensa, de tal modo que la acusación no puede darse por contestada en rebeldía, aunque el reo esté libre.**

■ Todas estas disposiciones legales tienden a lograr el establecimiento del juicio oral y público ante jueces colegiados de derecho, lo que significaría dar un positivo paso en demanda de la Reforma del Fondo al Procedimiento Penal chileno. Sistema que en la actualidad, aparece como fuera de foco. No se compadece con la agilidad advertida en otros aspectos de la vida diaria.

■ **Además, y esto es de extraordinaria importancia, las modificaciones que se sugerirán al Congreso Nacional implican de hecho una descongestión de la población carcelaria. Y cifras a la vista. De los 13 mil reos que en la actualidad configuran la población penal de nuestro país, el cincuenta por ciento está "en proceso".**

Chile y la Organización de los Estados Americanos

En estas columnas hemos debido referirnos más de una vez a la profunda crisis que afecta a la Organización de los Estados Americanos (OEA), recientemente evidenciada por las dificultades que se produjeron en torno a la elección de su nuevo Secretario General y por ciertos hechos muy chocantes que aquel acto contribuyó a hacer públicos. Esta crisis es de larga data y obedece a causas tan diversas como profundas, esencialmente vinculadas a la incapacidad de la Organización para vivir de acuerdo con los propios principios que constituyen su razón de ser y para cautelar su recta aplicación, incapacidad que es, a la vez, uno de los aspectos más señeros de esa crisis.

Otros ángulos hay de ella que se ligan a la situación que ha surgido en el seno del Consejo de la Organización regional con ocasión de la queja que el gobierno de Bolivia ha intentado plantear contra Chile. Nos referimos a la tendencia del Consejo de asumir mayores funciones que aquellas que específicamente le otorga la Carta de la OEA.

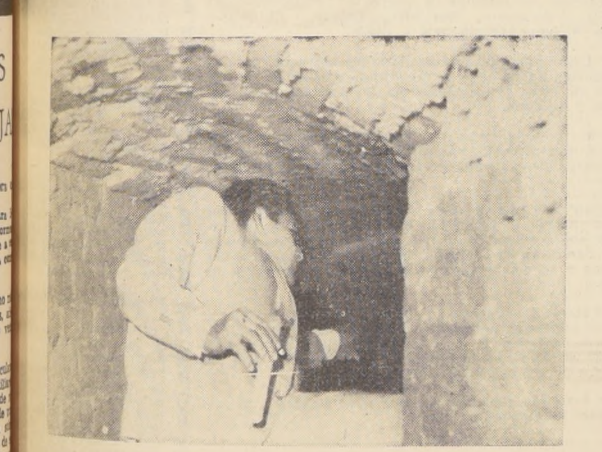
Ha sido una línea tradicional de la Cancillería chilena oponerse a tal conducta y declararse claramente contraria a otorgar a dicho organismo mayores facultades que las que la Carta le concede. A juicio de Chile, el Consejo no tiene la facultad, eminentemente política, de calificar determinados actos como de intervención o de agresión, ni de declarar que ellos comprometen la paz o la seguridad del Continente. Sólo actuando provisionalmente como Organo de Consulta podría el Consejo asumir tales poderes.

Durante la VIII Reunión de Consulta se creó una "Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad contra la Acción Subversiva del Comunismo Internacional". Chile ha sostenido siempre la posición de que tal Comisión es un organismo meramente pasivo, cuyo consejo sería oído sólo por los gobiernos que lo solicitaran. El 9 de octubre de 1962 se pretendió ampliar la competencia de esa Comisión. Nuestro país, junto con otros seis, se abstuvo de votar tal ampliación, consecuente con la línea de conducta que hemos caracterizado.

Durante la I Conferencia Interamericana Extraordinaria de 1964, nuestro país tuvo también oportunidad de declararse contrario al otorgamietno de facultades políticas al Consejo de la OEA, criterio que mantuvo en la XII Reunión de Consulta de 1967, en la cual se aprobó una resolución que establece que "el mantenimiento del orden y la seguridad interna y externa constituye responsabilidad exclusiva del Gobierno de cada Estado miembro", que es, precisamente, lo que Chile siempre ha sostenido.

Inspirado en estas convicciones, nuestro país desestimó la fórmula de avenencia que había surgido en la OEA para zanjar la queja boliviana, la cual, junto con reconocer que Chile había actuado en el asunto de los guerrilleros de acuerdo a sus leyes, establecía la existencia de un vacío en la legislación internacional americana. Ello habría permitido abrir la posibilidad de llenarlo por medio de acuerdos que, obviamente, serían contrarios a la tesis sustentada por Chile pues en el fondo de tal afirmación hay un reconocimiento a poderes políticos del Consejo.

La posición de nuestro país no tiende a debilitar a la organización regional, sino más bien a todo lo contrario. Es, en efecto, en el mantenimiento dentro del cauce trazado por su Carta constitutiva y en la capacidad para alcanzar los fines de progreso democrático y desarrollo socio-económico cooperativo, que son sus objetivos específicos, en donde se encuentran las verdaderas posibilidades de superar la crisis de la OEA. Por el contrario, en la medida en que la organización regional no asuma tales actitudes y sustituya sus metas específicas por otras no señaladas en la Carta, es que su acción será inconducente y creadora de graves conflictos en la convivencia americana.



OSVALDO ORTIZ HERNANDEZ, uno de los operadores de la motoniveladora que permitió descubrir la entrada a las misteriosas construcciones subterráneas de Buin, va por uno de los pasajes que, a diez metros de la superficie, unen las obras cuya legítima finalidad .. materia de dudas y suspenso.

Suspenso y Misterio en las Construcciones Subterráneas de Buin

Sirvió de asilo a conspiradores contra Balmaceda.

BUIN.— (Por Manuel Núñez, corresponsal).— Cinco versiones ofrecen otras tantas soluciones al misterio de las construcciones subterráneas descubiertas el sábado en el sector oriente de la estación ferroviaria de esta ciudad. Las nuevas exploraciones realizadas ayer en la tarde no hicieron otra cosa que profundizar el suspenso en torno a este hallazgo que en los primeros momentos conmovió a sus seis mil habitantes y que hoy día acapara la atención de todo el país.

Las alternativas van desde un posible templo oculto de la rama chilena de la antigua Orden de los Druidas que heredó la filosofía y algunas prácticas de los primitivos galos y britanos (bajo su bóveda principal hay una piedra de ara o ceremonial), hasta la vulgar versión de que podría tratarse de un intrincado sistema para el drenaje de los terrenos donde cien años atrás se instaló la Estación Ferroviaria de Buin.

■ Las otras posibilidades giran en torno a una bodega de vinos subterránea, como era costumbre en la zona de Linderos-Maipo; restos de construcciones donde los españoles atesoraron sus haberes para escapar de la furia patriota o, también, oculto cuartel cercano a Santiago donde se reunían para complotar los opositores al Presidente Balmaceda.

A medida que se consideran los detalles de las construcciones, de acabada albañilería, y se estudian los antecedentes que ha sido posible reunir, el misterio se ahonda y la solución se hace más difícil.

■ **El Juez del Crimen de Buin, Juan Rivas Larraín, al ser informado por Carabineros, realizó una visita ocular y al no existir antecedentes que justificaran una acción judicial, dio órdenes a la policía de dejar constancia del hecho. En lo que ha sido posible explorar hasta el momento, no se han encontrado esqueletos ni otros indicios que supongan algún crimen oculto en sus cuartos y galerías que corren de oriente a poniente, a diez metros bajo la superficie.**

En la posible piedra ceremonial, por el tiempo transcurrido, no hay rastros de sacrificios humanos. Periodistas y reporteros gráficos, trabajando bajo un ambiente cada vez más sofocante, ya que los respiraderos artificales están tapiados, centralizaron su interés en esta piedra, pero no lograron descubrir su secreto.

Los reporteros buscaban manchas de sangre que satisficieran la sed de truculencia de los vecinos de Buin, la ciudad que aún recuerda las mamaderas envenenadas de la "Teté", o, a falta de lo anterior, los restos de algún pantagruélico festín bajo la tierra, muy bien regado con los caldos que producen los viñedos del Maipo.

LA MISTERIOSA CONSTRUCCION

● **Lo descubierto hasta ahora —derrumbes anteriores impiden seguir adelante— permite describir tanto la entrada, como la sala central y la galería que se extiende hacia el poniente, como una construcción unitaria, perfectamente planificada.**

Su entrada, que en 1930 fue confundida con una noria y se la tapió con rieles y durmientes, tiene alrededor de un metro cuadrado, y a través de una escalinata de fierro es posible descender unos diez metros.

Pero para alcanzar a la sala central, la de perfecta bóveda de ladrillo a la vista, es necesario "gatear" y no habría sido posible encontrarla si no hubiera sido por la innata curiosidad infantil de un grupo de niños, entre ellos Miguel Cerón, los hermanos Fernández Herrera y Pedro Víctor Lepe, que, venciendo el miedo, bajaron al pozo luego de lanzar sus zapatos El pequeño Pedro Víctor, de sólo 9 años de edad, antes de incorporarse a la aventura, regresó a su casa para armarse de un contundente machete y de una lámpara.

LA SALA PRINCIPAL

● La sala principal —la llamaremos así mientras no aparezcan otras— tiene unos diez metros de largo por cinco de ancho. Está construida en albañilería de ladrillo y al encontrarse en ella da la sensación de estar en un templo de medianas dimensiones.

● Su bóveda de ladrillos montados, que se afirma en columnas adosadas a las paredes, también de ladrillo cruzado, alcanza una perfecta forma ojival, que traza una línea superior que sigue el largo del cuarto. El piso es del mismo material y a unos tres metros de altura se advierten algunos respiradores artificiales de unos veinte centímetros de largo por quince de ancho.

■ **La piedra se encuentra prácticamente al centro de la sala principal y tiene más o menos un metro de altura. En parte es plana en su superficie superior. De la sala, hacia el poniente, se continúa por una galería subterránea, de piso fangoso, por la que es posible caminar unos quince metros. Una serie de derrumbes producidos en otras épocas por la humedad forman un sólido obstáculo para continuar la peregrinación.**

AQUELARRE DE COMPLOTADORES

■ Esta galería, según lo estiman los propietarios de la "Viña Bernarda" puede extenderse hasta las casas patronales del predio, o sea hasta unos seiscientos metros del sitio donde fue descubierta su entrada.

La salida o, más bien dicho, su entrada oficial, estaría junto a un frondoso castaño al que se le supone técnicamente 183 años de vidad.

—En este árbol —manifestó Fernando Bravo Martínez— acostumbraba a ocultarse mi abuelo cuando venían en su busca los balmacedistas. "Don José A. Bravo, el abuelo, fue un ardiente opositor al Gobierno del Presidente mártir.

OTRAS VERSIONES

■ **Otros familiares agregaron que seguramente fue en esta oportunidad cuando se construyeron los pasajes, si es que la construcción no existía desde tiempos anteriores.**

La Estación de los FF. CC. del Estado en Buin se construyó en terrenos comprados a la familia Bravo. Pero esta operación es anterior, precisamente, a la caída de Balmaceda.

■ No faltaron tampoco los que sugirieron bajo la influencia de otras historias, la posibilidad de que hubiera sido construida por la Compañía de Jesús, que fue propietaria de algunas encomiendas por esos lados, pero el material empleado y mientras los entendidos no digan otra cosa, desmiente esta versión.

■ **De todas maneras, ayer continuó todo el pueblo en permanente peregrinación tras el misterio que puedan encerrar estas construcciones subterráneas dejadas al descubierto cuando Luis Peralta Salazar y su ayudante Osvaldo Ortiz Hernández, operando una motoniveladora, arrasaron con los obstáculos que puso el tiempo en la entrada de los pasajes.**

Bitácora de Gobierno

1 Una entrevista con el Presidente de la República sostuvieron en la mañana de ayer los cinco atletas más destacados de Chile, Iván Moreno, Carlota Ulloa, Jorge Grosser, Santiago Gordon y Rosa Molina, con el objeto de despedirse del Primer Mandatario antes de partir con destino a Alemania Occidental, haciendo uso de una beca del Gobierno destinada al perfeccionamiento de atletas nacionales y estudios que permitirán en un futuro próximo a estos deportistas chilenos desempeñarse como entrenadores en diferentes especialidades. Estas becas corresponden al plan de intermedio a nivel gubernamental acordado entre Chile y Alemania Occidental.

2 Ayer reasumió sus funciones el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, quién permaneció por espacio de ocho días en el extranjero haciendo uso de sus vacaciones. Durante su ausencia fue reemplazado por Enrique Donoso, Visitador General de Intendencia y Gobernaciones.

3 Una comisión del Servicio Nacional de Salud, prestando atención médica en las localidades de Marín Balmaceda, Melinka, Puyuguapi y Puerto Cisne, cumple el buque médico-dental Cirujano Videla. Regresará a Puerto Montt el próximo sábado, una vez cumplida su tarea de atención a los pobladores de los puntos indicados.

4 La Dirección de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, autorizó la construcción de tres establecimientos educacionales para la enseñanza primaria en las provincias de Coquimbo y Aisén. La Dirección de Arquitectura ordenó la ejecución de los trabajos de obra gruesa y terminaciones de la Escuela N.o 17, "Compañía Alta", en La Serena. Provincia de Coquimbo. Conforme al plan de construcción de establecimientos educacionales que está llevando a cabo el Gobierno, la Dirección de Obras Públicas, a través de la Dirección de Arquitectura, autorizó asimismo la edificación de las escuelas "Tapera" y "Río Claro", ambas en la provincia de Aisén.

5 La Dirección General de Obras Públicas llamó a propuestas públicas para ejecutar obras de extensión de la red de agua potable en el sector Ultra Estación de la ciudad de Chillán. El presupuesto oficial asciende a 124 mil escudos. Los trabajos comprenderán instalación de nuevas cañerías sobre una extensión de 4.600 metros; macizos, bocallaves y reposición de antiguas cañerías.

6 La Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, procederá a entregar cuatrocientas diez viviendas levantadas en la población Las Dunas, en el puerto de San Antonio. Se trata de 200 viviendas básicas y 210 de unidad familiar definitiva. Los postulantes deben concurrir a las oficinas de CORHABIT en la misma población.

7 El Secretario Ejecutivo de la "Operación Sitio" del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Coronel Alberto Aranda, viajó a la ciudad de San Fernando con el objeto de activar los trabajos que se realizan en esa ciudad en dicho programa al cual se han incorporado unas cincuenta mil familias de escasos recursos. Estas personas han comenzado a operar con 20 cuotas de ahorro para la vivienda y aportando mensualmente cuatro cuotas durante un año.

Terminada la visita a San Fernando, el Coronel Aranda seguirá a Curicó, Talca, Lontué y Teno, en un programa de activación de la Operación Sitio en la zona central. Regresará el fin de semana a Santiago.

8 Hoy martes, a las 11.30 horas, en el Gabinete del Ministro Trivelli será firmado un convenio entre esa Secretaría de Estado y la Federación Andina. La finalidad de esta iniciativa es ir a la formación de patrullas para combatir incendios forestales en la cordillera. A través de este convenio, la Federación Andina de Chile pondrá a disposición del Ministerio de Agricultura todos sus efectivos que operan en ese campo, a través del país.

9 El Presidente Frei promulgará el viernes 22, a las 19 horas, en un acto público que se desarrollará en La Cisterna el proyecto de Ley de Regularización de Títulos de Dominio, más conocida como por el de "Loteos Brujos".

10 Por Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción fue requisada la Feria Lo Valledor, siendo designado su interventor el mayor de Carabineros, Eduardo Corral G.

11 El Agregado Laboral de Chile en Alemania, Viterbo Cisternas, regresó a Chile para informar y coordinar el problema previsional de los chilenos que trabajan en Alemania.

EXPRESO FREI:

"Más Allá de la Pasión Política Está la Solución que Buscamos"

TALCA (De Nuestro Corresponsal).— El aliento para el desarrollo de las actividades regionales que representó la visita del Presidente de la República Eduardo Frei, ha sido considerado con especial interés en esta provincia. El Mandatario durante sus diferentes visitas pudo palpar el incondicional afecto con que lo distinguen los talquinos y su adhesión alcanzó caracteres extraordinarios cuando habló desde los balcones de la intendencia de la provincia.

El Presidente Frei al concurrir a la Feria Internacional de Talca, puso especial énfasis en destacar la trascendencia que para la vida nacional y para el progreso del país, representaba el empresario con iniciativa, a quien calificó como un "elemento vital".

Dijo el Jefe del Estado en esta oportunidad:

"El señor presidente de la Feria me ha pedido que pronuncie algunas palabras que estimaba innecesarias, ya que el señor Ministro de Agricultura ha reflejado de una manera muy completa el pensamiento del Gobierno. Sin embargo, no quisiera dejar de hacerlo por saber que están aquí presentes los hombres de empresa más importante de esta región.

Quisiera reiterar aquí, como lo he hecho siempre en las palabras y en los actos del Gobierno, que estimo que el empresario con iniciativa es hoy un elemento vital para el progreso del país.

El sector público tiene en Chile una enorme importancia, como lo tiene en la economía moderna en todos los países del mundo, y, en especial, en los que están en desarrollo. Porque es indiscutiblemente el motor básico que construye la infraestructura y crea aquellas industrias fundamentales, sin las cuales el desarrollo de la empresa privada sería imposible.

ASPECTOS BASICOS

Imposible sería para la empresa privada en Chile el Programa de Electrificación que realiza el Estado; imposible sería hoy para la empresa privada construir las empresas básicas de la petroquímica, como la Planta Amoniacal que haremos en Punta Arenas, por ejemplo, cuyo costo inicial será superior a los 55 millones de dólares, sin que haya capacidad privada para afrontar estas tareas.

Sin embargo, creemos, por ejemplo, citando este caso, que el Estado puede construir las plantas básicas y que, en cambio, queda para la empresa privada, la enorme gama de actividades de muchos centros de esa misma producción petroquímica y de toda la química orgánica e inorgánica, cosa que ya está sucediendo en Chile, donde esta rama industrial privada está obteniendo un impulso extraordinario, simultáneamente con la necesaria determinación del Estado de realizar los factores más esenciales.

Muchos creen que el ataque político al Gobierno se justifica diciendo que este país está poco menos que arruinado y en el suelo. Hay quienes de esquina en esquina —Uds. lo saben y no estoy inventando hechos— siembran la desconfianza y la duda en su propio país. Sin embargo, como lo dije esta mañana, estoy en situación de afirmar, no porque sean simples palabras, sino porque ello resulta de los estudios realizados por los organismos técnicos de la nación, nunca discutidos, y por los organismos internacionales, de que Chile ha tenido en los últimos tres años el desarrollo económico más acelerado que ha conocido en su historia. Y que juntando los tres años, suman, como Uds. saben, una cifra superior al 20 por ciento del crecimiento del producto bruto, cosa que no ha ocurrido jamás en los últimos 50 años de la historia de Chile y muchísimo menos en los últimos cinco años.

NUESTRAS POSIBILIDADES

No se puede, entonces, continuar afirmando, por razones de orden político, que el país está deprimido cuando tiene una de las más altas tasas de crecimiento en el mundo y una de las más altas de América Latina, con excepción, tal vez, de Venezuela o de México.

No puede estar mal un país que recibí con pagos comerciales de la Deuda Externa atrasados en 290 días y que hoy, con una balanza de pagos favorable que no conocía Chile desde hace 20 años, estamos pagando a 60 días o sea, en las mejores condiciones del comercio mundial. No puede estar en el suelo un país que está invirtiendo más de 600 millones de dólares en el Plan del Cobre; más de 150 millones en el Plan del Acero y está en plena ejecución el de la Industria Automotriz y Petroquímica; comienza a dar los pasos en la industria electrónica; un país que casi ha aumentado en un 60 ó 70% en la industria remolachera, porque en estos tres años hemos construido la Planta IANSA en Chillán que tengo entendido, es la más grande en Chile que se ha levantado en nueve meses y se han ampliado otras como la de Linares. No puede estar en la ruina un país que en estos tres años está acelerando más que nunca su electrificación, que ha pavimentado 800 kilómetros de caminos. No puede estar en la ruina un país que hoy día, al revés de lo que sucedía cuando yo llegué al Gobierno, tenía una balanza desfavorable y hoy la tiene altamente favorable.

Es cierto que tenemos problemas de inflación. Pero yo digo: países más ricos que el nuestro, como Argentina, como Brasil, han tenido inflaciones superiores al 40 y al 50%. Es cierto que el país tiene problemas, pero nunca en su historia se ha importado bienes de capital para la empresa privada por un valor superior a los 360 millones de dólares como el año pasado. Y en el sexenio pasado ese término medio no llegó a los 210. ¿Cómo puede entonces seguirse afirmando que el país está en una crisis tan grave?

RAZON DE LOS PROBLEMAS

Estamos con problemas. Qué país no los tiene. ¿No los tuvo Alemania, hace tres o cuatro años, con una grave recesión, en que tenía cerca de un millón de trabajadores extranjeros que ahora ha terminado? ¿No los ha tenido Italia? ¿No los ha tenido Inglaterra en estos mismos días? ¿No los tienen nuestros vecinos de toda América Latina con desvalorizaciones monetarias, con inflación y con tantos otros problemas? ¿No los tienen los propios Estados Unidos? ¿No sabemos cómo se están haciendo reajustes económicos extraordinariamente severos en los países socialistas? ¿No acabamos de ver el cambio de Gobierno en Checoslovaquia? ¿No hemos visto los ajustes de la economía yugoslava cuando el año 65 llegó a un 25% de inflación? ¿No hemos visto lo mismo en Polonia y otros países? Crisis de crecimiento, no crisis de debilidad.

Porque cuando un país aumenta en 500 mil los niños que entran a las escuelas y casi duplicado sus Universidades: crisis de crecimiento. Antes en Talca soñaban con un colegio universitario; ahora lo tienen y cuando ya tiene alrededor de 700, 800 alumnos a 1.000 a 1.200, quiere ahora tener uno con 2.400.

Evidentemente no se recuerda cuando no había y se enojan con el Gobierno porque no abastece 2.400 y parecen nada los 1.200. Yo me alegro de que sea así, porque quiere decir que tenemos una crisis por el formidable empuje, y no por ser un país debilitado que no hace las cosas.

ANHELOS SATISFACTORIOS

Naturalmente, en esta provincia, como dije esta mañana, se han construido 66 escuelas. Sin embargo, en el recorrido que hemos hecho hoy, me habrán pedido 10 ó 15, con gran exigencia.

Yo estoy feliz de esta exigencia, porque quiere decir que este pueblo no es un pueblo dormido, si no que es un pueblo despierto que quiere aprender. Pero el problema consiste en que la velocidad misma de los cambios que estamos provocando, aumenta la velocidad de las exigencias y resulta que los que nunca hicieron lo que estamos haciendo, son los que ahora azuzan las peticiones que ellos no resolvieron, o los demagogos de la extrema izquierda, que dificultan el despacho de las leyes y después nos acusan al pueblo, porque no resolvemos los problemas. Esa es la realidad.

Crisis de confianza, ¿por qué? Porque estamos haciendo transformaciones sociales. Lo digo aquí, en el seno de los empresarios, porque me gusta usar el mismo lenguaje en todas partes. Acabo de estar en una reunión con dirigente sindicales campesinos y estoy orgulloso de haber estado, porque creo que en este país era inútil pensar que mientras teníamos el acero, la petroquímica, las telecomunicaciones, la electrónica, la industria automotriz, íbamos a poder mantener el campo con un régimen económico y social que prácticamente pertenecía al siglo pasado. Esta transformación había que hacerla, era dura de hacer. Para muchos amarga de hacer y lo comprendo. Pero era patriótico, necesario, impostergable hacerlo. Y la continuaré haciendo cualquiera que sean las dificultades que al Gobierno se le opongan.

LA EMPRESA PRIVADA

Nunca he sido enemigo de la empresa privada. Al revés, hemos tratado de impulsarla en este Gobierno como nunca, porque no creo en esos señores que son enemigos de la inversión extranjera para Chile, pero que la aplauden para Checoslovaquia, para Polonia, para Yugoslavia o para Rusia. Soy partidario de la inversión extranjera. Soy partidario de la empresa privada y de la libertad en el mercado para competir, siempre que el Estado también sea vigilante en cuidar los intereses de la comunidad nacional, del consumidor y de la gran masa trabajadora. Soy partidario de que haya una agricultura próspera; nadie que tenga 80 hectáreas o su equivalente será tocado, salvo un abandono absurdo de sus tierras. Y vamos a dictar, como lo hemos anunciado oficialmente, un reglamento con un puntaje para que la gente sepa en una forma clara y simple que reuniendo un [...] de requisitos mínimos [...] serva nunca será toca[do ...] el sentido de las 80 [...] reas regadas o su equ[...] te en esta zona, en q[...] turalmente es mucho [...] cuando se trata de [...] inmensamente más. L[...] mo que el agricultor q[...] na ese mínimo de c[...] nes claras y definidas [...] serva será absoluta[...] cierta y aquel que se [...] taque por una ocupac[...] tima y por el cumpli[...] de las leyes sociales, [...] no será tocado sino q[...] impulsado.

Porque yo creo que [...] garantía para el em[...] agrícola, incluso para [...] hoy miran con odio al [...] no, que en vez de s[...] los únicos empresario[s ...] pertemos el sentido e[...] rial de una gran masa [...] queños propietarios y [...] sinos, porque cuand[o ...] sean propietarios, se [...] cen en cooperativas, c[...] la responsabilidad, ser[...] empresarios que de[...] la iniciativa y no ser[...] vos de la tierra que [...] mulando un odio que [...] explotan, pero que [...] existe en la realidad [...] del país y que mañana [...] producir, no sólo po[...] no que iba a produ[...] explosión inevitable q[...] Gobierno que ellos [...] está canalizando en u[...] no de justicia creado[...] turalmente que el pr[...] difícil y duro; natur[...] que hay algunos que [...] ran con odio y otros [...] quisieran ver fracasar [...] mañana explotar con [...] lo que yo estoy hacien[do ...] tro de la ley.

HACIA LA JUSTI[CIA]

Por eso no hay d[...] en un proceso que es[...] biando una estructur[a ...] tiene 150 años se [...] errores, a veces has[...] ticias y dificultades [...] nadie de ustedes ha [...] meter injusticias en [...] do? ¿Nunca se han c[...] errores? ¿Cuántos d[...] amarguras hay acum[...] el corazón de mucho[s ...] que estamos abriend[o ...] máximo de justicia qu[...] tiza, a mi juicio, la [...] dad y la paz de la [...] ca?

Mañana los que [...] can tendrán que apl[...] Porque cuando pase[n ...] siones ruines que m[...] ces dificultan las tare[as ...] Gobierno, queda la [...] categórica afirmació[n ...] hechos. Nadie ha s[...] pellado. En el Gobier[no ...] un hombre que podrí[a ...] modesto, pero que re[...] ley, ama su patria, q[...] virla, quiere servir a [...] chilenos que nunca [...] braco el odio y que [...] de naturalmente una [...] los que tienen impu[...] producir y otra ma[...] que estaban en el su[...] este país que es nece[...] vantar. Y eso le in[...] la industria, le intere[sa ...] agricultura, le intere[sa ...] patria entera.

No pensaba hablar, [...] cúsenme ustedes si h[...] dado en estos proble[mas ...] que a través de ust[...] son empresarios de [...] rra, quisiera aclarar [...] los de vista ante los [...] rios de la nación.

NECESITAMOS CON[...]

¡Ayúdennos! La [...] se genera trabajando [...] mor malevolente, de[...] país. Negar los he[chos ...] la sensación de que [...] país no pueden habe[r ...] bios dentro de la ley, [...] beneficia y mucho [...] esos mismos murm[...] Que piensen un poc[o ...] propia seguridad y en [...] pio bien, en sus propi[...] lias, y que manten[...] discrepancias, mante[...] menos, como lo esto[y ...] do siempre, un mín[imo ...] cordialidad para que [...] continuar en las tare[as ...] interesan más allá de [...] sión política a todo C[...]

Cada día es más [...] en el mundo este d[...] la comunidad ameri[...] que tendremos que [...] con trabajo, con inte[...] con costos y no con [...] con tarifas, ni con [...] en que va a valer la [...] el costo de la p[...] cuando vemos el anc[...] do y vemos cómo [...] empequeñecer aquí nu[...] queño mundo.

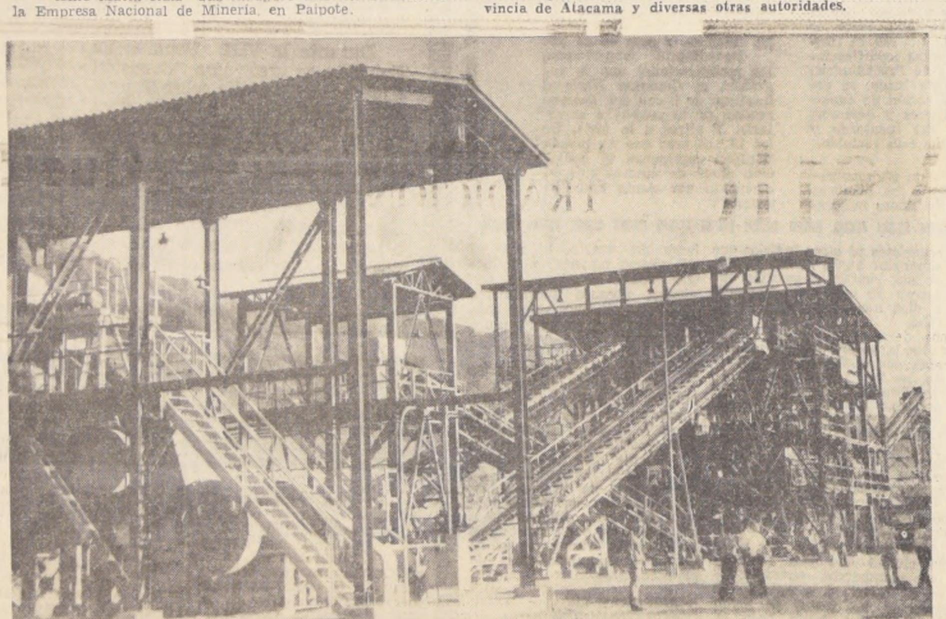
En un país que ti[...] enormes posibilidades [...] país en que estamo[s ...] tanto derroche de in[...] latente en nuestra m[...] ra de la nación y n[...] un grupo, porque m[...] ces me pregunto cuá[...] las poblaciones y a [...] pos y veo levantarse [...] hombre modesto: si [...] biera tenido la mit[ad ...] oportunidades que [...] vo, ¿a dónde hubiera [...] Esa es la revolución d[...] lentos que es el germ[en ...] grandes cambios y de [...] peridad de las grand[...] nes. Eso es lo que [...] tratando de hacer.

No miremos los err[ores ...] temo que los señale[...] rregirlos. Pero mir[...] poco al país y a las [...] tareas que tenemos p[...] te. Señores empresar[ios ...] lo que Chile espera d[...] no sólo el Gobierno [...] Porque aunque algun[os ...] quieran, el rostro leal [...] le lo tiene quien la [...] el mandato del p[...] ejerceré con decisió[n ...] pido un poco de co[...] y solidaridad con la [...] misma."

7.000 Toneladas Anuales de Cobre Producirá la Nueva Planta en Paipote

CAPACIDAD para procesar 650 toneladas diarias de minerales, tiene la planta de Flotación "Manuel Antonio Matta Ruiz" que inauguró este fin de semana la Empresa Nacional de Minería, en Paipote.

■ **A la ceremonia inaugural concurrió el Ministro de Minería, Alejandro Hales; personeros de la ENAMI, de la Sociedad Nacional de Minería, el Intendente de la provincia de Atacama y diversas otras autoridades.**



Una moderna planta de flotación de minerales inauguró la ENAMI en Paipote. En el grabado, un aspecto de la secccion chancado de dicha planta.

■ En esta oportunidad hizo uso de la palabra el gerente general de ENAMI, Jorge Manterola Fighetti. Señaló que en los tres últimos años, la capacidad instalada para el tratamiento de minerales en los diversos establecimientos que posee la ENAMI ha aumentado de 28.200 toneladas mensuales a 80.600.

■ La compra de minerales aumentó en el mismo período de 399.516 toneladas métricas anuales, a 890.126.

■ **En estos tres años concedió préstamos por más de diez millones de dólares, obtuvo créditos de firmas y organismos internacionales por valor de 5 millones de dólares para la importación de maquinarias y equipos para que los productores mecanizaran y modernizaran sus instalaciones.**

■ Por otra parte, agregó, se está desarrollando el plan quinquenal de aumento de la producción de la pequeña y mediana minería, hasta lograr en 1971 una producción de 220 toneladas anuales de cobre fino. Los resultados ya son muy buenos pues las metas fijadas para 1966 y 1967 se han superado en un 20 por ciento. Están además, adelantándose los estudios de proyectos regionales para Tocopilla, Antofagasta, Baquedano, Calama, El Salado, Paipote, Vallenar, Combarbalá e Illapel.

■ **En fecha próxima se suscribirá un convenio con las Naciones Unidas para la investigación detallada de minerales en áreas seleccionadas de las provincias de Coquimbo y Atacama.**

■ Dicho proyecto tiene por finalidad establecer de manera exhaustiva el potencial economico de los depósitos mineros descubiertos en estudios realizados anteriormente.

■ **Señaló que existen otros proyectos en marcha, como por ejemplo la ampliación de la capacidad de conversión de cobre blister de 20 mil a 30.000 toneladas anuales en la Fundición de Paipote; la nueva fábrica de ácido sulfúrico y la planta de lixiviación para la provincia de Atacama.**

■ La planta inaugurada por la ENAMI, es para concentrar minerales sulfurados. Está ubicada a un kilómetro de la fundición de Paipote. Su capacidad de beneficio es de 20.000 toneladas mensuales y su producción de 7.000 toneladas de cobre fino al año.

■ **La inversión efectuada en está obra alcanzó a 22 millones de escudos.**

RESPALDAN LA POSICION DEL VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

CON motivo de la reciente conferencia de prensa y por la valiente y decidida actitud asumida en ella por el vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Roberto León Alquinta, en la exposición de diversos hechos, se han recibido las siguientes nuevas adhesiones:

●De Boris Yankovic Garafulic, abogado, domiciliado en Talca, telegrama de 9 del presente: "NO TENGO PLACER CONOCERLO PUNTO ADMIRO VALENTIA PONER DESCUBIERTO PODEROSAS MAFFIAS PREVISION NUESTRA PATRIA PUNTO DISPONGA INCONDICIONALMENTE SU ALTO SERVIDOR".

●Del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Administraciones EMPART, de su comunicación de 8 del presente, se extractan algunos de sus párrafos principales: ..."frente a la situación personal que se le ha creado con motivo de los ataques de que ha sido objeto por la prensa y otros medios de publicidad, se reunió en asamblea general extraordinaria y analizó extensamente los hechos acaecidos, acordando, por unanimidad, un voto de adhesión a su persona, con la manifestación del deseo de todos y cada uno de sus miembros de que esta situación termine cuanto antes, ya que su prolongación perjudica no sólo a la persona del vicepresidente de la Caja, sino también a la institución misma".

●"Para tomar este acuerdo, la asamblea tuvo en cuenta la trascendencia que ha tenido para el personal afecto a la Ley 14.140, la deferente y comprensiva actitud que Ud. ha tenido siempre con este personal y su Sindicato, actitud que se ha materializado en beneficios adicionales a nuestros sueldos, como ser: pago de horas extraordinarias trabajadas asignaciones de vacaciones, escolaridad, matrimonial, natal y post-natal. Y, por sobre todo, el más grande y trascendente de todos ellos, como es el Servicio Médico que se instituyó para cada uno de los empleados de Administraciones Empart y sus familias, servicio que contempla toda la gama curativa de enfermedades médico-dentales, que está en pleno funcionamiento y cuya realidad se debe sólo y exclusivamente a Ud. como Vicepresidente de la Caja." FIRMADO: René Artigas Moreira, presidente; Hernán Holch Guerrero, secretario, y Eduardo Román Pérez, Delegado del Personal."

■ **Por su parte, la Agrupación de Empleados de Administraciones EMPART, dice: "Hacer presente al Vicepresidente que cuenta con el respaldo incondicional de todos los integrantes de estas Administraciones."**

"Dejar constancia que no es efectivo que el señor Vicepresidente no se haya preocupado de los problemas de estas Unidades Vecinales, tanto es así que los Administradores han encontrado la mejor benevolencia de su parte y la mayor parte de las veces se ha preocupado personalmente de resolverlos Firman esa comunicación de fecha 8 del mes en curso: Máximo Pacheco del Canto, presidente; René Castro Fernández, secretario; Arturo Vásquez A., Director; Lucrecia Estévez F., directora, y Carlos González Morales, tesorero.

■ Estas sinceras adhesiones, como varias otras, expresan en sus partes pertinentes, conceptos que demuestran que algunas informaciones de prensa y otros medios de publicidad, están desorientando a la opinión pública con argumentos falsos que carecen de toda base, desprestigiando irresponsablemente la personalidad del Vicepresidente de esa institución, don Roberto León Alquinta, y a la Caja misma.

PRESIDIO PARA INCITADORES A LA VIOLENCIA

●La pena de presidio en su grado menor, es decir, de 61 a 541 días, fue solicitada por el Fiscal de la Corte de Apelaciones para cada uno de los 23 reos que se encuentran en libertad bajo fianza después de haber sido detenidos al sorprenderseles cometiendo desórdenes y atropellos en la vía pública el 23 de noviembre del año pasado, durante el paro nacional decretado por la CUT.

●El proceso está a cargo del Ministro de la Corte de Apelaciones José Arancibia Santibáñez y se sigue por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. Entre las 23 personas declaradas reos, hay una mujer, Jovita Balcázar Jáuregui.

●El dictamen del fiscal fue puesto en conocimiento del abogado del Gobierno para los correspondientes efectos procesales, quien al responder puede conformarse con él o pedir aumento de la pena. En seguida, el dictamen pasará a la defensa de los reos, que está a cargo de la abogada de la CUT, Graciela Alvarez, para el efecto que también responda a la petición del fiscal.

¿Por qué Allende Mintió en Relación a los Dineros Cubanos?

LOS OSCUROS MANEJOS DEL DINERO CUBANO EN CHILE

● La llegada al país de cinco guerrilleros ha provocado, por una parte, el ridículo para el Presidente del Senado, Salvador Allende, y, por otra, abrió ante la opinión pública una interrogante que debe tener respuesta por parte de los dirigentes de la izquierda chilena.

¿Por qué dirigentes y parlamentarios de izquierda manejan en nuestro país dineros cubanos?

¿Qué relación existe entre algunos parlamentarios izquierdistas y dineros llegados a sus manos, procedentes de Cuba?

● El caso más categórico que provoca esta interrogante se dio a conocer por boca de un parlamentario de izquierda. Patricio Hurtado, expulsado del Partido Demócrata Cristiano, señaló a los periodistas ser poseedor de siete pasajes entregados por la Cubana de Aviación, para ser entregados a los guerrilleros que huían de Bolivia.

Hurtado, desmintiendo a Salvador Allende, anunció públicamente y lo certificó con un documento firmado ante notario, que él tenía en su poder siete pasajes para los guerrilleros, que le habían sido entregados por intermedio de don Angel Puratic. Los boletos tenía visa para viajar Santiago-Paris—Praga—La Habana.

● La pregunta que más salta a la vista en este asunto, es de por qué el Gobierno cubano envió siete pasajes, en circunstancias que los guerrilleros eran sólo cinco y que las prácticas y el derecho internacional obligaban al Gobierno de Chile a deportarlos a su propia costa. ¿Es que algunos parlamentarios de izquierda solicitaron los pasajes a Cuba? ¿Es que ellos estaban incluidos en la delegación que llevaría a los guerrilleros de vuelta a su país? ¿Con qué derecho miembros del Parlamento chileno participaban en una operación política internacional al servicio y financiados por una nación extranjera?

● Allende, sin embargo —según muchos, con bastante visión— negó la existencia de tales pasajes y dijo que ellos existían sólo en la mente del diputado Patricio Hurtado.

La prensa, en general, publicó en forma casi textual el anuncio del diputado Hurtado. Incluso el texto del documento firmado ante el notario de Santiago Alfredo Astaburuaga, en el cual se señala textualmente:

"Certificamos que en nuestras oficinas de Santiago se recibió una orden a nombre de don Angel Puratic para siete pasajes Santiago—Paris—Praga—La Habana y que el señor Puratic, con fecha 23 de febrero, puso estos pasajes a disposición de don Patricio Hurtado".

Es decir —según este documento— es absolutamente claro y verídico que Patricio Hurtado era la persona encargada de recibir en Chile los pasajes enviados desde Cuba.

Incluso, han pasado ya más de cuatro días desde que Hurtado certificó la existencia de los pasajes y aún no se dá a conocer ningún desmentido del senador Salvador Allende.

■ De estos antecedentes se desprenden de inmediato dos interrogantes: 1.— ¿Por qué el senador Salvador Allende es consultado por el Director de LA NACION? 2.— ¿Cuál es la relación que tienen ciertos parlamentarios de izquierda con Cuba para recibir dineros del Gobierno cubano para solventar gastos?

■ Respecto a la primera cuestión, se ha comentado en círculos políticos que Salvador Allende tuvo el suficiente tino para no desenmascarar estas relaciones de parlamentarios con el Gobierno cubano. Y se debió —según estos comentarios— la afirmación de Allende "que los pasajes para los guerrilleros sólo existían en la mente del diputado Hurtado".

¿Podía Allende dejar en la encrucijada a un compañero de ruta, denunciando públicamente que recibía la "protección" del gobierno cubano para solventar pasajes a guerrilleros bolivianos?

Los treinta años de vida política de que se jacta el senador Allende, quizás ahora sirvieron para mantener encubierto un problema que algunos parlamentarios de izquierda, sin duda quieren que se mantenga en el más riguroso de los secretos.

ENOJO DE HURTADO

■ Sin embargo, al parecer no se contó con la opinión de Patricio Hurtado. El parlamentario al imponerse de las afirmaciones de Allende puso "el grito en el cielo" y certificado en mano comprobó la existencia de la ayuda cubana enviada a su nombre.

Aquí salta de inmediato la segunda interrogante ¿Cuál es la verdadera relación de Patricio Hurtado con el Gobierno de Cuba? De un tiempo a esta parte, el diputado Hurtado ha sorteado con dinero algunos obstáculos que parecían infranqueables.

Asimismo, todo el mundo conoce los reiterados viajes del parlamentario a Cuba varias veces en el año.

¿De dónde salen las platas?

La pregunta motiva otras tantas.

■ Para nadie es un misterio que un parlamentario, a pesar de su gran dieta, les es poco menos que imposible financiar viajes al exterior cada ciertos meses.

Pero, en los círculos políticos ha llamado también la atención el hecho que de un tiempo a esta parte, la relación del gobierno cubano no se circunscriba ya a los parlamentarios, sino también a publicaciones de izquierda que de la noche a la mañana han salido a la luz pública y se mantienen a la venta por más de un año, sin tener avisaje alguno y sin tener un tiraje de venta que pueda amortizar los gastos de la publicación.

Nuestro diario hace algún tiempo hizo la consulta públicamente:

¿De dónde salen las platas?

Hasta ahora no hay respuesta. Por ello sería correcto y saludable que no ya sólo el diputado Patricio Hurtado, sino que también esas pequeñas publicaciones de izquierda, aclararan y dieran respuesta a la interrogante.



PATRICIO HURTADO

TRINCHERA POLITICA

—por CASIO

Democracia y Derecho

Señalamos en un artículo anterior el significado concreto y "tangible" que tenía la democracia para nuestro pueblo, especialmente a partir de los últimos tres años.

Es necesario ahora ampliar ciertos conceptos y subrayar algunos contenidos de especial intearés.

En nuestro país, la idea y la realidad de la democracia han estado indisolublemente unidas a lo que se llama el Estado de Derecho. Esto explica la identificación que aquí se ha operado entre dos términos que, en realidad, son diferentes: **democracia y legalidad.** La democracia como sistema político, significa sujeción de las minorías a las mayorías; respeto irrestricto a la voluntad mayoritaria expresada a través de elecciones y manifestada permanentemente por las organizaciones populares, por parte de los gobernantes. Estado de Derecho, en cambio, implica el ejercicio de la democracia dentro de ciertas normas legales: sujeción de las minorías a las mayorías, pero resguardo legal de los derechos fundamentales de las minorías; aplicación de la voluntad mayoritaria a través de la acción de los gobernantes, sólo que en el marco de las instituciones y dentro de las regulaciones legales establecidas. Hay, pues, una relación dialéctica entre la democracia y el derecho, que permite —al mismo tiempo— la existencia de un régimen político donde el poder es legitimado por el pueblo a través de sus expresiones mayoritarias y donde las relaciones entre gobernantes y gobernados, y entre estos últimos, es regulada por normas generales, de carácter objetivo y permanentes.

Existe, en general, la tendencia a despreciar la presencia del derecho en la vida de los pueblos que enfrentan un período de cambios rápidos y profundos. Se piensa que el derecho frena el desarrollo, que impide los cambios rápidos, que limita la actividad del Estado y de las fuerzas más progresistas. Hay algo de cierto en todo esto. Pero hay, también que hacer apreciaciones en contrario.

La presencia del derecho, **no necesariamente del vigente,** es imprescindible para asegurar plenamente la democracia. Sin derecho, termina por imponerse la fuerza en las relaciones entre los hombres. Sin normas legales obligatorias para todos, por igual para gobernantes y gobernados, los últimos quedan expuestos siempre al arbitrario del poder; las minorías quedan entregadas a la buena voluntad de las mayorías; los derechos "más sensibles", como el de información y crítica, de libre expresión, etc. pierden todo respaldo y pueden ser eliminados en cualquier momento. Allí donde la democracia ha pretendido erigirse por encima o al margen del derecho, ella ha terminado por convertirse en un sistema más o menos abierto de opresión, donde el hombre depende en último término siempre de un funionario, de la burocracia gobernante, de la voluntad sin límites del partido mayoritario.

Por otra parte, es cierto también que el derecho ha sido obstáculo —en muchos lugares— para producir cambios rápidos y profundos en las estructuras de una sociedad atrasada. De ahí que la tarea de hacer transformaciones dentro del derecho, de producir mutaciones importantes manteniendo la interdependencia de la democracia y la legalidad, sea una labor tan ardua y difícil.

Para lograrlo, es necesario contar con la posibilidad de modificar el derecho "dentro del derecho", o sea, a través de los **mecanismos vigentes** para obtener dicho resultado. Si ello no es posible, si la rigidez del sistema impide encauzar los cambios por vías también legales, obviamente que se paralizan las transformaciones y se frustra la oportunidad de una revolución legal. Por el contrario, si esa posibilidad existe, si hay un **consenso** sobre la necesidad de colaborar para lograr que toda transformación ocurra dentro de marcos que garanticen la supervivencia de una democracia plena, no se ve por qué no se pueda lograr la transformación de un país sin abrir las compuertas a la violencia sistemática.

Será materia de otro artículo evaluar las consideraciones anteriores a la luz de la realidad chilena y de la experiencia de los últimos tres años.

El Asilo: INQUEBRANTADA TRADICION CHILENA

Desde los albores mismos de su vida republicana, Chile ha venido practicando en forma incondicionada el asilo en favor de los perseguidos por razones políticas, sin discriminación alguna respecto a las ideologías de ellos o al tipo del gobierno persecutor.

Es así como durante la larga dictadura argentina de José M. de Rosas, muchos ilustres argentinos vivieron en nuestra tierra, entre ellos, por cierto, los más dignos de recordación: Sarmiento, Mitre y Alberdi.

Las vicisitudes de la vida política de la mayoría de las naciones latinoamericanas, casi siempre violenta, han arrojado a Chile a lo largo de más de un siglo, corrientes de exiliados argentinos, bolivianos, peruanos y de otros países. Justo es recordar, por ejemplo, a los numerosos dirigentes del APRA peruano que vivieron en nuestro país como asilados y que en Chile encontraron una verdadera segunda patria.

Pero, el asilo no ha sido ejercido por Chile sólo respecto a los latinoamericanos. Las graves querellas europeas de nuestra época, colocaron a nuestro país en situación de tener que prestar asilo a hombres de tierras más lejanas. Es así como el "anschluss" trajo a nuestro país a un puñado de políticos austríacos; la cruel persecución entisemita, desencadenada en la Alemania nazi, permitió a Chile brindar protección a varios miles de judíos alemanes y centroeuropeos. Más tarde, terminada la Segunda Guerra, más de algún antiguo militante del nacismo alemán, reclamado como "criminal de guerra", ha encontrado en nuestro país el asilo y amparo que Chile jamás ha negado.

Durante la sangrienta y prolongada Guerra Civil Española, la sede de la Misión Diplomática de Chile en Madrid, prestó, primero, asilo a connotados miembros del movimiento "franquista", en ese entonces sedicioso, y más tarde, al caer la capital española en manos del bando rebelde, el mismo lugar sirvió de asilo a muchos dirigentes del bando republicano. Del mismo modo, terminada la lucha, varios centenares de ex combatientes republicanos encontraron en nuestro país no sólo un lugar de asilo, sino que un hogar y una nueva patria.

Jamás hasta ahora, el ejercicio del asilo, por parte de Chile, había provocado la queja o la protesta de Gobierno alguno, ni siquiera de los que aparecían implicados. La actitud ecuánime y siempre ponderada de nuestro país, ha ganado el respeto —que creíamos universal— hacia la amplia protección que Chile presta y ha prestado siempre a los perseguidos políticos.

Por eso no puede menos de constituir motivo de dolorosa sorpresa para el Gobierno y el pueblo de Chile, la actitud del Gobierno de Venezuela, país al cual nos ligan tantos y tan cordiales lazos, al apoyar, en la Organización de Estados Americanos, la injustificada queja boliviana contra Chile, por el asilo prestado al pequeño grupo de "guerrilleros" huídos de ese país.

La lamentable actitud del Gobierno venezolano aparece como absolutamente inexplicable e injustificable. Chile ha ejercido, en el caso motivo de la diferencia, el asilo en conformidad a los principios normales sobre la materia y, por otra parte, no es posible pasar por alto el que, durante las muchas décadas de dictaduras que Venezuela ha debido sufrir durante lo que va corrido del siglo, muchos y muy ilustres venezolanos encontraron en nuestro suelo el asilo que Chile nunca niega a los perseguidos. Fue así como durante la larga dictadura de Vicente Gómez, y la dura tiranía de Pérez Jiménez, se asilaron en nuestro país destacados hijos de Venezuela, entre los cuales, elegimos al azar, a manera de ejemplo, dos nombres: don Mariano Picón Salas, que ejerció en Chile el magisterio, y que, vuelto a su patria, al caer la dictadura, alcanzó altas posiciones que culminaron en el cargo de Ministro de Educación Pública en el Gobierno del Presidente Rómulo Betancourt, y don Armando Rodríguez Trilla, que más tarde ocupó destacadas posiciones en organismos estatales venezolanos.

Chile ha obrado, esta vez, como siempre: con equidad y cordura, y el Gobierno de Venezuela debe comprender que para el Gobierno y el pueblo de Chile, el ejercicio indiscriminado del asilo constituye, más que una obligación jurídica o una actitud moral una posición consubstancial con la existencia de Chile como nación soberana, libre e independiente.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

La Comisión de Relaciones Exteriores, con asistencia del Canciller, Gabriel Valdés, aprobó en su sesión de ayer, por unanimidad, dos mensajes diplomáticos del Ejecutivo.

Los proyectos designan Embajador a Enrique Rodríguez Ballesteros en Costa Rica y a Manuel Daniel Argandoña en El Salvador.

Reajuste Comenzó a Tratarse en la Cámara

Hoy vence plazo para presentación de indicaciones.

Comenzó ayer en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados el debate del proyecto de reajuste para 1968.

Concurrieron a la sesión el Ministro de Hacienda, Raúl Sáez y el Subsecretario de dicha Cartera, Juan Florencio Guzmán. Por impedirlo la oposición radical-comunista-socialista, atrasó el despacho de la iniciativa, ya que pidió la lectura completa del proyecto al Secretario de la Comisión, que fue lo único que se hizo en la sesión de la tarde de ayer.

Para hoy la Comisión citará a numerosas entidades gremiales a plantear sus puntos de vista sobre el reajuste.

Asimismo, se acordó que hoy a las 24 horas vence el plazo para presentar indicaciones y mañana miércoles, a partir de las 16 horas, se pondrá el votación el proyecto.

El reajuste pasará luego a la Comisión de Hacienda y la próxima semana será votado por la Sala.

¿Qué Pasa con la Prensa de Izquierda?

Después del bullado foro del Senador Allende con los Directores de cuatro diarios santiaguinos, la prensa de izquierda ha desencadenado una verdadera euforia en torno a la participación de su aporreado líder. La situación no deja de ser sospechosa dada la gran cantidad de foros que semanalmente se transmiten en nuestro país.

Círculos políticos han interpretado este fenómeno como una muestra de que realmente la desesperación cundió en las filas de la izquierda con la desafortunada actuación de su ya vitalicio jefe. En vista de que había unanimidad nacional de que no se conocía un ridículo político más grande que el protagonizado por el "revolucionario" Presidente del Senado de la República, los diarios de "izquierda" han pretendido tratar de componer la deteriorada imagen pública del Senador Allende. Con tal fin han pretendido que éste habría barrido con los directores de diarios en una audición de televisión en la cual éstos estaban invitados, solo a formularle preguntas y no a contradecirlo en sus vagas y evasivas respuestas.

Esto ha venido a ser confirmado por las declaraciones del diputado castrista, Patricio Hurtado, quién ha reiterado la convicción nacional de que Allende hizo un soberano ridículo con su viaje a Tahití y además ha dejado en evidencia que mintió descaradamente en el foro con los directores de diario. Existe expectación pública por el encuentro que nuevamente tendrá el Senador Allende con los periodistas el próximo jueves un foro abierto a 8 Columnas, esta vez en un foro abierto en el que cada cual podrá refutar las aseveraciones de los demás.

Especial curiosidad ha despertado la campaña pro allendista y llena de injurias para los demás colegas periodistas, que ha lanzado desde las columnas de Clarín (a cuyas páginas nadie se explica como ha podido llegar) el periodista pekinista José Gómez López, ex director de la revista pseudo demócratacristiana, Desfile, y de los programas de la radio de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Canal de Televisión de la Universidad Católica.

Por último, se comentaba, igualmente, el delirio de la "Ultima Hora" que en su afán de mentir llegó a inventar hasta que el Director de LA NACION, Claudio Orrego, habría ejercido presiones ante la Radio Portales para que el foro con Allende no fuera retransmitido. En primer lugar si no se hubiera deseado la retransmisión del foro hubiera deseado la re. puesto que nadie puede retransmitir la actuación de una persona en un programa distinto del que se aceptó participar, sin su consentimiento. Lo que debe haber sucedido es que frente al claro y demoledor emplazamiento que LA NACION hiciera al Presidente del Senado, para que tratara de justificar con seriedad las razones de su viaje, ningún órgano de expresión serio podía dejar de tomarlo en cuenta para completar el cuadro del foro televisado en que Allende dejó en evidencia de que no tenía un sólo argumento de peso para justificar su ridícula actuación.

EE.UU. dispuesto a negociar la paz

WASHINGTON, 11 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, declaró hoy que Estados Unidos está dispuesto a "negociar hoy, cualesquiera sean las condiciones" un arreglo para alcanzar la paz en el sudeste del Asia.

Rusk hizo esta declaración ante la Comisión Senatorial de Relaciones Exteriores, donde hay numerosos críticos de la política del Gobierno en Vietnam. El acto fue transmitido por televisión.

En esta forma, Rusk explicó a un comentario crítico del presidente de la Comisión, J. William Fulbright.

Al interrumpir una afirmación del senador, de que hay "desacuerdo" sobre si Estados Unidos sigue una política razonable en el sudeste asiático, Rusk expresó que "existe mucho más acuerdo del que parece sobre lo que sería un arreglo razonable en Vietnam".

Lo que nos ha dividido, agregó, es una serie de negativas de los dirigentes comunistas de Hanoi.



Esta impresionante vista de las trincheras que defienden Khe Sanh, muestra la rutina de la vida de los defensores, los "marines", quienes se encuentran actualmente bajo un continuo bombardeo de los comunistas, los cuales, a su vez, tienen cavadas líneas de trincheras paralelas y muy próximas a las de los "marines". (Foto UPI.)

A cañonazos silencian invitaciones a desertar defensores de Khe-Sanh

SAIGON, (UPI).— Los norvietnameses hicieron más de 540 disparos de artillería, cohetes y morteros contra las posiciones aliadas al sur de la zona desmilitarizada, pero perdieron 109 de sus hombres en una batalla que precedió a sus ataques.

Tres bases de Infantería de Marina situadas a una distancia de casi 20 kilómetros de la "tierra de nadie" fueron bombardeadas ayer por la noche y el vocero norteamericano informó que en una de ellas —Cua Viet— se infligieron grandes daños cuando los proyectiles norvietnameses hicieron estallar un depósito de armas y municiones.

La granada que hizo blanco provocó una serie de explosiones secundarias y dejó escapar una enorme columna de humo negro que llegó a una altura de más de cien metros. Se informó, no obstante, que las bajas norteamericanas en el ataque fueron ligeras.

Más de 250 proyectiles de morteros y cohetes cayeron sobre las posiciones aliadas situadas en la base de Khesan y sus alrededores. Se estima que la fortaleza de la Infantería de Marina está rodeada por unos 16.000 soldados norvietnameses.

El corresponsal de la United Press International, Nat Gibson, informó des de la base de Khesan que las granadas caen a intervalos casi regulares, a veces con una diferencia de un minuto. El portavoz norteamericano dijo que las bajas registradas allí son ligeras.

En Dongha, el corresponsal, Ray Wilkenson estima que entre 200 y 300 proyectiles comunistas alcanzaron la base mientras un comunicado oficial dice que sólo "más de 90 granadas" hicieron blanco en las posiciones aliadas en la zona, que incluye Cua Viet.

Un comunicado del Gobierno sudvietnamés indica que en la ciudad de Dongha cayeron aproximadamente 200 proyectiles de cañones de 130 y 140 milímetros. Añade que dos personas fueron muertas y cuatro heridas y que diez casas fueron destrozadas por las granadas.

SAIGON, 11 (UPI).— Guerrilleros comunistas penetraron hoy el perímetro exterior de las alambradas de púa de Khe Sanh e instalaron altoparlantes para exhortar a los "rangers" vietnameses a desertar. Estos respondieron con fuego de morteros que silenció la propaganda del enemigo.

Los nordvietnameses hicieron más de 540 descargas de artillería, cohetes y morteros sobre tres bases de la Infantería de Marina norteamericana ubicadas cerca de la frontera durante la pasada noche y hoy, incluso la base de Khe Sanh pero cuando atacaron a los sudvietnameses cerca de Dongha perdieron 109 hombres.

Los Infantes de Marina, en sus profundas casamatas de Khe Sanh y Dongha resistieron el bombardeo enemigo, que les causó pocos daños. Pero el fuego comunista tuvo por resultado la voladura de un depósito de municiones, virtualmente arrasó la base de abastecimiento de Cuaviet, una de las que se ubican justamente debajo de la zona desmilitarizada.

Los Comandos nordvietnameses emplearon las trincheras cavadas a distancia de unos 100 metros del perímetro de Khe Sanh para llegar hasta las alambradas de púa sin ser descubiertos. Entonces gatearon sobre la distancia que los separaba de ellas para instalar los altoparlantes.

Cuando los comunistas empezaron su arenga de varios minutos de duración utilizando cintas magnetofónicas de propaganda, los sudvietnameses abrieron fuego con morteros que convirtieron en añicos los altoparlantes.

El coronel David Lownds, Comandante de la base, dijo: "Han hecho todo lo que de ellos se esperaba. Han tenido varias pruebas de las que han salido airosos".

El fuerte ataque del fin de semana siguió a otra prueba contra las líneas aliadas por parte de unos 400 nordvietnameses que fueron sorprendidos y derrotados por los sudvietnameses.

Murio General Vergara Vicuña en Bolivia

LA PAZ, 11 (ANSA).— Falleció el general Aquiles Vergara Vicuña. El militar recibirá los altos honores de la nación por los servicios prestados a Bolivia y por "el entrañable amor que sintió por la tierra donde vivió más de treinta años".

Chileno de nacimiento, el general Vergara Vicuña llegó a Bolivia como observador en la guerra del Chaco, cuyas experiencias lo hicieron autor de una de las mejores obras sobre ese evento bélico. Durante la campaña boliviano-paraguaya fue condecorado varias veces por el Ejército boliviano. Gran amigo de este país fue también un ferviente propulsor de un entendimiento entre Bolivia y Chile, siendo autor de varias obras sobre este tema. Vergara Vicuña fue Ministro del primer Gobierno del ex Presidente de Chile Ibáñez del Campo. Realizó altos estudios militares en Francia. Sus restos son velados en el Circulo Militar y serán sepultados mañana con todos los honores del alto miembro de las Fuerzas Armadas.

Dean Rusk defiende a la Alianza para el Progreso

WASHINGTON, 11 — (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk advirtió hoy al Congreso que los comunistas obtendrían dividendos "inimaginables" si los compromisos norteamericanos en Vietnam hicieran que los Estados Unidos descuidasen a la América Latina.

Rusk agregó que la libertad y el progreso de 250 millones de latinoamericanos "están directamente relacionados con nuestra propia seguridad y bienestar".

El funcionario formuló sus declaraciones al prestar testimonio ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para subrayar que los Estados Unidos no deben aplazar o eliminar la ayuda a otras regiones debido al costo del esfuerzo norteamericano en Vietnam.

Sin embargo, el interrogatorio el cual fue sometido Rusk durante la audiencia de la Comisión, retransmitida por televisión a todo el país, indicó que existe verdadero peligro de que la ayuda al exterior podría ser afectada por la actitud del Congreso ante el conflicto del sudeste asiático.

En este sentido, el Presidente de la Subcomisión senatorial para la América Latiaa, Wayne Morse, apuntó a Rusk con un dedo y anunció: "Yo no voy a votar por la ayuda al exterior hasta que hayamos resuelto primero lo de Vietnam".

Durante la audiencia, Morse y el presidente de la Comisión, J. William Fulbright, figuraron entre los críticos más enérgicos de la política estadounidense en Vietnam.

El Secretario de Estado afirmó que los comunistas obtendrían dividendos "más allá de sus sueños" si los compromisos en Vietnam descuidaran "lo que es necesario" en Latinoamérica y otros lugares, respondiendo precisamente a una pregunta de Fulbright.

Rusk compareció ante la Comisión para respaldar el programa de ayuda por 2.900 millones de dólares, propuesto por el Presidente Lyndon B. Johnson, cifra que incluye 625 millones de dólares destinados a la Alianza para el Progreso, además de 580 millones de dólares en asignaciones al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

"El Banco es un elemento crítico de la Alianza para el Progreso y necesita más fondos para seguir con su tarea de desarrollo", dijo el funcionario.

Rusk observó que los Estados Unidos "respaldan y están respondiendo a la creciente marcha de las iniciativas regionales de desarrollo" en varias partes del mundo.

"En este hemisferio", precisó, "nosotros y nuestros amigos del sur estamos comprometidos en una gran empresa cooperativa para la reforma social y económica y el desarrollo político": la Alianza para el Progreso.

Llega a su fin en USA la huelga del cobre

WASHINGTON, 11 (UPI).— La huelga de la industria norteamericana del cobre que ya lleva 241 días parece que llega a su fin, según declararon hoy fuentes autorizadas.

Señalaron que los 26 sindicatos que participan en las conversaciones recientemente reanudadas con las cuatro grandes compañías productoras de cobre, estarían dispuestos a abandonar su demanda básica: contratos generales con cada empresa.

Los sindicatos se reunirán en el curso del día y según se dijo, parecen inclinados a aceptar las nuevas ofertas sobre salarios hechas por las empresas.

También se dijo haberse llegado a un acuerdo en principio entre un grupo de los representantes sindicales y la Phelps Dodge Corporation, mientras que otros delegados habrían logrado, en forma tentativa, un arreglo con la Kennecott Coper Corporation.

El acuerdo propuesto por la Phelps Dodge para tres años fija un aumento en los salarios y beneficios marginales para los obreros, de 1,13 dólares por hora. El arreglo de la Kennecott, también por tres años, fijaría un aumento de 1,07 dólares por hora.

Las otras empresas afectadas por la huelga son la Anaconda Company, American Smelting and Refining Company.

En el paro participaron 60.000 trabajadores. Hasta que el Presidente Lyndon B. Johnson convocó la semana pasada a los negociadores para una reunión en la Casa Blanca, no se había dado paso alguno para solucionar el conflicto desde que comenzó en julio pasado. Según el Primer Mandatario la huelga afectaría dentro de poco el esfuerzo bélico en Vietnam.

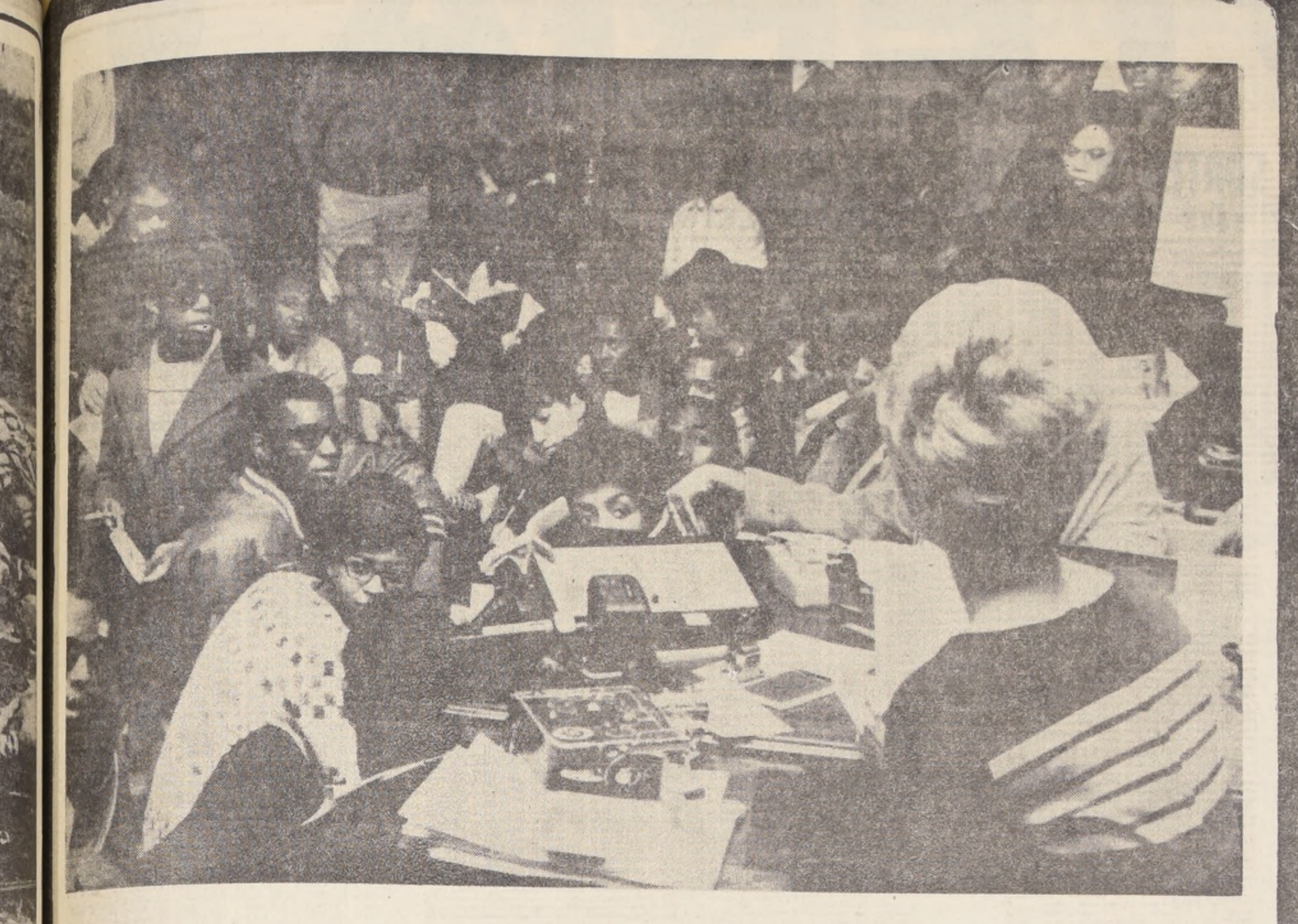
La oferta de la Phelps Dodge representa un aumento de cerca de 4 por ciento anual en salarios y beneficios marginales.

Los dirigentes sindicales se enfrentan con el delicado problema relacionado con la negociación general con las compañías, viéndose sometidos a una considerable presión —principalmente de sus propios compañeros— para llegar a una solución, pero necesitaban algún recurso para no perder prestigio al abandonar la principal exigencia.

En la reunión de hoy se decidirá cuánto están dispuestos a ceder por un arreglo a cambio de abandonar su demanda de un contrato general con cada compañía.



Jacqueline Kennedy, en tenida deportiva, visita las ruinas de la civilización maya en Uxmal, en la península del Yucatán, México. Los periodistas y fotógrafos la han perseguido asiduamente durante toda la excursión arqueológica (Foto UPI.)



Estudiantes negros de la Universidad del Estado de South Caroline, en Orangeburg, permanecen sentados en el despacho del Gobernador del Estado, en la capital, para protestar por la expulsión de tres compañeros.— (Foto UPI.)

RUSOS espian con OVNIS según creen en Uruguay

CHUY, Uruguay, 11 (EFE). Una mujer de la localidad uruguaya de Chuy, cerca de la frontera con Brasil, declaró hoy haber visto "un platillo volador, grande y muy luminoso", quedándose inmediatamente dormida y soñando que el extraño aparato chocaría con la Luna y allí terminaría todo.

● Es la segunda vez en pocos días que se creen haber visto objetos voladores no identificados cerca de la frontera de Brasil. Con anterioridad, toda la población de la localidad de Treinta y Tres dijo haber visto un inmenso objeto luminoso que se dirigía a toda velocidad hacia la tierra. Sin embargo, al inspeccionarse detenidamente el lugar del posible choque, no se encontró rastro alguno de la nave invasora.

● Varias personas aseguran que estas extrañas naves no proceden de ningún lejano planeta, sino de los barcos rusos que pescaban hace días en aguas uruguayas, y que los objetos extraños estaban destinados a espiar.

NIEGAN VISITA DEL PAPA A MOSCU

■ CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI)— Altos círculos del Vaticano, negaron hoy un despacho de un diario de Belgrado, según el cual el Papa Paulo VI visitaría Moscú este verano.

■ **Los mismos señalaron que "L'Osservatore Romano", el órgano del Vaticano negó el día 2 de febrero un despacho de la misma naturaleza publicado en una revista italiana y que tal negativa "sigue siendo válida".**

■ El artículo de "L'Osservatore Romano" decía: "Algunos órganos de información se han hecho eco de rumores según los cuales el Santo Padre haría un viaje a Moscú. Estamos en situación de declarar que tales rumores carecen de fundamentos".

NUEVAS EJECUCIONES EN RODESIA

SALISBURY, 11 (ANSA).— Otros dos ciudadanos de color, después de los tres del miércoles último, fueron colgados esta madrugada en la Cárcel Central de Salisbury. Al dar cuenta de las ejecuciones, el Gobierno de Rhodesia anunció su decisión de otorgar la gracia a otros nueve africanos condenados a muerte.

■ **Hasta esta mañana, se había esperado en Londres que el régimen de Ian Smith volviese sobre sus pasos y no ajusticiará a los africanos graciados por la Reina Isabel. Ayer el Primer Ministro Smith reunió al Consejo Ejecutivo y se pensaba que en dicha reunión el Gobierno de Salisbury resolviera suspender las ejecuciones.**

■ Evidentemente, de nada valieron las advertencias de Londres y otras capitales y la intervención del Papa quien, a través del Arzobispo católico de Salisbury, hizo llegar un mensaje implorando clemencia para los condenados a las autoridades de Rhodesia. .DA

NORCOREA HACE PROPOSICION PARA RESOLVER INCIDENTE DEL "PUEBLO"

MOSCU, 11 (ANSA).— Corea del Norte está dispuesta a resolver "con una cierta mayor generosidad" la cuestión de al tripulación de la nave norteamericana "Pueblo", siempre que "por parte norteamericana se presenten excusas y se den garantías de que no se volverán a repetir actos de este tipo".

■ Lo afirma hoy el diario de Pyongyang "Nodon Sinmun", citado por la agencia noticiosa soviética "Tass", en un comentario sobre la cuestión de la nave espía norteamericana capturada hace un tiempo mientras efectuaba una misión frente a las costas nordcoreanas.

■ **Según el diario, "todos los hechos, desde el momento de la captura de la nave dentro de las aguas territoriales nordcoreanas, mientras llevaba a cabo actividades de espionaje, hacen pensar que los imperialistas estadounidenses tratan de complicar las cosas en lo que se refiere a este incidente".**

■ "Nodon Sinmun" recuerda que la tripulación, comprendido el capitán, reconoció el carácter especial de su misión y escribe: "Los delitos cometidos por la tripulación de la nave espía son graves, pero todavía son más graves las responsabilidades de las autoridades estadounidenses que ordenaron a la tripulación de la nave realizar actividades de espionaje y cometer actos hostiles contra nuestro país."

■ **El diario concluye afirmando que el Gobierno norteamericano tiene toda responsabilidad de que todavía no se haya resuelto el problema de la tripulación de "Pueblo".**

Mantienen Precio del Oro Grandes Bancos Mundiales

BASILEA, (Suiza), 11 (UPI).— Los bancos centrales que integran el llamado "Fondo del Oro" anunciaron hoy su determinación de continuar manteniendo dicho fondo sobre la base del precio fijo de 35 dólares la onza de ese metal.

Los bancos formularon su anuncio en un comunicado que siguió a su conferencia de hoy en esta ciudad y la decisión está destinada a impedir que mañana continúe la "fiebre del oro" desatada últimamente en los mercados del metal precioso.

Los bancos centrales comprometieron su asistencia a este último país para mantener el precio actual del oro y contribuir a impedir la especulación desatada contra el dólar estadounidense y la libra esterlina británica.

PROYECTO DEL TRATADO NUCLEAR REDACTARON LA URSS Y EE. UU.

GINEBRA, 11 (UPI).— Estados Unidos y la Unión Soviética presentaron hoy a la Conferencia de Desarme la versión final de su proyecto de Tratado Conjunto contra la Proliferación de las Armas Nucleares.

● **Pese a las sustanciales modificaciones introducidas en el texto original, sin embargo, el pacto afronta todavía posibles cambios ulteriores cuando sea debatido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

● Países como el Brasil y la India, en efecto, anunciaron ya que pedirían nuevos cambios, incluidas garantías en protección contra ataques o chantajes nucleares, considerándose inermes al renunciar a sus propias armas de ese tipo.

● **La última versión del proyecto fue presentada a la Conferencia junto con un informe especial de las dos superpotencias nucleares.**

● El texto del Tratado, el informe y una promesa separada de las potencias nucleares de proteger a los países que renuncien a sus propias armas atómicas deben ser enviados ahora a Nueva York para su debate por la Asamblea General.

CATOLICOS PODRAN SER MASONES LIBRES

● CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI).— El Vaticano abolió virtualmente una antigua ley de la Iglesia que excomulgaba a los católicos que se incorporaran a la masonería libre, según se informó hoy en fuentes oficiales.

● **Los católicos, dijeron, están ahora en libertad de unirse a los masones libres en Estados Unidos, Gran Bretaña y otros paises. Sin embargo, la Gran Logia Europea de Oriente —establecida principalmente en Italia y Francia— es considerada aún como anticatólica y atea.**

● La masonería libre, cuyos orígenes se remontan a los tiempos medievales, se califica a sí misma como un movimiento apolítico y no-sectario dedicado al ideal de la fraternidad universal.

● **Hay más de cinco millones de masones en el mundo, la mayoría de ellos en países de habla inglesa.**

INFORME LATINOAMERICANO

[illegible]C Peruana se Uniría [illegible] Frente de Izquierdas

[illegible]MA, 11 (Inter Press Service).— Las posibilidades [illegible] reconstitución del Frente Electoral entre la De[illegible] Cristiana y el Partido Gobiernistas Acción Po[illegible] (AP), quedaron sepultadas luego de la Asamblea [illegible]amental Democristiana celebrada durante el fin [illegible]mana, en que se acordó que la DC iría sola a las [illegible] presidenciales de 1969, o integrada en un Fren[illegible]ular de las izquierdas.

De todos modos, lo importante es la exteriorización [illegible]mer indicio de la apertura franca que se insinúa [illegible] Democracia Cristiana hacia la coparticipación en [illegible]smo movimiento con sectores de la izquierda pe[illegible]. Esta posibilidad es motivo de consultas, negocia[illegible] y contactos oficiosos ya que, inicialmente, sectores [illegible] DC habían dado a conocer su posición contraria [illegible]prometerse en un mismo frente en que apareciera [illegible]tido Comunista. Sin embargo, dirigentes sindicales [illegible]stianos plantearon que no podía admitirse un [illegible] de izquierda que excluyera de hecho al PC. Así, [illegible] el cauce para alinear a la Democracia Cristiana [illegible] y el comunismo en una misma fórmula

Voceros del frente de izquierdas revelaron que no [illegible] recibido ningún tipo de comunicaciones de las [illegible]dades de la Democracia Cristiana oficializando su [illegible] de integrarse y especularon en que una even[illegible]lución a probables discrepancias bien podría en[illegible]se en la confección de una lista conjunta entre el [illegible] de Izquierdas y la Democracia Cristiana, aunque [illegible]ltima no ingresará oficialmente al movimiento.

Los observadores señalan, empero, que aunque el [illegible] de la Asamblea Departamental de Lima, el prin[illegible] baluarte de la Democracia Cristiana. Es de suyo [illegible]nte. No implica en ningún caso la actitud a [illegible] por la dirigencia nacional dispuesta a aguardar [illegible] clarifique el panorama de alianzas y estrategias [illegible]les de los partidos tradicionales. Antes de defi[illegible] posición. Esto tiene vital importancia para los [illegible]tes democristianos peruanos.

La Asamblea Departamental de la Democracia [illegible] concluyó sus labores dando a conocer una [illegible] a "la agresión norteamericana en Vietnam", acu[illegible] a "la agresión norteamericana en Vietnam", y [illegible]do a los Estados Unidos de ser responsable por la [illegible] de millares de pobladores de ese país asiático.



Presidiario dona un ojo a senadora

BOGOTA.— Gabriel Beltrán, un joven presidario de sólo 23 años de edad, ofreció donar uno de sus ojos para salvar la visión a una senadora liberal colombiana, Hilda de Jaramillo, quién está a punto de perderla. La senadora de 43 años, se quedó sin el ojo derecho a consecuencia de un accidente de tránsito que sufrió hace 15 días cuando regresaba a su casa en Ibagua, capital del Tolima, después de presidir manifestaciones políticas en varias poblaciones de ese departamento.

Beltrán está condenado a 24 años de presidio, la máxima pena privativa de la libertad personal existente en Colombia, y en su carta de ofrecimiento de uno de los ojos, afirma que "la senadora de Jaramillo necesita, para continuar sirviendo al pueblo más visión que yo". Hilda de Jaramillo, hasta 6 meses embajadora de Colombia en Oslo, Noruega, es apodada en El Tolima "Madame Nhue", porque, aunque aparece en actividades políticas al lado de su marido, un médico de 48 años, es ella, en definitiva, quién decide. Actualmente, pese a su carácter de senadora, encabeza un grupo liberal rebelde contra la dirección nacional del liberalismo, Partido en el cual milita, y presentará con candidatos propios a las elecciones del domingo próximo.

Elecciones en El Salvador

SAN SALVADOR.— Los primeros resultados de las elecciones legislativas y municipales celebradas en esta república centroamericana, daban hoy aparentemente sustancial ventaja al Gobierno sobre la oposición.

El Partido de Conciliación Nacional (PCN), que gobierna al país desde 1961, superaba al Partido Demócrata Cristiano (PDC), el más importante de la oposición, a medida que llegaban los cómputos parciales de las primeras localidades.

Las otras dos agrupaciones que participaron en los comicios seguían considerablamente atrás del PCN y el PDC.

Aceptan renuncia de Ministro argentino

BUENOS AIRES.— El Presidente Onganía aceptó la renuncia que le fuera presentada por el Ministro de Defensa, ingeniero Antonio Lanusse. Lo anunció esta mañana el director de prensa de la Casa de Gobierno.

Según trascendió, la actitud del ingeniero Lanusse, concretada el viernes último obedece a apreciaciones formuladas por el Primer Magistrado el martes pasado, en una reunión con miembros del Gobierno y de las Fuerzas Armadas. En esa oportunidad el Jefe del Estado analizó en tono crítico la conducción de la administración pública y se refirió a la actuación de los colaboradores responsables.

Presupuestos militares en cono sur

BUENOS AIRES.— En base a datos contenidos en un reciente informe elevado al Congreso de los Estados Unidos, el influyente matutino "Clarín" de Buenos Aires, publicó en la primera página de su suplemento económico, los presupuestos militares de Chile, Argentina y Brasil. Las cifras aproximadas de los mismos, según surge de la ilustración, son de 200, 250 y 500 millones de dólares, respectivamente. El diario advierte la desproporción existente entre los gastos destinados a su defensa por las dos naciones sudamericanas de mayor importancia y —por lo menos, hasta hace algunos años— de similar gravitación económica ya que el presupuesto militar de Brasil casi duplica al argentino. Además, subraya "Clarín" la circunstancia de que Chile, con aproximadamente un tercio de la población, territorio y producto nacional de la Argentina, destine a gastos militares un monto casi equivalente al de ésta última. La comparación señala que, más allá de estos aspectos cuantitativos, existe el hecho cualitativo de que la modernización de los equipos bélicos de los tres países señalados ha seguido en los últimos años un curso definitivamente desfavorable para la Argentina.

Barrientos amenaza con violencia

LA PAZ.— "Si el propósito de los subvertores avanza cada vez más peligrosamente, nosotros retomaremos la acción del 4 de noviembre con toda la violencia necesaria, para decidir definitivamente la situación en este país", dijo el Presidente René Barrientos al referirse a la represión ordenada por los denunciados intentos conspirativos de la oposición, hablando en la Biblioteca del Palacio de la Cultura en Cochabamba. Su exposición fue conocida cuando todo parece indicar que las críticas opositoras han transferido el tema de la subversión a una dura polémica pública.

Barrientos manifestó que quienes fueron autores del "desastre nacional", durante los 12 años anteriores a su elección, "no tienen ningún derecho a incursionar en los planos de la responsabilidad del país, porque ello significaría desahuciar la revolución del 4 de noviembre".

QUEDARAN EN PIE LA INDEPENDENCIA Y LIBRE DETERMINACION, GRACIAS A CHILE

CARACAS, 11 (Inter Press Service).— "Los viejos principios de independencia y libre determinación de los pueblos continuarán en pie debido a la posición firme de Chile", dice un artículo publicado en el diario "El Mundo", al analizar el conflicto surgido en el seno de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por la petición boliviana frente al paso por Chile de cinco guerrilleros que combatieron en Bolivia junto al comandante revolucionario Ernesto "Che" Guevara. Añade el articulista que el caso de los guerrilleros ha puesto nuevamente sobre el tapete algunas "cuestiones fundamentales que afectan las relaciones interamericanas a través de la OEA", subrayando que la organización regional resulta "un organismo inútil para canalizar las relaciones en lo que se refiere a la cuestión eminentemente política".

"Jamás la organización —continúa diciendo "El Mundo"— ha logrado ponerse de acuerdo sobre temas medulares como la libre determinación de los pueblos y/o el tipo de relación que debe existir entre los llamados gobiernos democráticos y aquéllos que surgen por virtud de golpes de Estado". Después de hacer un amplio análisis sobre las exposiciones de los delegados de Bolivia y Chile en la reunión del Consejo de la OEA, el articulista llega a la conclusión de que "en el hecho, Chile reafirma su condición de país libre e independiente que defiende sus instituciones —poder legislativo y judicial, especialmente— mientras Bolivia arguye en el sentido de que como miembros de la OEA todos los países signatarios deben compartir los riesgos y ventajas que tal status exige".

"El Mundo" expone seguidamente sus temores de que el nuevo incidente boliviano chileno, de ser llevado hasta sus últimas consecuencias, "pueda desembocar en un conflicto dentro de la OEA, en el que Venezuela podría ser emplazada ante lo que podría definirse como el bloque nacionalista dentro de la OEA y hasta tal vez llegar a un rompimiento con Chile, especialmente por cuanto Venezuela mantiene dentro de la organización su posición colaboracionista en lo que se refiere a la agresión castro-comunista".

Luego de señalar la oposición de "la vieja lucha entre el nacionalismo y el colaboracionismo con la OEA", el comentarista termina diciendo: "Como de costumbre en la OEA no pasará nada, y los viejos principios de independencia y libre determinación de los pueblos quedará en pie, esta vez debido a la firme posición de Chile".



LOTERIA

de Concepción



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1048 EFECTUADO EL 10 DE MARZO DE 1968

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

20982
100 MIL
ESCUDOS

30101
5.000
ESCUDOS

26478
20 MIL
ESCUDOS

12256
20 MIL
ESCUDOS

29053
5.000
ESCUDOS

31792
5.000
ESCUDOS

28549
5.000
ESCUDOS

40673
20 MIL
ESCUDOS

15436
5.000
ESCUDOS

18905
5.000
ESCUDOS

23212
20 MIL
ESCUDOS

38905
20 MIL
ESCUDOS

43094
5.000
ESCUDOS

40035
5.000
ESCUDOS

02989
5.000
ESCUDOS

01949
5.000
ESCUDOS

EL BOLETO Nº 45682

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

UN MILLON

DE ESCUDOS

VENDIDO EN SANTIAGO

A Todos los Boletos cuya Terminación sea

2

Le Corresponde Eº 110 al Entero y Eº 5.50 al Vigésimo.- Además del premio que figura en la presente lista.-

MILTON QUIROGA SOTO
Contador

Ante mí HUMBERTO FAUNDES RIVERA
Notario

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
Gerente



LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



En votación la destinación de E.o 350.000 para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley N.o 16.651.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo al ítem 12|02|05.087, que consiste en suprimir la cantidad de 3 millones de escudos para realizar obras de alcantarillado en la comuna de Conchalí.

La señora MARIN.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, acerca de este veto del Ejecutivo que suprime la cantidad de 3 millones de escudos destinada a obras de alcantarillado en la comuna de Conchalí, serían muchas las observaciones que podríamos hacer partiendo de la base de que esta comuna es, quizás, una de las más abandonadas de la provincia de Santiago. En efecto, más del 70 por ciento de su población carece totalmente de servicios de alcantarillado, lo cual, indudablemente, da origen a que muchos sectores de ella sean focos permanentes de infecciones, las que tampoco pueden ser contrarrestadas, porque la comuna no cuenta con policlínicas ni medios sanitarios suficientes.

Pero quiero agregar algo más: la comuna de Conchalí realizó el año pasado un gran cabildo, al que asistieron todos los parlamentarios del segundo distrito y también autoridades de Gobierno. A petición de todos los regidores, de ella, los distintos parlamentarios nos comprometimos a formular una indicación en el proyecto de ley de presupuestos de la Nación, para destinar una cantidad tal, que permitiera abordar las obras más importantes de alcantarillado en esa comuna.

Por lo tanto, pido a los señores parlamentarios presentes en esta sesión, tengan en cuenta la situación que afecta a la comuna de Conchalí y que, sin duda, es similar a la de otras, no sólo de Santiago, sino de la gran mayoría de las provincias del país.

Les ruego, asimismo, considerar que esta petición ha sido formulada por la unanimidad de la comuna de Conchalí, incluso, por todos sus regidores, y existe el compromiso político de los distintos parlamentarios del distrito de apoyar la indicación que hemos formulado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Palestro; a continuación, la señora Retamal.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente los Diputados socialistas vamos a votar en contra de la supresión de esta partida que destina fondos para las obras de alcantarillado de la comuna de Conchalí.

En verdad, es inconcebible que una de las comunas más olvidadas y abandonadas de la provincia de Santiago, como es Conchalí, justamente en el momento en que podría obtener la solución de su problema sanitario, se la deje al margen de ella, y el Presidente de la República, por la vía de la observación, sencillamente elimine la posibilidad de dotarla de ese servicio tan elemental y fundamental para la salubridad, como es el servicio de alcantarillado.

Bien ha dicho la colega Marín que, en verdad, la población de esa comuna es sumamente modesta, y el 60 ó 70 por ciento de ella —a lo mejor un porcentaje mayor— está constituido por obreros, clase trabajadora o modestos empleados que, en realidad, no estarían en condiciones de realizar una obra de alcantarillado de esta envergadura, con fondos propios.

Hace pocos días, se pidió presupuesto para la población Malaquías Concha de la comuna de La Granja, el cual alcanzaba a la no despreciable y astronómica suma de 3 mil millones de pesos. ¡Imagínense los señores Diputados lo que significa realizar una obra de esta magnitud en la comuna de Conchalí, con los fondos de los propios habitantes de esa comuna!

De allí que estimemos que el señor Presidente de la República ha olvidado una vez más todas las promesas formuladas durante la campaña presidencial, en orden a dotar a las poblaciones proletarias más modestas de Santiago, como es, en este caso, la comuna de Conchalí, y sencillamente se la ignora, se la olvida, se la arrincona y se le quita la gran posibilidad de contar con servicios de alcantarillado, a través de esta partida establecida en este proyecto y del dinero destinado en ella para esa finalidad.

Por tal razón, los Diputados socialistas sencillamente vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo y vamos a apoyar a los pobladores de Conchalí, para que obtengan la realización de esta obra de urgente necesidad para esa comuna, es decir, vamos a votar en contra de la supresión de esta partida.

El señor BUZETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la señora Retamal, a continuación, el señor Buzeta.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, en primer lugar, no sé por qué los colegas de la Oposición, cuando quieren pedir algo, siempre tienen que sacar lo que se ofreció durante la última campaña presidencial.

En este momento, estamos considerando una disposición que resuelve en gran parte el problema del alcantarillado en Conchalí, y todos los sectores de la Cámara deberían defenderla, a fin de que no sean eliminados los dineros que se destinan a ese rubro. Pero esto nada tiene que ver con lo que ofreció el candidato y actual Presidente de la República durante su campaña. Tampoco es efectivo que el Gobierno tenga a las poblaciones abandonadas, porque tanto, la de Conchalí como la de Barrancas, nunca habían sido mejor atendidas que ahora.

Cámara de Diputados

SESION 42a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 7 DE MARZO DE 1968

(De 11.30 a 13.44 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y STARK

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(Versión Oficial)

Pero, refiriéndose a este problema, yo les pido a mis camaradas y a los otros sectores políticos que voten en contra de este veto, por cuanto Conchalí necesita estas obras de alcantarillado.

La señora LAZO.— ¡Muy bien!

La señora RETAMAL.— Sí, colega Carmen Lazo, efectivamente, a Conchalí, como a todas las otras comunas del segundo distrito, lo que más falta le hace, es, precisamente, el alcantarillado.

Con esto se saneará el ambiente y no habrá, entonces, enfermedades. Aquellos que viven en estas poblaciones tendrán mejor aire y, por cierto, mejor salud.

Por esto, repito, pido a mis camaradas democratacristianos, a los colegas radicales y a todos los sectores políticos que nos apoyen en el rechazo de este veto.

Gracias, Presidente.

La señora LAZO.— ¡Muy bien!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el diputado señor Buzeta.

El señor PALESTRO.— Eso hay que decírselo al Presidente de la República. Pero, ¡cómo no lo va a saber!

El señor BUZETA.— No sé si se puede hablar aquí, señor Presidente...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Diputado señor Isla, ruego a Su Señoría respetar el derecho del señor Buzeta.

El señor ISLA.— Tengo el deber de contestarle al señor Palestro.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, me quiero referir a algunas expresiones dichas aquí sobre el caso preciso de Conchalí, para que no quede la idea de que en esa comuna no hubiera nada en obras de alcantarillado o no se estuviera haciendo nada. Comprendo perfectamente...

La señora LAZO.— Muy poco.

El señor BUZETA.— Voy a demostrar que no es muy poco. Se ha beneficiado a más del 70 por ciento de los habitantes. Voy a dar los nombres de las poblaciones donde se han efectuado o se están efectuando trabajos. Esto se ha debido a los aportes que han hecho los pobladores. Porque en este Gobierno no se les ha hablado con demagogía, como se hizo en Quinta Normal, donde durante 25 años se les había dicho que el Gobierno tenía que hacerles el alcantarillado. Nosotros, los parlamentarios democratacristianos, hemos empezado a hablarle la verdad a la gente, a decirle que, cuando hay aporte de ella, hay colaboración del Gobierno.

En este momento, se están efectuando o se han efectuado obras de alcantarillado en los siguientes sectores de Conchalí: Población La Palmilla, sectores norte, sur y oriente, en todo lo que es Independencia y El Carmen, y están pedidas las propuestas de Lo Aránguiz Sur. Estas poblaciones, y sobre todo La Palmilla, representan más del 50 por ciento de la población de la comuna.

No niego que falta mucho por hacer, pero decir que en este momento no se está haciendo nada en obras de alcantarillado en el segundo distrito, es faltar a la verdad.

Me voy a referir a Quinta Normal. Este Gobierno, comprendiendo la necesidad de este servicio, está haciendo las obras de todo el alcantarillado en la comuna. Esto se ha debido a que se ha hablado la verdad con los pobladores. No se ha ido a hacer demagogia, sino a decirles que, si hacen aportes, el Gobierno va a corresponder.

Quiero dejar en claro esto para que no quede la impresión de que las comunas están totalmente abandonadas. En Conchalí se están haciendo o se han efectuado obras de alcantarillado para más del 70 por ciento de la población.

Por eso, estamos de acuerdo, de todas maneras, en que esta suma va a ayudar para que se solucione el problema total, pero no podemos dejar la imagen de que no se ha hecho absolutamente nada, porque eso no se ajusta a la verdad de lo que en este momento está sucediendo.

Nada más.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Morales; a continuación, el señor Cademártori.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, simplemente, para anunciar también nosotros, los Diputados radicales, nuestros votos favorables al rechazo del veto, porque coincidimos plenamente con los argumentos dados por nuestros colegas, especialmente por la señora Aguilera, el colega Palestro, la señora Blanca Retamal, la señora Gladys Marín.

Recuerdo que el segundo distrito fue muy generoso con la Democracia Cristiana en la última elección parlamentaria. El señor Presidente, que representa a ese distrito en la Cámara de Diputados, obtuvo una de las más altas votaciones.

Un señor DIPUTADO.— La primera.

El señor MORALES (don Carlos).— Por eso, a veces vale la pena recordar los compromisos que se contraen en las campañas, porque en función de esos compromisos es que también el pueblo, creyendo que se va a cumplir la palabra empeñada, entrega gran porcentaje de votación a candidatos de determinados partidos.

De manera que nosotros creemos que esta mañana este veto será rechazado por unanimidad, atendiendo al requerimiento que ha hecho una colega del Partido Demócrata Cristiano, como es la señora Blanca Retamal.

Por estas razones, y esencialmente porque conocemos las tremendas necesidades que afectan a muchas comunas del Gran Santiago, especialmente a la de Conchalí, vamos a rechazar el veto, a fin de que se mantegan la partida de 3 millones de escudos para una obra tan importante para la salubridad, como es el alcantarillado.

Nada más, señor Presidente.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Cademártori; a continuación Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el veto que estamos viendo se refiere a una disposición propuesta en una de las Subcomisiones de la Comisión Mixta de Presupuestos por los Diputados Sanhueza, Buzeta, el que habla, Gladys Marín y otros colegas, para abovedar dos canales de Santiago.

El canal que atraviesa la población Los Nogales se mantiene abierto, con peligro inminente para cientos de niños que todos los años, especialmente en la época de verano, se ven expuestos a caer a él. Su abovedamiento fue prometido por el Presidente de la República a comienzos del año 1965, en una visita especial que realizara a dicha población, de vuelta de un viaje al extranjero. En esa oportunidad, como recordará el Diputado señor Escorza, que seguramente estaría en la comitiva presidencial, se hizo la promesa solemne de que ese canal sería abovedado a la brevedad posible. Recordamos perfectamente que el Ministro de la Vivienda señor Collados, ofreció terminar rápidamente el abovedamiento y dispuso los fondos correspondientes. Sin embargo, han pasado ya tres años y hasta este instante todavía no se completa esta obra indispensable para la vida, para la salud de más de 40 mil personas que habitan el sector de la población Los Nogales. Por lo tanto, esta disposición, incluida en el proyecto de ley de presupuestos, viene a satisfacer una necesidad muy urgente y muy sentida, y no hace otra cosa que establecer un prioridad en las obras de alcantarillado dentro del presupuesto nacional para resolver el problema que señalo.

Del mismo modo, el canal La Punta, que atraviesa la población Juan Antonio Ríos, es otro peligro público que durante años y años ha venido cobrando víctimas, especialmente entre los niños.

La población Juan Antonio Ríos, con las ampliaciones que ha tenido en los últimos tiempos supera ya los ochenta mil habitantes. En el sector debe haber tres o cuatro establecimientos educacionales, que reúnen varios miles de niños, que están expuestos al peligro de caer, jugando, en dicho canal, lo que ya ha significado muchas muertes. Por lo tanto, esta obra también se hace indispensable. Sabemos que el Gobierno inició la construcción del abovedamiento de este canal, pero no lo ha terminado. Así es que no se necesita una suma muy grande para desarrollar toda la obra sino sólo disponer los fondos complementarios para darle término.

Por eso, apelo a los Diputados de Santiago, particularmente al señor Escorza, a los parlamentarios del segundo distrito, al señor Buzeta, que firmó la indicación, al señor Valenzuela Valderrama. Lamentablemente no están los otros Diputados por Santiago. Todos ellos conocen, entiendo, la gravedad del problema que estoy señalando.

En consecuencia, sería de gran valor y utilidad que se aprobara esta disposición, o sea, que se rechazara el veto.

Nada más.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra ,en su segundo discurso, el señor Buzeta; a continuación, Su Señoría.

La señora AGUILERA (doña María Inés).—Pido la palabra.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, desgraciadamente, tengo que volver a intervenir para aclarar algunas cosas que se han dicho aquí.

Voy a empezar por lo que ha dicho el señor Cademártori. En realidad, este Gobierno se ha preocupado del canal La Punta, en el sector de Avenida Santa María. Sin necesidad de que el Congreso destinara fondos especiales, invirtió el año antepasado, 1966, 200 mil escudos, con los cuales se abovedó todo lo que se refiere a la población Juan Antonio Ríos. O sea, que no es a este sector al que se refiere la indicación presentada por varios parlamentarios de Santiago.

En segundo lugar, a mí me extraña también esta gran preocupación por las poblaciones. Se ha hablado mucho de las necesidades de alcantarillado de Conchalí. Sin embargo, cuando, por iniciativa de un parlamentario, el mismo Ejecutivo incluye en la convocatoria un proyecto de ley para que se pueda construir un consultorio, con aportes de una colonia extranjera y de la municipalidad, que dona el sitio, los mismos sectores que ahora hablan de las necesidades de salud de los pobladores son los que se oponen a que sea tratado.

La señora LAZO.— Nunca nos hemos opuesto.

El señor BUZETA.—Ayer un Diputado del Partido Radical se opuso a que ese proyecto, que iba a beneficiar a toda la población El Salto, fuera aprobado aquí, en la Cámara. ¡Y al día siguiente viene la gran preocupación por los pobladores! Yo digo: ¿por qué no hablaron en el mismo sentido ayer? Ya tendríamos aprobado, por lo menos aquí en la Cámara, un proyecto que significa construir un consultorio en el sector más densamente poblado de Conchalí, como es El Salto.

Nada más.

La señora ALLENDE.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra la Diputada señora Carmen Lazo; a continuación, la señora Aguilera, y después Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, como dice el colega Buzeta, seguramente el Presidente tiene preocupación —a lo mejor, en sus oraciones también— por el abovedamiento de estos canales. A mí no me cabe la menor duda. Pero la verdad es que en Los Nogales y en este sector que da a la Carretera Panamericana todavía están esos canales a tajo abierto. Nosotros los conocemos perfectamente, como creo que el señor Buzeta también los conoce, de manera que no estamos mintiendo.

Por otra parte, no es efectivo que nos hayamos opuesto...

El señor BUZETA.—Es otro canal.

La señora LAZO.— Yo me estoy refiriendo a la supresión que no sé por qué está inspirada, pero no es por la preocupación por los pobladores. Porque lo que se suprime es: "Además deberán consultarse E° 2.000.000 para abovedar el Canal Colector H de guas servidas del sector población Los Nogales y E° 500.000 para "el abovedamiento del canal "La Punta entre Avenida "Santa María y Carretera "Panamericana."

El señor BUZETA.— Eso es otra cosa, porque...

La señora LAZO.— Esto es lo que suprime el Ejecutivo: de manera que la sensibilidad se disimula mucho. Nosotros, nunca, nunca nos hemos opuesto a ningún proyecto —venga de donde venga— que signifique apoyar a los pobladores.

Por otra parte, anoche mismo, desgraciadamente, fuimos testigos de un hecho que nos hizo sentirnos abochornados de ser parlamentarios: por politiquería, se hizo fracazar una sesión de la Cámara, y las mujeres que habían venido con toda la esperanza de que aquí iban a encontrar alguna sensibilidad, incluso sufrieron ataques de histeria en el "hall" de esta Cámara. Esta es la sensibilidad de algunos colegas que creen que se puede hacer política con el hambre y las necesidades de la gente. Fue vergonzozo, porque incluso hubo colegas que se quedaron cateando la laucha en el pasillo y no entraron a dar número para una cosa que después todos reconocieron que era de estricta justicia.

Por eso, para hablar de sensibilidad...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señora Carmen Lazo? El Diputado señor Acevedo le pide una interrupción.

La señora LAZO.— Un momentito.

El señor ACEVEDO.— A lo que termine.

La señora LAZO.— Después le paso la pelota al "wing" Acevedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La palabra será, señora.

La señora LAZO.— La verdad es que no debiera haber ningún veto a obras de alcantarillado o abovedamiento de canales. Nosotros sabemos, y los conoce toda la opinión pública, que estos canales anualmente se tragan miles de niños. Incluso nosotros conocemos la angustia de la gente que vive en esas poblaciones, porque ya no sólo se trata del problema de las enfermedades que provocan las aguas servidas, sino, sobre todo, de la intranquilidad que produce en esa gente el hecho de que haya este tipo de canales donde hay tantos niños, que no tienen otro lugar para jugar.

Hay otro hecho que también deseo dejar aclarado. No comprendo por qué, cuando se trata precisamente de las comunas chicas, que son las más necesitadas, se vetan aquellas cosas que por sensibilidad, por responsabilidad social, debieran haberse dejado pasar. Porque si se suman, en general, en los gastos del Presupuesto de la Nación, las partidas que nosotros consideramos de importancia relativa y aquéllas cuya importancia no se puede negar desde el punto de vista social, desde el punto de vista de la salubridad y la tranquilidad de la población, se verá que estas últimas, a pesar de su necesidad, son tan reducidas que no se debiera haber vetado ninguna de ellas.

Yo estoy de acuerdo en que se veten aquellas que significan gastos rumbosos o gastos que, a veces, por la nomenclatura misma, por la forma cómo se presentan los ítem y las partidas, se prestan para duda. Pero vetar estas cosas es un hecho que representa el retrato de lo que es la insensibilidad y el desprecio por la gente que vive en la miseria y en la mugre y a quien se les ha prometido todos los días cosas. El propio señor Frei, hace un tiempo, fue a la población Los Nogales hasta con cámaras de televisión, a inaugurar un puente de "pacotilla", que se prestó para la risa de Chile entero. Sin embargo, el Presidente de la República, que fue a hacer esa farsa a la población Los Nogales, ahora, sencillamente, veta este ítem del Prepuesto destinado a abovedar ese canal, para solucionar un problema de esa población. Los Nogales es una población tan extensa que, si hubiera un criterio verdadero de gobernante, debiera ser convertida en comuna, porque es tan grande que constituye una verdadera ciudadela. Sin embargo, no tiene policlínica, no tiene servicio médico, ni ninguna cosa. Tanto es así, que en Los Nogales el servicio médico ocupa una casa prestada, que es de los propios pobladores.

Ahora, con mucho gusto, concedo la interrupción que me ha pedido el colega Acevedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la señora Carmen Lazo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido la colega Carmen Lazo.

La verdad es que en esta partida del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, que, en su totalidad, suma sobre los cien millones de escudos, las indicaciones de los señores parlamentarios, tanto de Senadores como de Diputados, no van más allá del orden de los cuatro millones y medio de escudos. Pero el Ejecutivo la veta, porque, en su criterio, alteraría los programas que previamente se han estudiado. Como en esta partida del Ministerio de Obras Públicas figura también una suma del orden de los 500 mil escudos, para pavimentar el camino que une a la villa de Pomaire con el camino entre Santiago y Melipilla, he estado reiteradamente insistiendo en lo que significa Pomaire tanto para el país como para los turistas que nos visitan.

Hace algunas semanas, la prensa hizo extensas publicaciones respecto del trato que se da a los turistas en Chile. Este camino no es más que un tramo de dos kilómetros de distancia. En cierto modo, por capricho del Director de Vialidad y del Director General de Obras Públicas, y, en general del Ministerio de Obras Públicas, no se ha querido pavimentar esos dos kilómetros, que facilitarían la llegada de los turistas hasta esa villa, a adquirir la producción de sus célebres "loceras", continuando una tradición de más de 300 años y que son, prácticamente, todas artesanas, que no tienen leyes previsionales y de las cuales el Estado no se preocupa. En cambio, por sus propiedades pagan contribuciones como también por todo lo que consumen, sin que el Estado les devuelva absolutamente nada en obras de adelanto, ni siquiera para pavimentar ese pequeño tramo de camino o para instalarles el servicio de agua potable, que es el líquido más esencial para la vida. Ni siquiera eso.

En cambio, la Villa de Pomaire siempre ha estado atrayendo turistas, lo que permite el ingreso de moneda dura al país. Y, así, mucha gente que viene a esta tierra nuestra se lleva algo autóctono, que no existe en el resto del país, salvo en Quinchamalí. La verdad es que adquieren esos objetos autóctonos en un lugar que se encuentra a escasos 60 kilómetros de la ciudad capital de la República.

Por eso, me extraña la inmensa indiferencia de los colegas, que han permitido que sea vetada una partida destinada a favorecer a la Villa de Pomaire, como una manera de conservar su alfarería autóctona.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso de la señora Lazo. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos!

El señor FERNANDEZ.— La señora Carmen Lazo no está presente, de modo que para que el señor Acevedo continúe, tiene que ser por la vía de la interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Que quede constancia en Acta.

El señor ACEVEDO.— Hay colegas a los cuales les preocupa y les molesta...

El señor FERNANDEZ.— Que se inserte en la versión lo que va a decir.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Es majadería.

El señor ACEVEDO.— ...de que yo insista majaderamente en esto; lo reconozco. Pero la verdad es que ellos no comprenden. Lo echan todo a la chacota. Hace tres años que están en el Gobierno, y durante todos esos años han estado prácticamente...

El señor CLAVEL.— ¡Jugando a la "pallalla"!

El señor ACEVEDO.— ...haciendo chacota. Antes fueron las cadenas radiales. Después fue la iluminación de la Moneda...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— En fin, una serie de actuaciones que son realmente un atentado en contra de los ciudadanos y de los sectores modestos...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONARES.— ¡Su Señoría tiene experiencia para criticar a los demás! Debe ser experto.

El señor ACEVEDO.— El señor Monares...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego al señor Monares guardar silencio; y al señor Acevedo, dirigirse a la Mesa.

El señor ACEVEDO.— ...ha logrado llegar a la Cámara y lleva ya un período en ella. Y espero que continúe un segundo, para que también vea que en su zona no ha conseguido lo que esperaba cuando era candidato.

El señor MONARES.— La reelección no me preocupa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Acevedo, tenga la bondad de referirse a la materia en debate.

El señor ACEVEDO.— Quiero insistir en la indicación, que se discutió anteriormente, sobre los 3 millones de escudos para alcantarillado de la comuna de Conchalí, haciendo presente que ella ha sido preocupación de la parlamentaria comunsita por ese distrito, la colega Gladys Marín.

A pesar de que, a juicio del Ministerio de Obras Públicas, dicha cantidad es excesiva, debo observar que, sin un aporte de tal magnitud, sería prácticamente imposible dotar a la comuna de Conchalí de la red de alcantarillado.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la señora Aguilera; en seguida, la señora Allende.

La señora AGUILERA, (doña María Inés).— Señor Presidente, lamento que no esté presente la colega Carmen Lazo, porque voy a contestarle sus observaciones.

La verdad es que el Presidente no ha tenido a los pobladores en sus oraciones, sino más bien, yo diría, en sus acciones. Veamos el caso del abovedamiento del canal Zanjón de la Aguada, por ejemplo. Yo creo que los parlamentarios que hoy defienden con tanto calor que no se vete esta materia, podrían acercarse mejor a consultar y a ver lo que se ha hecho. Y digo esto, porque soy parlamentaria del primer distrito de Santiago y fui elegida por los pobladores...

Un señor DIPUTADO.— ¡Por última vez!

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Aun cuando no me importaría que lo hayan hecho por última vez, tengo, sí, que decir una cosa bien clara: que hemos estado sirviendo permanentemente a los pobladores durante todos estos años, y no como otros, que no vienen al Parlamento, ni tampoco van a las poblaciones.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Por eso, señor Presidente, yo he estado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Vea, señor Galleguillos; Su señoría es el que menos derecho tiene a venir a criticar porque es el que menos viene a la Cámara. Por eso, le ruego que me deje terminar.

Decía, señor Presidente, que rogaría a aquellos señores parlamentarios que están defendiendo esto que se acercaran a esa población. Por mi parte, yo reitero que he estado permanentemente cumpliendo con mi deber y con lo que prometí cuando fui candidata. Es así como lo primero que hice cuando asumí mi cargo fue pedir al Ministerio de Obras Públicas, puesto que formo parte de la Comisión de Vías y Obras Públicas, que se ejecutara el abovedamiento de este canal. Y digo, con satisfacción que ya se ha cumplido con esta obra en parte. Para que lo sepan Sus Señorías: este año se efectuará el abovedamiento de la parte de este canal correspondiente a la población "4 de Septiembre". A quienes no la conocen, les informo que ella está ubicada detrás de la fábrica Yarur, entre las calles Club Hípico y Bascuñán Guerrero. Y la otra parte, que corresponde a un sector de la población Los Nogales, para que lo sepan Sus Señorías, también está hecha...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio. ¡Señora Lazo!

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Ante las expresiones de mi colega, sólo le ruego que tenga la paciencia de escucharme, porque así lo hice yo con ella, pues, entre damas nos entendemos mejor.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señora Lazo, señor Palestro, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar la señora Aguilera.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Yo le ruego a la estimada colega señora Lazo, quien siempre tiene la costumbre de ser impertinente cuando alguien está hablando...

La señora LAZO.— ¡Yo hablé del Presidente, no de Su Señoría!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señora Lazo, le ruego guardar silencio.

La señora AGUILERA.— ... que tenga la deferencia de escucharme. Y si cree que estoy errada en mis juicios, después me puede contestar...

La señora LAZO.— ¡No son juicios...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Decía, señor Presidente, respecto al abovedamiento de este canal, que en la parte que corresponde a la población Los Nogales ya está hecho un trecho, el cual, para su conocimiento, queda frente a la calle Temuco.

Me extraña muchísimo también, que ella diga que el Presidente de la República fue incluso con cámaras de televisión para inaugurar un puente de "pacotilla" que se prestó para la risa de Chile. Yo le pregunto a mi colega Carmen Lazo si acaso Chile se rió porque hombres y mujeres del pueblo ayudaron a construir ese puente de "pacotilla". Porque no tan sólo...

La señora LAZO.— Con todo respeto le pido una interrupción a mi colega señora Aguilera.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría ya hizo uso de sus dos discursos.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— No sólo lo hizo el Gobierno ...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señora Aguilera?

La señora AGUILERA — ... sino también la comunidad organizada de la población Los Nogales. Por eso, rechazo en forma enérgica la afirmación de que el pueblo de Chile se rió de los pobladores que trabajaron junto con el Gobierno...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es un desprecio a la comunidad.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señora Aguilera?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Ricardo Valenzuela, ruego a Su Señoría guardar silencio.

La señora Carmen Lazo solicita una interrupción; pero, como ha hecho uso de sus dos idscursos, se requiere la unanimidad de la Sala para que la señora Aguilera pueda concedérsela.

La señora RETAMAL.— No hay acuerdo.

El señor MONARES.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar la señora Aguilera.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Era mi deseo concederle la interrupción.

Lamento que se digan estas cosas, en la Sala, con tanta soltura de lengua. A mí me duele; porque, cuando se trabaja con gente modesta, todo su aporte es una cosa valiosa para el progreso de nuestra patria.

Su Señoría manifestó también que en dicho sector no hay una policlínica adecuada para que sirva a los habitantes de las poblaciones Los Nogales, La Palma, Gabriela Mistral y Santiago Aguirre Doolan. Concuerdo plenamente con ella. En efecto, ese servicio es malo; pero existe el compromiso del Ministerio de Salud Pública en el sentido de que este año se iniciará la construcción de un nuevo consultorio, pues permanentemente hemos estado tratando de

Tampoco puedo perdonar, y esto lo digo por mandato de mi conciencia, que se haya sostenido que solamente nosotros tenemos la culpa del fracaso de la sesión de anoche, pedida para tratar la situación del personal de la industria Cemento Melón. Sólo quiero decir que lamento el hecho doloroso, no bochornoso, de esa madre de familia que llegó desde lejos para escuchar lo que nosotros pudiéramos acordar en beneficio de los trabajadores de Cemento Melón. No es únicamente culpa nuestra que no haya habido quórum, porque la Oposición, si quiere tratar estos problemas, cuenta con los parlamentarios necesarios para hacerlo. Yo no eludo mi responsabilidad. Reconozco que llegué atrasada, pero no le echemos la culpa al empedrado si sabemos que nosotros somos los cojos.

Por esta razón, quiero repetir lo que dije anteriormente: no sólo el Presidente de la República y los parlamentarios de estos bancos han tenido presentes en sus oraciones a estos pobladores, sino que también hemos estado cumpliendo con lo que prometidos cuando fuimos candidatos. Hemos estado permanentemente preocupados de realizaciones en favor de la gente modesta y no sólo

ahora que se acercan las elecciones.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la señora Laura Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, me extraña que los Diputados de la Democracia Cristiana hagan aquí tanto derroche de argumentos respecto de la forma como defienden las poblaciones cómo las recorren y del conocimiento de sus problemas.

Si en realidad tuvieran tal conocimiento y su conciencia estuviera golpeando en esta forma, antes de venir a discutir aquí podrían haber hablado con el Ministro que corresponde con el objeto de que no hubiese presentado estos vetos. Ellos tienen facilidades para entrevistarse con los representantes del Gobierno. Continuamente pueden tener audiencias en cambio, nosotros no las conseguimos y pasamos meses solicitándolas.

El señor PONTIGO.— ¡Así es!

La señora ALLENDE.—Desde hace por lo menos cinco meses, estoy pidiendo una audiencia con el Ministro de la Vivienda y Urbanismo y no he podido conseguirla. Sólo por intermedio de la prensa y de lo que en esta Cámara he manifestado, ha sido posible darle a conocer los problemas que existen......

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora ALLENDE.— Además, todos los parlamentarios de Izquierda presentamos indicaciones; por ejemplo, respecto del alcantarillado de Conchalí. Hoy he llegado más tarde a esta sesión por estar con los pobladores en una reunión en la Intendencia; el Intendente nos recibe, pero los Ministros no; y me he encontrado con la sorpresa de que, ahora, el Ejecutivo ha vetado esta glosa. En realidad, esto constituye una vergüenza, ya que en la comuna de Conchalí hay sectores obreros, hay niños que están sufriendo en las calles, porque por ellas corren aguas servidas; en el sector "El Salto", Sanidad decretó el cierre de una escuela por falta de alcantarillado. ¡Pero ahora el Gobierno rechaza una indicación de esta índole!

Con respecto al canal "La Punta", se abovedó un sector; la ejecución de los trabajos en los tramos restantes ha quedado en suspenso, y las autoridades no han dado ninguna explicación, a pesar de que se había acordado seguir entubando, porque ya han muerto ahogados tantos niños. Los padres han pedido al Gobierno que haga algo, que no se siga con esta insensibilidad: en el sector de Mirador Viejo, se puso solamente una rejilla, que está rota, y se han ahogado tres niños. Sin embargo, el Ejecutivo ha vetado estos fondos.

Consideramos que, entre los muchos problemas de las poblaciones, el más elemental es el cuidado de la salud de la gente y la preocupación por la vida de los niños. Pero esta observación del Ejecutivo demuestra que se prefiere hacer otras obras, que no son de la importancia ni de la urgencia de ésta. Sin embargo después Sus Señorías van a las poblaciones a decir que están intensamente preocupados por sus problemas.

Por eso, los Diputados socialistas rechazaremos este veto haciendo presente que, en realidad el Gobierno no conoce a fondo cuáles son los problemas de las poblaciones; son problemas que la gente tiene que soportar a diario, con peligro de la vida de los hijos y con sacrificios para las familias, porque no se han terminado los trabajos que se habían prometido. Si ha habido tranquilidad para no formular nuevas reclamaciones por la prensa, es porque se creyó en las promesas del Gobierno. Pero con este veto, que suprime la destinación de los fondos necesarios, el país podrá darse cuenta de cómo se ha seguido engañando a estas poblaciones.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, por segunda vez, el Presidente de la República veta una disposición que tiende a resolver un problema de orden sanitario muy grave, como es el que se plantea en este artículo.

Me acuerdo que en el proyecto de Ley de Presupuesto del año pasado, el Diputado que habla formuló indicación para efectuar el abovedamiento del canal Zanjón de la Aguada, con el objeto de terminar, de una vez por todas, con esa mugre que significa que corra a tajo abierto un sucio canal de aguas servidas que, prácticamente está liquidando las posibilidades de avance y progreso de un sector limítrofe entre las comunas de Santiago y San Miguel. El Presidente de la República liquidó también, en aquella ocasión, la posibilidad de abovedar dicho zanjón.

Ahora he escuchado con mucha atención las palabras de la señora Aguilera, quien no sé si con mucho candor o con ingenuidad, ha manifestado que en el transcurso de este año se abovedara el Zanjón de la Aguada en el sector comprendido entre la calle Club Hípico y la Carretera Panamericana.

Quienes hemos sido regidores, alcaldes y parlamentarios venimos peleando, desde hace muchos años, por esa obra, a tal punto de que ya estamos totalmente desengañados de que alguna vez un trabajo tan importante pueda realizarse. Lo que escuchó la colega y que leí en la prensa, a través de informaciones del Ministro de Obras Públicas, es que se va a canalizar, lo que es distinto de abovedar. Se hará el mismo tipo de obras que se ha efectuado en el Mapocho, a la salida de la capital, en la Avenida Santa María es decir, se ensanchará el cauce con el objeto de que no se instalen más poblaciones "callampas", ya que ése es el criterio del Gobierno. No se piensa abovedar, sino canalizar, que es muy distinto.

Estimamos que estas obras no pueden postergarse ni un instante más, porque San Miguel, Santiago y gran parte de Ñuñoa, también están afectados por el paso del Zanjón de La Aguada. Sin embargo, hasta ahora no ha habido un solo Ministro ni Presidente de la República que haya resuelto el problema. El Presidente Frei vetó aquella indicación aprobada por la Cámara y por el Senado; la observó en un proyecto exactamente igual al que estamos discutiendo y para otro sector que también necesita de esta obra sanitaria tan importante. Lo único que ha hecho, precisamente, oponerse a la realización de esos trabajos.

Sabemos que hay poblaciones sumamente importantes que marginan el Zanjón de la Aguada y el canal La Punta; es decir, sectores habitacionales que nunca progresarán mientras corra esa mugre a tajo abierto, con peligro evidente para la vida de los adultos y, especialmente, de los niños.

Se hizo una campaña de prensa y se expuso el problema en el Parlamento, a raíz de una verdadera ola de muertes por inmersión especialmente de niños; campaña que terminó con trabajos de orden temporal, sin mayor importancia, pues la verdad es que el peligro continúa: esos basurales del Zanjón de La Aguada y del canal La Punta siguen exactamente iguales. De ahí que no se trata de hacer oposición por oposición; ni de atacar al señor Frei, ni al Gobierno, ni al partido que lo acompaña. Se trata de que hemos venido luchando por una obra de adelanto importantísima no tan sólo para una comuna, sino para todo Santiago. Mientras no se efectúen los trabajos de abovedamiento de los zanjones, de esas lacras antisanitarias que corren a tajo abierto, como el Zanjón de la Aguada y otros que se señalan en el proyecto en debate, toda obra, de remodelación urbanística, cuya significación y validez reconocemos, porque se pretende realizar una labor de planificación para transformar a Santiago, en el futuro, en una hermosa capital, como todos esperamos, sencillamente será letra muerta.

Entonces, no se trata de atacar por atacar, sino de dar una mayor dósis de tranquilidad a los vecinos que viven en los sectores cercanos a esos zanjones. De ahí que también rechazaremos el veto del Ejecutivo a esta destinación, e insistiremos en el criterio expresado primitivamente por el Parlamento.

Nada más.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, lamento tener que volver a intervenir, alargando esta sesión, cuando debiéramos seguir votando las observaciones del Ejecutivo a otros artículos de este proyecto. No obstante, como mujer, no puedo dejar pasar en esta Cámara, que —perdóneseme la expresión— ya parece un conventillo, lo expresado por la colega Carmen Lazo, a quien se le permite que diga todo lo que quiera del Presidente de la República y de los parlamentarios de la Democracia Cristiana. Doña Laura Allende, mi colega de distrito, ha agregado que los parlamentarios de estos bancos, prácticamente, no servimos para nada; que, por poco, no estamos sentados al sol, de vacaciones, el año entero, en circunstancias que, muchas veces, desde que sale el sol hasta las dos de la madrugada, estamos en las poblaciones procurando resolver sus problemas.

Existe una cosa concreta: en este país se han levantado miles de escuelas. Por primera vez en la historia de Chile, se ha dado oportunidad a nuestros compatriotas para estudiar hasta segundo año de humanidades, es decir, hasta lo que se llama el octavo año de la educación básico.

La colega Carmen Lazo se escuda en sus vestidos para decir todo lo que quiere de sus compañeros Diputados. Se cree la más inteligente y dice de la camarada señora Aguilera: "¡Miren la oratoria que tiene"! Estas cosas no se deben seguir permitiendo en el Parlamento de uno de los países más adelantados de América del Sur.

Como mujer, reclamo de la actitud de la colega. Estimo que debe tener el debido respeto hacia las autoridades de un país democrático. No por el hecho de ser parlamentaria de Oposición tiene el derecho de expresarse lo que quiera en esta Corporación, de alto prestigio por muchos decenios, sin que nadie le conteste.

También son responsables de esta situación mis camaradas parlamentarios, porque, después que la señora Lazo dice lo que se le ocurre de la Democracia Cristiana, ellos son los primeros que están sonriéndole y aplaudiendo, poco menos, a esta señora.

—Risas en la Sala.

La señora RETAMAL.— Yo no puedo permitir que diga que el Presidente de la República es casi el payaso mayor de este país, cuando inaugura un puente de "pacotilla". Estas cosas son inaceptables.

Protesto por las expresiones de esta Diputada, de cuya actitud muchas veces me siento avergonzada. Como parlamentaria, creo que la colega debiera enaltecer su actitud en este Parlamento, para que así muchas mujeres de Chile, de todos los colores políticos, pudieran llegar a esta Corporación. Por esta razón es que los hombres dicen muy bien que las mujeres de este país no servimos para dedicarnos a la política.

Es una impertinencia decir aquí que lo que hace el Presidente de la República no sirve para nada.

Por eso, cada vez que intervenga esta colega, las Diputadas democratacristianas tendremos que ponernos al frente para rebatir sus expresiones, porque está bueno que se convenza de que ella no es la dueña de este recinto.

Termino pidiendo que no se siga hablando de los canales, en general, porque está en discusión el veto que consiste en suprimir la partida para obras de alcantarillado en la comuna de Conchalí, y que rechacemos esta observación del Ejecutivo.

El señor ESCORZA.— ¡Muy bien!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

— El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, voy a ser breve para que se vote, inmediatamente, el veto de este ítem.

Los Diputados socialistas populares votaremos por el rechazo de esta observación, porque la estimamos negativa y consideramos que es necesario conceder esos recursos económicos a la comuna de Conchalí para solucionar un problema tan importante como es el del alcantarillado. Nosotros estimamos que es indispensable ejecutar este tipo de obras en todas las comunas del país donde aún falta este servicio. Ahora se trata de dotar de este adelanto a una comuna; por eso somos partidarios de que se mantenga esa partida. Lamentamos que muchas veces se veten disposiciones de esta naturaleza, que tienden a darle solución a graves problemas que afectan a importantes poblaciones del país.

En cambio, se otorgan subvenciones que no benefician a nadie, o que sólo favorecen a instituciones "callampas". Aún más, a veces se destinan fondos para gastos inútiles, para pagar asesores y para financiar instituciones burocráticas que no contribuyen a resolver los graves problemas que afectan al país.

Termino reiterando que los Diputados socialistas populares votaremos en contra de este veto que suprime la partida que concede recursos a la comuna de Conchalí.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos rechazaremos el veto del Ejecutivo al ítem 12|02|05.087, que suprime la destinación de E° 3.000.000 para obras de alcantarillado en la comuna de Conchalí. Las razones que ha dado nuestra colega señora Blanca Retamal han sido suficientes, por su peso y seriedad, para hacernos votar en este sentido.

De igual manera procederemos respecto del veto del Ejecutivo al ítem 12|02|06.080, que suprime la destinación de E° 2.000.000 para el abovedamiento del Canal Colector H de aguas servidas de la población Los Nogales. De manera que anuncio que los Diputados democratacristianos votaremos en contra de ambos vetos del Ejecutivo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, perdóneme que use dos minutos para referirme a lo que escuché durante el curso de este debate de labios de la señora Allende.

Nuestra colega, al intervenir, manifestó que desde hacía cinco meses no era recibida en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

La señora ALLENDE.— Por audiencia.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Tengo informaciones contrarias, pero, en todo caso, no puedo menos que creer en su palabra...

La señora ALLENDE.— Muchas gracias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...y considero extraordinariamente grave que un parlamentario no sea recibido en el Ministerio de la Vivienda...

La señora MARIN.— Pero si eso nos ocurre a todos los Diputados de Oposición.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... durante cinco meses.

En consecuencia, pido que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que dé las razones por las cuales en el curso de cinco meses, desde hoy hacia atrás, no ha recibido a la señora Diputada.

La señora ALLENDE.— No me ha dado audiencia.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Su Señoría dijo que no había sido recibida y quiero saber si esto es efectivo y las razones por las cuales se ha procedido así.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho referencia el señor Valenzuela Valderrama.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el veto del Ejecutivo que suprime la cantidad de 3 millones de escudos del ítem 12|02|05.087.

Si le parece a los señores Diputados, se rechazará el veto del Ejecutivo y se insistirá en el criterio de la Cámara, por unanimidad.

Acordado.

En votación la observacin del Ejecutivo que suprime la partida de E° 2.000.000 para abovedar el Canal Colector H de aguas servidas del sector población Los Nogales.

Si le parece a los señores Diputados, se rechazará el veto y se insistirá con la misma votación.

Acordado.

La señora LAZO.— O sea, que yo tenía razón.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar el veto del Ejecutivo que suprime la destinación de E° 500.000 para el abovedamiento del canal La Punta entre Avenida Santa María y Carretera Panamericana.

Varios señores DIPUTADOS. — De acuerdo en el rechazo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se rechazará la observación y se insistirá por unanimidad.

Acordado.

En votación la primera observación del Ejecutivo al ítem 12|02|09.057, que suprime la destinación de E° 1.500.000 para la pavimentación del camino de Panguilemo a Pelarco.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación el veto a este mismo ítem por el cual se suprime la destinación de 500.000 escudos para la pavimentación del camino de Melipilla a Pomaire.

—Efectuada la votación en forma económica, hubo dudas sobre su resultado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay dudas en la votación.

———

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Se va a repetir una vez más la votación.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

Corresponde votar la supresión de la destinación de 800.000 escudos para la pavimentación del camino que corre entre las comunas de Peñaflor y Talagante.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia en el criterio primitivo de la Cámara.

Advierto a los señores Diputados que, si no se insiste, no habrá ley en esta materia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda insistir en su criterio y rechazar el veto del Ejecutivo.

En votación la observación que suprime la partida de 200.000 escudos para terminar de asfaltar el camino entre la Carretera Panamericana y Estación Colina.

El señor ACEVEDO.— Que se rechace el veto con la misma votación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos por la negativa, 19 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir la destinación de 2.500.000 escudos para la ampliación de la Alameda Bernardo O'Higgins desde la Estación Central a Cinco de Abril.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo que suprime la siguiente indicación en la glosa del ítem: 12|03|02.034.003: "Debiendo cumplir con cargo a este aporte la obligación impuesta por el artículo 18.o transitorio letra d) de la Ley 15.078 para los fines que se señalan en el inciso sexto de la letra d) de la disposición citada".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación que consiste en crear un ítem, glosa y cantidad y rebajar una cantidad en el ítem 15|01|01.016 "Servicios no Personales", en el "Programa 01: Dirección Central, Política y Administración del Trabajo", en el presupuesto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo al ítem 16|01|02. 035.001, del Ministerio de Salud Pública, Programa 02, que consiste en suprimir las siguientes destinaciones de su glosa: la suma de E° 300.000 para la normalización del Servicio de Medicina del Hospital Barros Luco Trudeau y de E° 200.000 para el Hospital Parroquial de San Bernardo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor PALESTRO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el señor Acevedo; a continuación, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, respecto de esta partida en que se destinan E° 300.000 para la normalización del Servicio de Medicina del Hospital Barros Luco Trudeau y E° 200.000 para el Hospital Parroquial de San Bernardo, quiero manifestar lo siguiente: todos saben que en San Bernardo no hay hospital y que el único existente es el Parroquial, que es particular, con una dotación de 120 camas. Algunas de sus salas están destinadas al personal que traba en los Ferrocarriles del Estado, sobre todo a quienes lo hacen en la Maestranza de San Bernardo. Los recursos de ese hospital son realmente escasísimos y, por ello, ha sido imposible financiar algunas obras de adelanto indispensables.

Evidentemente, el deseo de los habitantes de San Bernardo es obtener la construcción de un hospital del Servicio Nacional de Salud, de tipo regional; pero se calcula que su costo sería del orden de los treinta millones de escudos. Para ello existen los terrenos y hay un gran sector de pobladores, así como también de parlamentarios, que prefieren la realización de un establecimiento dependiente del Servicio Nacional de Salud.

Nosotros también estamos de acuerdo en que se construya esa obra; pero mientras ella no se realice y no pueda efectivamente la zona contar con un hospital que comprenda pabellones para todas las especialidades, queremos que el actual Hospital Parroquial pueda recibir como en este caso, los E° 200.000 que se destinarán a levantar un pabellón de pediatría; pues actualmente carece de ese tipo de servicio.

Con otros aportes de años anteriores, que evidentemente ha costado mucho poderlos obtener, se ha logrado construir un pabellón de cirugía, y una posta de primeros auxilios; incluso se han podido regularizar los gastos administrativos de ese hospital. Pero, y aunque se molesten los colegas democratacristianos, la verdad es que durante este Gobierno ese hospital —administrado por una congregación religiosa— ha tenido los peores años de su existencia; les han rebajado todas las subvenciones; se han negado a otorgarles aportes de tipo extraordinario; y sólo este año, en que se les había ofrecido la suma de E° 600.000 con el objeto de construir el pabellón de pediatría, sólo se han destinado efectivamente E° 200 mil. De ahí que quiera insistir en la necesidad de que la Honorable Cámara mantenga ese aporte de E° 200.000 para el Hospital Parroquial de San Bernardo, que es fundamentalmente necesario para esa ciudad.

San Bernardo tiene ya casi cien mil habitantes, con un inmenso número de poblaciones, y el hospital más cercano que tiene es el Barros Luco Trudeau de Santiago, el que evidentemente debe atender a una inmensa población, de casi un millón de habitantes. El otro hospital que queda en las cercanías es el de Buin, y la verdad es que carece de los medios más elementales para prestar la ayuda que los vecinos requieren. De ahí que vuelva a insistir, sobre todo a los colegas democratacristianos, que son los que hacen mayoría en esta Corporación, que sus votos sean por el rechazo del veto del Ejecutivo.

El colega Monares me ha pedido una interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, justamente, acogiendo no tanto la petición del colega Acevedo, sino más bien, las razones de fondo expresadas, que se relacionan con el estado actual de estos hospitales, los parlamentarios démocratacristianos vamos a rechazar el veto del Ejecutivo. Vamos a insistir, por consiguiente, en mantener las sumas contempladas en el proyecto sobre Presupuesto Nacional.

Hay razones que ya se han dado y muchas otras que podrían agregarse; pero lo que importa en estos momentos es dejar expresado nuestro criterio contrario al veto del Ejecutivo en esta materia.

Muchas gracias.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— El colega Palestro me ha pedido una interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, ojalá que en la votación de la otra partida, destinada al Servicio de Medicina del Hospital Barros Luco y Trudeau, haya también de parte de los colegas democratacirstianos, como ha expresado el Diputado Monares, la misma buena disposición para rechazar el veto del Ejecutivo.

Nosotros, los socialistas, también esperamos que se mantengan los E.o 200.000 para el Hospital Parroquial de San Bernardo.

Creemos que los E.o 300.000, destinados al Servicio de Medicina del Hospital Barros Luco Trudeau, son de muchísima importancia, ya que este hospital sirve al sector más densamente poblado de la provincia de Santiago y de Chile, como es el departamento "Pedro Aguirre Cerda", y también a algunas comunas que no pertenecen a él. Es cuestión de conocer el rodaje de ese hospital, que no sólo, como dije, atiende a tres comunas, del departamento "Pedro Aguirre Cerda", sino a varias más; y, muchas veces, sirve también como hospital de emergencia para cualquier contingencia inesperada que ocurra en las cercanías.

Ahí, a pesar de existir grandes posibilidades en cuanto a despejamiento de terrenos para agrandar y construir nuevos pabellones, hasta ahora no se ha hecho nada o muy poco, en comparación con la enorme población que debe atender. Además, a nuestro juicio, es tal vez el hospital más proletario de Santiago y de Chile, por la propia composición social de los habitantes del departamento y de las comunas cercanas; es el que debe atender en forma más esmerada y muchas veces con criterio eminentemente humanitario a la gente que llega a solicitar sus servicios. De ahí que cualquier cantidad de dinero que se entregue al hospital Barros Luco Trudeau es sencillamente poca dada la enorme población que atiende.

Conocemos personalmente el esfuerzo que se hace en todas las dependencias de estos hospitales. Sabemos del sacrificio que realizan tanto el personal médico, paramédico como el de servicios menores. Y la verdad es que lo menos que se puede hacer es darles siquiera algunas comodidades y mayor amplitud a los servicios de que disponen, porque bien lo merecen.

Es cuestión de darse una vuelta cualquier día de la semana para ver el trabajo de la Posta, por ejemplo, del Barros Luco, para darse cuenta de cómo es indispensable ampliarla al máximo, darle todas las disponibilidades posibles, comodidades, facilidades y dotarla de instrumental. Sólo así es posible darse cuenta de que este aporte es incluso sumamente pequeño, si se compara con el servicio que presta ese hospital.

Por eso, creo que con la misma buena disposición que han expresado los Diputados democratacristianos —que son mayoría y sin cuyos votos sencillamente en la Cámara de Diputados no pasa ningún proyecto, ni veto, en este caso—, para votar a favor de otras disposiciones, como lo hicieran respecto de este aporte de E.o 200.000, para el Hospital Parroquial de San Bernardo, también procedieran igual en relación con la cantidad propuesta para el Hospital Barros Luco, Trudeau. Con esto demostramos, una vez vez más, que no somos sectarios y que, sencillamente, estimamos que es necesario dar a los servicios, religiosos o nó, lo que les corresponde para la mejor atención de la comunidad.

Hace días, por ejemplo, muy de pasada visité la Casa Correccional de Mujeres ubicada en Vicuña Mackenna. Tengo que reconocer, y lo hago públicamente, la forma humana como las religiosas atienden a las personas que allí se encuentran; con un criterio, diría yo, altruista para mantener ese establecimiento correccional en las mejores condiciones. Pero, hasta la fecha, ningún servicio público, ningún Ministro ha escuchado el clamor de esas religiosas, a pesar de estar todos los estudios realizados, para ejecutar algunas obras imprescindibles en esa Casa Correccional y que no requieren de un gran financiamiento. En la Casa Correccional viven alrededor de 500 asiladas...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el primer discurso del señor Acevedo; Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PALESTRO.—... y nadie ha oído su clamor. Por eso, si fueran tan amables los colegas, y ya que estamos en tan buenas disposiciones para tratar estos problemas en forma más tranquila y serena, les pido que aprueben el envío de un oficio al señor Presidente de la República y especialmente al señor Ministro de Justicia, con el fin de considerar en forma especial la realización de las obras de alcantarillado en la Casa Correccional de Mujeres de Santiago, el arreglo de las terrazas que se están filtrando y que constituyen un evidente peligro para las asiladas, vigilantas ylas propias religiosas, así como que ordenen ejecutar las obras más elementales que están reclamando desde hace mucho tiempo y cuyos estudios se han realizado hace años. Hasta ahora sólo han sido estudios y nadie se ha preocupado de dar una solución efectiva y concreta a este problema.

Yo solicito a la Honorable Cámara, como se trata de un problema humano, que acuerde enviar este oficio al Ministro de Justicia, con el objeto de dar curso a esa petición de las religiosas que, repito, me complazco en reconocer, mantienen con toda pulcritud y con una limpieza que hace ver brillante a ese establecimiento correccional. La verdad es que da satisfación visitar un lugar tan bien mantenido como ése; pero, evidentemente la Casa Correccional de Mujeres necesita ahora una ayuda de los parlamentarios y, especialmente, de la mano tendida del propio Gobierno para solucionar el problema que las religiosas han planteado tantas veces.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para enviar el oficio al señor Ministro de Justicia en la forma solicitada por el señor Palestro.

Acordado.

Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— He terminado, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).—

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera de estas observaciones, que consiste en suprimir el aporte para el Servicio de Medicina del Hospital Barros Luco Trudeau.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara se rechazará y se insistirá por unanimidad.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se rechazará también la segunda observación que suprime el aporte de E° 200.000 para el Hospital Parroquial de San Bernardo y se acordaría insistir, por unanimidad.

Acordado.

En discusión la observación formulada al ítem 17|01|02 034.001, y que consiste en suprimir la destinación de E° 1.000.000 restados del aporte a la Empresa Nacional de Minería al Instituto de Investigaciones Geológicas.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, esta partida dice: "Debiendo destinarse la suma de E° 1.000.000 al Instituto de Investigaciones Geológicas para el reconocimiento de los recursos mineros de la provincia de Arauco".

Durante la discusión del presupuesto del Ministerio de Minería, en que se presentó esta indicación, se dieron como fundamento de ella, las dificultades económicas que están afectando tan seriamente a la provincia de Arauco. Esta situación se ha visto agravada con la paralización de algunas faenas mineras y con la pérdida de la esperanza que hubo hace algunos años, de encontrar petróleo a través de las investigaciones realizadas. La verdad es que no obstante los trabajos que ha hecho la Empresa Nacional del Petróleo, no se han logrado los resultados realmente deseados. Ahora, se ha querido destinar esta suma de un millón de escudos para determinar que otro tipo de recursos mineros hay en la provincia de Arauco. De modo que nosotros queremos insistir para que esta partida se mantenga.

Los Diputados comunistas rechazaremos el veto del Ejecutivo, a fin de entregar este millón de escudos a esos estudios que estimamos realmente necesarios e imprescindibles, dadas las condiciones económicas que, en general, existen en la provincia de Arauco.

Eso es todo.

El señor HALES (Ministro de Minería).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Señor Presidente, quiero hacerme cargo de las observaciones que ha formulado el Diputado señor Acevedo.

La verdad es que he asistido a esta sesión para intervenir en la discusión del proyecto sobre fomento de la producción de oro. En relación con este artículo, quiero manifestar que el veto del Ejecutivo se funda en una posición muy clara. Todos los programas de investigación en materia petrolera se están realizando a través de la ENAP, la cual está efectuando trabajos en estos momentos en la provincia de Arauco. De tal manera que no se justifica entregar fondos a otra institución para que ejecute aquellas faenas para las cuales está, precisamente, especializada la ENAP. No tendría ningún sentido que estos fondos fueran al Instituto de Investigaciones Geológicas, que depende del Ministerio de Minería, igualmente que la ENAP, o que fueran a dar a la Empresa Nacional de Minería, cuando la destinación lógica de estos recursos le corresponde a la ENAP. Pero resulta que esta institución tiene dentro de su presupuesto fondos para realizar las labores en Arauco, las que se están ejecutando.

En consecuencia, creo que ésa es la razón por la cual el Ejecutivo ha vetado este artículo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente) — Puede hacer uso de la palabra el señor Acevedo en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— En con el objeto de hacer presente al señor Ministro...

El señor HALES (Ministro de Minería).— ¿Me permite? Hay un error al cual me ha inducido...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Ministo? ¿Dentro de su tiempo, señor Acevedo, puede concederle usa interrupción al señor Ministro?

El señor ACEVEDO.— Con mucho gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Francamente, Honorable Cámara, me ha inducido a error el Diputado señor Melo...

El señor PALESTRO.— No hay que creerle al diablo...

El señor HALES (Ministro de Minería).— ... que me estaba hablando de la prospección petrolera. La verdad es que he cometido un error por creerle al "diablo", como decía el señor Palestro.

En realidad, no se está planteando aquí el problema de los reconocimientos petroleros, sino de los reconocimientos mineros de la provincia de Arauco.

El señor VALENTE.— Tiene razón el señor Ministro.

El señor HALES (Ministro de Minería).— De manera que rectifico mi declaración anterior, por estar muy mal informado y ser un mal asesor el Diputado señor Melo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— El señor Melo me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, yo lamento que el señor Ministro de Minería haya escuchado sólo en parte lo que ha dicho "el consejero", que no es diablo; creo que soy un ángel en este aspecto.

De lo que se trata es del problema de los recursos mineros de Arauco, porque ya se están explotando yacimientos de oro en la provincia, y se está sacando muestreos. Lo que le he dicho al señor Ministro es que ahí se están haciendo perforaciones por segunda vez por la ENAP, para

ran realizando labores superfluas e innecesarias, para justificar un salario y prácticamente sin trabajar. Entonces se iniciaron los cursos de capacitación que, justamente, están destinados a habilitar a esos trabajadores y a crearles profesiones y oficios que les permitieran y les permitan trabajar no sólo en Arauco, sino en otras partes.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Y dónde van a trabajar?

El señor HALES (Ministro de Minería).— Esta rehabilitación que permite a los trabajadores tener una profesión o capacitación más adecuada, y que les abre, mediante su propio esfuerzo condiciones distintas de las del cesante, está financiada con el denominado 2% constitucional, y el reconocimiento de este hecho, en ningún caso puede llevar a decir que él signifique restar fondos a la Empresa Nacional de Minería.

Ahora bien, yo pregunto a los señores Diputados, en particular a los que entienden de minería, como es el caso de don Ramón Silva Ulloa y otros parlamentarios especializados en esta actividad: ¿creen que un programa destinado a la investigación geológica va a significar trabajo en la provincia de Arauco, en límites que realmente permitan absorber la cesantía? Como estos trabajos geológicos se van a desarrollar a través de estudios de geólogos que ya existen en los organismos respectivos, ni siquiera se va a contratar a nuevos funcionarios. Los ejecutarán cuatro o cinco geólogos, con maquinarias y equipos que ya posee la Corporación de Fomento de la Producción para realizar estas labores de investigación.

O sea, se pretende disminuir el presupuesto de la Empresa Nacional de Minería en un millón de escudos, para que funcionarios que actualmente tiene esta empresa, a través del Instituto de Investigaciones Geológicas pueda concretarse a su trabajo. Es indudable que los negocios y hosterías de la zona van a tener mayores entradas por concepto del pago de alojamiento y consumo del equipo de geólogos; pero, de ninguna manera, este millón de escudos podría significar una cosa importante para la región. Lo que sí es importante, es que no nos opongamos a que el Instituto de Investigaicones Geológicas continúe con los trabajos que está efectuando en la provincia de Arauco. Pero no veo por qué se pretende mermar a la ENAMI un millón de escudos, ya que creo que, con esta suma, no se van a solucionar los problemas de la provincia de Arauco.

El Instituto de Investigaciones Geológicas está realizando trabajos. Se han hecho ya descubrimientos muy importantes en materia de hierro, y nosotros hemos reconocido yacimientos en nombre de la Corporación de Fomento de la Producción. Esto está dentro de la labor de rutina, pero no significa un beneficio directo o inmediato para la provincia de Arauco.

El señor Silva Ulloa se ha referido también a la necesidad de considerar, en una sesión especial, los problemas de la Empresa Nacional de Minería y de los pequeños mineros. Al respecto, debo expresar que no tengo ningún inconveniente en asistir a una reunión de esta Cámara, a fin de volver a tratar estos problemas de la pequeña y mediana minería. Quiero recordar, sí, que en abril del año pasado también se me invitó a una sesión especial, en la cual pude escuchar a todos los parlamentarios sobre las dificultades que afrontan la pequeña y mediana minería, y cuando me correspodió hablar a mí, me dijeron que se había terminado la sesión.

Entonces solicité de esta Cámara una sesión especial, con el objeto de contestar a los señores Diputados y de referirme a la política minera en relación con la pequeña y mediana minería. Se adoptó un acuerdo en este sentido; pero el cumplimiento de ese acuerdo está piendiente desde el mes de abril del año pasado; y, a pesar de que en oficios posteriores he solicitado y reiterado el cumplimiento de este acuerdo, se va a cumplir un año desde que se adoptó esta decisión y hasta el momento la Cámara no ha contestado los oficios que he enviado para obtener que el Ministro de Minería, que siempre ha estado bien dispuesto para con esta Corporación, pueda venir a exponer sus puntos de vista. De tal manera que, hasta ahora, sólo me he limitado a satisfacer las inquietudes de los miembros de la Comisión de Minería, en las oportunidades que he concurrido a ella. Insisto en que acepto con agrado el que se pueda renovar esta petición y que la Cámara dé cumplimientos a ese acuerdo.

Muchas gracias.

El señor PONTIGO.— Se ha formulado un cargo muy serio a la Mesa.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, yo no quiero aparecer como un hombre egoísta al negar que se destine este millón de escudos a la provincia de Arauco, que seguramente los necesita y de cuya situación económico-social hemos estado preocupados, pero también debo hacer presente la carencia de fondos que afecta a la provincia de Atacama, una región netamente minera y que no tiene ninguna otra industria que no sea la extracción de minerales.

Tenemos, por ejemplo, plantas de concentración, pero deterioradas por la acción de los años. Además, no tenemos plantas de lixiviación y los pequeños y medianos mineros, a quienes tanto se defiende en esta Cámara, deben ir a vender sus minerales a la planta de Hochschild, a precios más bajos que aquellos que paga la Empresa Nacional de Minería, pero que no puede hacerlo ahora por falta de plantas y de recursos.

Yo estoy en posición contraria a la política minera que se ha seguido desde hace muchos años, porque he vivido en el terreno, junto a los pequeños mineros. Acabo de visitar dos minas, en la que he visto a trabajadores lavarse las manos para poder comer, con cáscaras de sandía. Eso lo he visto en mi provincia. Por tal razón, creo que es urgente una modificación del Código de Minería. Puedo decir que las plantas que funcionan en la provincia de Atacama, en Domeyko y en otras regiones, son muy pocas y están en desuso porque no guardan ninguna relación con la nueva tecnología. Y siempre sucede lo mismo: ni la Empresa Nacional de Minería ni el Gobierno tienen los fondos necesarios para ayudar a este sector de la minería.

Hay inmensas regiones pertenecientes a la pequeña minería en que no se ha hecho ningún estudio, pero donde sabemos que hay minerales. Yo no me opongo a que se hagan estudios en otras regiones, pero, ¿por qué no empezamos a explotar las minas que sabemos que existen?

Actualmente se está haciendo un estudio, una prospección en Arauco. Cuando sepamos que, según ese estudio, es indispensable realizar un trabajo, en la industria, o en la minería, creo que ni la Honorable Cámara ni el que habla, tendrán ningún inconveniente en dar su apoyo para destinar los fondos necesarios; pero ahora, restar a la provincia de Atacama, un millón de escudos más a sus escuálidos recursos y cuyas actividades representan el 80 por ciento de las mineras de Chile, lo encuentro grave.

Referente a lo que expresaba el señor Silva Ulloa, también quiero aprovechar la presencia del señor Ministro para decir algunas palabras.

Se dice que en este momento, el cobre está en un pie que nos permitiría a todos andar de smoking. Es efectivo que el precio del cobre ha tenido un alza en el mercado internacional...

El señor STARK (Vicepresidente). Señor Diputado, le ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor BARRIONUEVO. — Quería contestar al colega Silva Ulloa.

El señor STARK (Vicepresidente).— Va a haber oportunidad para ello.

El señor PONTIGO.— ¿Eso significa que va a haber sesión especial, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Ha terminado el señor Barrionuevo?

El señor BARRIONUEVO.— Quería continuar para decirle algunas palabras al señor Ministro, respecto del problema minero; pero si hay oposición a que hable sabre materias mineras...

El señor CLAVEL.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor STARK (Vicepresidente).— Va a haber una sesión especial para eso, señor Diputado.

El señor PONTIGO.— Muy buena información.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría terminado el señor Barrionuevo?

La señora AGUILERA (doña María Inés).— No le queda otra cosa.

El señor BARRIONUEVO.— Tengo que terminar, porque no puedo hablar de la minería.

El señor STARK (Vicepresidente).— Perdónenme, señores Diputados. Faltan sólo dos minutos para el término de la sesión; se le ha hecho saber a la Mesa que hay acuerdo de todos los Comités para poder despachar, con autorización de la Sala y prorrogando la sesión hasta por 10 minutos, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto aprobado por la Cámara, que crea una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Rancagua y eleva el número de tribunales del país.

¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión por 10 minutos?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Por el tiempo necesario.

El señor STARK (Vicepresidente).— **Acordado.**

El señor CORVALAN.— ¿Y el proyecto sobre minería del oro?

El señor PENNA.— Habría que poner el proyecto sobre minería del oro en la tabla de una próxima sesión.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— ¿Cuánto tiempo queda para tratar el proyecto en debate?

El señor STARK (Vicepresidente).— Resta un minuto y medio.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción muy breve, señor Diputado?

El señor CLAVEL.— Imposible, colega.

Señor Presidente, por encargo especial de nuestro colega Renato Laemmermann, nosotros vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo. Estimamos que esta suma de un millón de escudos que se le destinan, con toda seguridad, la ENAMI la va a gastar en viáticos, viajes, porque sabemos bien...

El señor CARDEMIL.— ¡No señor!

El señor CLAVEL.— ... cómo está operando la Empresa Nacional de Minería.

Por ello, estoy de acuerdo en que, como lo pidió también el señor Ministro, debemos celebrar una sesión especial para tratar todo el problema minero.

El señor CARDEMIL.— ¡Que dé argumentos, señor Presidente!

El señor CLAVEL.— En cambio, y de todas maneras, este millón de escudos en algo podrá hacer cambiar la situación de la provincia de Arauco, por lo menos en lo referente al estudio que se le encomiende a este organismo para ir en ayuda de esa provincia.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo.

3.—HUELGA EN LAS INDUSTRIAS DE CEMENTO EL MELON.— PROYECTO DE ACUERDO.—

El señor STARK (Vicepresidente).— La Mesa solicita el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura a un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

El señor BUZETA.— ¿Sobre qué?

El señor STARK (Vicepresidente).— Sobre la huelga de Cemente El Melón.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto de acuerdo en referencia está suscrito por los señores Camus; Santibáñez; Pereira; Cantero; Dueñas; Ballesteros, Comité Demócrata Cristiano; Cademártori, Comité Comunista; señora Lazo; Morales, don Carlos; Palestro, y Aguilera, Comité Socialista, y dice:

"**Considerando:**

"Que las Empresas Industriales El Melón Sociedad Anónima, de La Calera, pretenden despedir a 164 trabajadores, pretextando economías; y teniendo en cuenta que su desenvolvimiento financiero se ha traducido en varias empresas que operan en órbita de sus intereses, los Diputados suscritos proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"Que se nombre una Comisión investigadora de esta Honorable Cámara, de acuerdo con la proporcionalidad de la Comisión de Gobierno Interior y también con quórum de 4 miembros para sesionar y adoptar acuerdos, con el objeto de que investigue todas las actividades económicas y financieras de Empresas Industriales El Melón Sociedad Anónima. Asimismo se acuerda solicitar que los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y del Trabajo y Previsión Social, impidan que dichas Empresas hagan efectivos de despidos de su personal, mientras duren las actividades de la Comisión Investigadora Parlamentaria.".

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Otra investigación inútil!

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder a la votación de este proyecto.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

4.— SESIONES ESPECIALES PARA TRATAR EL PROBLEMA DE LA MINERIA.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, ¿se acordó sesión especial para tratar el problema de la minería.

El señor STARK (Vicepresidente).— No, señor Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Por qué no se toma el acuerdo, si no hay oposición para ello?

El señor BARRIONUEVO.— No hay oposición.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se facultará a la Mesa para citar a las sesiones especiales que sean necesarias, a fin de tratar exclusivamente el problema de la minería.

Acordado.

5.— INVESTIGACION DE SUCESOS OCURRIDOS EN LA COLONIA "DIGNIDAD", DE PARRAL, Y DEL ACCIDENTE ACAECIDO EN EL MINERAL DE SEWELL.— INTEGRACION DE LAS COMISIONES ESPECIALES RESPECTIVAS.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se dará a conocer la composición de las Comisiones Especiales que investigarán los problemas relacionados con la Colonia "Dignidad" y el accidente ocurrido en el mineral de Sewell.

El señor KAEMPFE (Secretario).— En la sesión 40.a, del martes 5 de marzo en curso, la Corporación acordó designar una Comisión Especial Investigadora que se aboque al conocimiento de los hechos de que se da cuenta, y de otros relacionados con la misma materia, en el informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Honorable Senado, con motivo de la petición de desafuero formulada en contra del Intendente de Linares y del Gobernador de Parral por un representante de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", de Parral. Esta Comisión estará integrada con la proporcionalidad de la de Gobierno Interior.

La Mesa se permite proponer a la Sala integrar dicha Comisión con los siguientes señores Diputados: por el Comité Demócrata Cristiano: Castilla, Zorrilla, Giannini, Cerda, don Eduardo; Videla y Fuenzalida; por el Comité Radical: Ibáñez y Rodríguez, don Juan; por el Comité Comunista: Godoy, don César, y Tejeda; por el Comité Democrático Nacional: Valenzuela, don Renato; por el Comité Socialista: Dueñas, don Mario, y por el Comité Independiente: Zepeda, don Hugo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la composición de esta Comisión.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— En la sesión 15.a, del jueves 9 de noviembre de 1967, la Corporación acordó designar una Comisión Especial Investigadora del accidente ocurrido en el campamento del mineral de Sewell, el 27 de octubre de 1967, quedando facultada la Mesa para que, de común acuerdo con los Comités, resolviera la proporcionalidad de sus integrantes y normas para su funcionamiento.

La Mesa, previa consulta a los Comités Parlamentarios, se permite proponer a la Sala integrar dicha Comisión con la proporcionalidad de la de Gobierno Interior, más el Diputado señor Silva Ulloa y un representante del Comité Demócrata Cristiano, y fijar en cuatro de sus miembros el quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La Mesa, en consecuencia, propone a la Cámara integrar dicha Comisión con los siguientes señores Diputados: por el Comité Demócrata Cristiano: Isla, Valenzuela, don Ricardo; Rodríguez, don Manuel; Pereira, Dalber, Monares y Argandoña; por el Comité Radical: Poblete y Cabello; por el Comité Comunista: Melo y Rosales; por el Comité Democrático Nacional: Koenig; por el Comité Socialista: Olivares; por el Comité Independiente, Phillips; y, finalmente, el señor Silva, don Ramón.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará esta proposición.

Aprobada.

6.— CREACION DE UNA CORTE DE APELACIONES EN RANCAGUA Y DE DIVERSOS TRIBUNALES EN EL PAIS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor STARK (Vicepresidente).— Cumpliendo el acuerdo anterior, la Mesa solicita el asentimiento unánime de la Sala para omitir las votaciones secretas a que hubiere lugar en el tratamiento de las modificaciones del Senado al proyecto que crea una Corte de Apelaciones en Rancagua, y eleva el número de Tribunales del país.

Acordado.

—**Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 10.708-S, son las siguientes:**

ARTICULO 1º

Ha reemplazado la fecha "1º de diciembre de 1967" por "1º de abril de 1968".

ARTICULO 3º

Ha sustituido la palabra "enero" por "abril".

ARTICULO 4º

Ha reemplazado los nombres "Puerto Montt" y "Punta Arenas", por "Llanquihue" y "Magallanes", respectivamente.

ARTICULO 6º

Ha suprimido el inciso primero.

Ha redactado el inciso segundo, que ha pasado a ser inciso único, en los siguientes términos:

"Artículo 6º— Facúltase al Presidente de la República para fijar, previo informe de la Corte Suprema, la planta del personal de los Juzgados que crea esta ley.".

Enseguida, ha agregado como artículo 8º, el siguiente, nuevo:

"Artículo 8º— Trasládanse el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía y los Servicios Judiciales de Pisagua a Huara y el Juzgado de Letras de Menor Cuantía y los Servicios Judiciales de esta última localidad a Pica.

Para todos los efectos del Servicio Jurídico, se considerarán como parte integrante del departamento de Pisagua las comunas-subdelegaciones de Huara y Pozo Almonte, con excepción del distrito 5) Tana del referido departamento, que corresponderá a la jurisdicción de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Arica.

El territorio jurisdiccional del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Pica, estará formado por las comunas-subdelegaciones de Pica y Lagunas.".

ARTICULO 8º

Ha pasado a ser artículo 9º.

Ha agregado, antes del epígrafe "Artículo 43", las siguientes modificaciones a los artículos que se indican del Código Orgánico de Tribunales:

" Artículo 14.

Agrégase como inciso final el siguiente:

"No obstante lo dispuesto en el inciso primero, el Presidente de la República, previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva, podrá crear o mantener Juzgados de distrito, fijando en el decreto correspondiente el territorio sobre el cual ejercerán jurisdicción, pudiendo, además, restringir la competencia asignada a dichos tribunales a una o más de las materias de que ordinariamente deban conocer."

Artículo 25.

Agrégase como inciso final el siguiente:

"No obstante lo dispuesto en el inciso primero, el Presidente de la República, previo forme de la Corte de Apelaciones respectiva, podrá crear o mantener Juzgados de subdelegación, fijando en el decreto correspondiente el territorio sobre el cual ejercerán jurisdicción, pudiendo, además, restringir la competencia asignada a dichos tribunales a una o más de las materias de que ordinariamente deban conocer".

Artículo 29

Reemplázanse sus incisos primero y segundo por los siguientes:

"Artículo 29.— Habrá, además, un Juzgado de Letras de Menor Cuantía en Pica (Iquique), Pedro de Valdivia (Antofagasta), El Salvador (Chañaral), Andacollo (Coquimbo), Viña del Mar (Valparaíso), Sewell (Rancagua), Linares, Coelemu (Tomé), Talcahuano, Santa Juana (Coronel), Laja, Temuco, Valdivia, Panguipulli (Valdivia), Los Lagos (Valdivia) y San José de la Mariquina (Valdivia).

Los Juzgados de Viña del Mar, Linares, Coelemu, Santa Juana, Laja, Panguipulli y San José de la Mariquina, ejercerán jurisdicción sobre las comunas-subdelegaciones de sus respectivos nombres".

Artículo 42

Reemplázanse sus incisos segundo y tercero por los siguientes:

"Existirán dos Juzgados de Mayor Cuantía en los Departamentos de Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Ovalle, Rancagua, Curicó, Talca, La Laja, Temuco, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Magallanes; tres en los de Arica y Chillán y cuatro en Concepción.

En el departamento de Santiago habrá siete Juzgados de Mayor Cuantía, que ejercerán jurisdicción exclusivamente en materia civil y nueve en materia criminal; en Valparaíso, dos en lo civil y cuatro en lo criminal, uno de estos últimos con asiento en la ciudad de Viña del Mar, y en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, dos que conocerán exclusivamente de asuntos civiles y cuatro en materia criminal".

En seguida ha sustituido la modificación que se introduce al artículo 43 del Código Orgánico de Tribunales, por la siguiente:

"Artículo 43.

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 43.— Los Jueces del Crimen del departamento de Santiago ejercerán su jurisdicción dentro del territorio que les asigne el Presidente de la República, previo informe de la Corte de Apelaciones de Santiago, pero podrán practicar actuaciones en todo el departamento, en los asuntos sometidos a su conocimiento."

El Presidente de la República podrá modificar los límites de la jurisdicción territorial de los Juzgados a que se refiere el inciso anterior, previo acuerdo de la misma Corte. No podrá hacer uso de esta facultad más de una vez al año.

No obstante lo dispuesto en el inciso primero del artículo anterior, el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Pisagua, tendrá su asiento en la localidad de Huara, que será considerada capital del departamento para todos los efectos del Servicio Judicial, y su territorio jurisdiccional estará formado por las comunas-subdelegaciones de Huara y Pozo Almonte y el departamento de Pisagua, con excepción del distrito 5) Tana, que corresponderá a la jurisdicción de los Juzgados de Arica".

A continuación, ha reemplazado las modificaciones que se introducen al artículo 44 del Código Orgánico de Tribunales, por las siguientes:

"Artículo 44.

Intercálase, en su inciso primero, a continuación de la palabra "Quilpué", el nombre "La Calera", y a continuación de la palabra "Lota", el nombre "Curanilahue", y agrégase al final del mismo inciso, sustituyendo el punto (.) por una coma (,), la frase "con excepción de La Calera y Curanilahue.".

Reemplázase su inciso tercero, por el siguiente:

"El Juzgado de Limache comprenderá, además, la Comuna de Villa Alemana; el de La Calera, las Comuna de La Calera, Hijuelas, Nogales y Llay Llay; el de Casablanca, las Comunas de Algarrobo y Curacaví; el de Carahue, la Comuna de Saavedra, con excepción de los Distritos 8) Molco, 9) Pucolón y 10) Chelle, los cuales continuarán perteneciendo a la jurisdicción del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Imperial; y el de Villarrica, comprenderá también la Comuna de Pucón.".

En la modificación que se introduce al artículo 55 del Código Orgánico de Tribunales ha rechazado el inciso segundo de la letra f).

Ha rechazado la modificación que se introduce al artículo 65 del Código Orgánico de Tribunales.

Por último, ha agregado, a continuación de la modificación que se introduce al artículo 216 del Código Orgánico de Tribunales, la siguiente:

"ARTICULO 449.

Agrégase como inciso segundo el siguiente:

"En los casos de los dos artículos anteriores, las funciones desempeñadas por una misma persona constituirán un solo cargo u oficio judicial para todos los efectos legales".

ARTICULOS 9.o a 12.

Han pasado a ser artículos 10 a 13, respectivamente, sin modificaciones.

A continuación, como artículos 14, 15 y 16, nuevos, se han agregado los siguientes:

"Artículo 14.— Introdúcense las siguientes modificaciones en los artículos que se indican de la ley N.o 16.640, de 28 de julio de 1967:

ARTICULO 138.

1.— Intercálase en el párrafo primero de su inciso primero, a continuación de la coma (,) que sigue a la palabra "Santiago", la palabra "Rancagua", seguida de una coma (,).

2.— En el N.o 1 del mismo inciso:

A.— Intercálase la siguiente letra e):

"e) Para el de Rancagua, de entre los que desempeñen sus funciones en las Cortes de Apelaciones de esta ciudad o de Santiago".

Las letras e), f), g), h) e i) pasan a ser f), g), h), y j), respectivamente.

B.— Sustitúyese en la letra e), que pasa a ser f), la palabra "Santiago" por la palabra "Rancagua".

ARTICULO 139.

Reemplázanse las letras d), e), f), g) y h) por las siguientes:

"d) El Tribunal de Santiago comprenderá la provincia de Santiago;

e) El Tribunal de Rancagua comprenderá las provincias de O'Higgins y Colchagua;

f) El Tribunal de Talca comprenderá las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule;

g) El Tribunal de Chillán comprenderá las provincias de Ñuble, Bío Bío, Arauco y Concepción;

h) El Tribunal de Temuco comprenderá las provincias de Malleco y Cautín;

i) El Tribunal de Valdivia comprenderá las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, y

j) El Tribunal de Punta Arenas comprenderá las provincias de Aisén y Magallanes".

Artículo 15.— Introdúcense las siguientes modificaciones a los artículos que se señalan de la ley N.o 16.643, de 4 de septiembre de 1967, que fijó el texto definitivo de la ley sobre Abusos de Publicidad:

ARTICULO 7.o

Suprímese el inciso primero.

ARTICULO 8.o

Suprímese en el inciso primero la frase "inciso primero del".

ARTICULO 13.

Intercálase en el inciso segundo, entre comas, y a continuación de la palabra "personal", la frase "por cada año de servicios".

Artículo 16.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código Orgánico de Tribunales, modificado por el artículo 2.o de la ley N.o 16.437, de 23 de febrero de 1966:

1.o— Substitúyese el N.o 8 del artículo 105 por el siguiente:

"8.o.— Designar a uno de los miembros del Tribunal para que quede de turno durante el feriado de vacaciones.

El Ministro que ejerciere este cargo tendrá la facultad de convocar extraordinariamente al Tribunal siempre que algún asunto urgente y grave así lo exija.

En caso de licencia, imposibilidad u otra causa accidental, será reemplazado por el Ministro más antiguo del mismo Tribunal que se halle presente."

2.o— Sustitúyese el inciso final del artículo 315 por el siguiente:

"El Ministro más antiguo de cada Corte de Apelaciones, que forme parte de la Sala a que se refiere este artículo, tendrá las facultades y atribuciones del Presidente del Tribunal.".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 2.o

Ha sustituido los nombres "Puerto Montt" y "Punta Arenas" por "Llanquihue" y "Magallanes", respectivamente.

ARTICULO 4.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 5.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 6.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 7.o

Ha pasado a ser artículo 4.o.

En su inciso primero, ha reemplazado la referencia que se hace al artículo "9.o" por otra al artículo "10".

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la primera de las observaciones al artículo 1.o.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es muy breve.

Quiero hacer presente a la Cámara que, consultados los diversos Comités por el Diputado que habla, hay prácticamente acuerdo en aprobar las modificaciones del Senado, en su inmensa mayoría. Por eso, después de la intervención que hará mi colega señor Millas podremos proponer una forma de votación, que sería bastante rápida, y de esta manera despachar en tercer trámite constitucional este proyecto de ley, que ha sido aprobado, por unanimidad, en la Cámara y que ha tenido un despacho favorable en el Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas estamos de acuerdo, en general, con la forma en que el Senado ha despachado este proyecto. En parte, se trata de actualizarlo y, en parte, de incorporarle algunas nuevas modificaciones que han sido consideradas con el propio Ministro de Justicia. En algunas de ellas se necesitaba la iniciativa del Ejecutivo; ha sido solicitada por diversos sectores parlamentarios y se ha obtenido respecto de algunas disposiciones.

Nosotros tenemos que hacer una salvedad, y por la brevedad del tiempo de que se dispone voy directamente a referirme al conjunto, no a la modificación al artículo 1.o, sino a un problema concreto.

En la Cámara hubo unanimidad, al considerar el problema de la dependencia de los Tribunales del Trabajo, en orden a que, si bien los Tribunales del departamento de Maipo de la provincia de Santiago, pasaban a quedar dentro de la jurisdicción de la Corte de Rancagua no era lógico que, habiendo una Corte del Trabajo en Santiago, esos Tribunales del Trabajo de ese departamento quedaran también bajo la jurisdicción de la Corte de Rancagua.

Respecto de eso hubo discrepancias sobre la dependencia de los Tribunales del Trabajo. Pero en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia logramos unanimidad. En las modificaciones al artículo 8.o, en la parte en que se sustituye el artículo 55 del Código Orgánico de Tribunales, el Senado rechazó la disposición redactada y aprobada por unanimidad por nuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por esta Cámara y por el Ministerio de Justicia, disposición que establece concretamente: "No obstante, en materia laboral el departamento de Maipo dependerá de la Corte del Trabajo de Santiago"; que es lo lógico, ya que es la Corte del Trabajo de la provincia.

Nosotros vamos a solicitar que se divida la votación, como va a corresponder hacerlo, por lo demás, ya que es una modificación específica, para votar en contra sólo de la que en el artículo 8.o se refiere al artículo 55, insistiendo en el criterio de la Cámara.

En segundo lugar, porque dan más garantías al personal los actuales Tribunales que ascienden, al pasar asiento de Corte, por el cambio de categoría, nos parecen más convenientes las disposiciones de los artículos transitorios 4.o, 5.o y 6.o, despachados por esta Cámara, en los cuales insistiremos, junto con la modificación, repito, contenida en el artículo 8.o, que se refiere al artículo 55, del Código Orgánico de Tribunales. En lo demás estaremos por el despacho en conjunto de todas las demás modificaciones del Senado, que son obvias y sobre las cuales ha habido un criterio unánime de los diversos sectores.

He dicho, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para aceptar la proposición formulada por el Honorable señor Millas?

Acordado.

El señor Millas ha hecho una proposición bien concreta. Se trata de...

El señor MILLAS.— De aprobarse la totalidad de las modificaciones del Senado, con excepción de la que se refiere al artículo 8.o en lo relativo al artículo 55 del Código Orgánico de Tribunales, que figura en la página 11 del boletín, y las modificaciones a los artículos transitorios 4.o, 5.o y 6.o, que votaríamos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se darán por aprobadas todas las modificaciones del Senado, con excepción de las citadas por el señor Millas.

Aprobadas.

En votación la modificación al artículo 8.o en la parte en que se suprime el inciso que dice: "No obstante, en materia laboral el departamento de Maipo dependerá de la Corte del Trabajo de Santiago", del artículo 8.o.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación la modificación el artículo 4.o transitorio, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la modificación.

Rechazada.

En votación la modificación el artículo 5.o transitorio, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la modificación.

Rechazada.

En votación la modificación el artículo 6.o transitorio, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la modificación.

Rechazada.

Terminada la votación del proyecto.

7.— PRORROGA DEL PLAZO PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señores Diputados, la Mesa solicita el acuerdo de la Cámara para prorrogar hasta la próxima sesión ordinaria que celebra la Corporación, los plazos reglamentarios que vencen en el curso de la presente semana, respecto de las urgencias hechas presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que consulta diversas medidas de fomento y desarrollo de la minería del oro; y

El que reduce los plazos de precripción establecidos en los Códigos Civil y de Comercio y en otros textos legales.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 13 horas 44 minutos.**

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

A los señores TAXISTAS, MECANICOS, ELECTRICISTAS y MATRICEROS beneficiados por las Leyes N.os 15.722, 15.467, 15.944 y 16.386, que no han presentado la documentación correspondiente para el reconocimiento de sus cargas familiares y gozar de la retroactividad que dichas leyes les conceden, se les notifica que el plazo máximo para invocarlas vence el 31 de MARZO PROXIMO.

Los imponentes que no las invoquen dentro de este plazo, sólo podrán percibir el pago de sus cargas familiares desde el mes de entrega de los certificados que las justifiquen y acrediten.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

"Entierro" Submarino



EL PUERTO

A los chilenos nos gustan los "entierros". No de necrología. Esos otros, criollos, que tomaron su nombre para simbolizar toda la magia de lo que estando oculto se insinúa de cualquier manera, aumentando con el vivo acicate de la imaginación, como una provocante "candelilla".

Todos hemos gustado de historias y leyendas que relatan naufragios misteriosos, con doblones que a veces relucen en los diarios, o en la realidad, llevándonos de golpe a un clima de excitante fantasía.

Cómo atrae todo lo que se se esconde a nuestra humana, frágil curiosidad. Todo aquello "enterrado", en mar o agua, sigiloso, vedándose de lado (como la luna nueva) reservándose un sitio silencioso, secreto, que llama a ir tras él.

Cómo alegra lanzarse detrás de lo que huye... en apariencia.

Las mujeres lo saben tal vez desde la cuna. Hay que arrancar bien fuerte... si quieres que te sigan.

Para mi irrespetuosa concepción, los amantes de la arqueología tienen mucho de ese apetito entre voraz y lírico.

Con qué hondo placer se sumen en el mar de lo "enterrado", en búsqueda de piedras milenarias, transportando a la luz la mitad de una flecha que nos vuelve al origen empluma-do el tiempo la luz a petrificada de alguna asa que inconclusa revela la dimensión total de lo pasado.

Cuando niños, los huevos de perdiz, con su mundo escondido, su campestre calor en nuestra mano, aventurera pura en las malezas.

Después, esos "entierros" que contaba la abuela (mejor si era con mate bien cebado) esas historias llenas de tesoros, de duendes, de "animitas".

Y ahora, el universo abriéndose con signos que se escurren en medio de fulgores, de "ovnis" que se "entierran" en la nada al querer capturarlos, sumergidos y lejos, reflotando de pronto con sus brillantes naves. Misterio permanente.

Y... "un poco" más abajo, cerca del Club de Yates de Recreo, este "entierro" marino, el misterioso bulto envuelto en red para pesca de arrastre que un hombre-rana de la Gobernación descubrió en un buceo a cinco metros de profundidad, enredado en los fierros de un remolcador hundido hace diez años.

Qué vibrante escenario, ¿no es verdad? Cada día aparecían más curiosos. La incógnita crecía. La imaginación volaba a todo viento. La marejada se puso desde el comienzo de parte del misterio. Con la fuerte resaca se frustraba el buceo. Después de abrir a medias el secreto, el mar en torno a él cerraba como un puño sus oleajes. Y crecía el encanto y la suposición y el anticipo de lo que acaso era escalofriante.

¿Un cadáver roído por los peces? ¿Un rico contrabando? Cada vez, asomaba más gente con ganas de meterse al mar para saberlo.

Qué expectativa en todas partes. Se había logrado atravesar el bulto y se sentía que había "algo". Era cuestión de poder sacarlo. La marea amainó.

Pero no había nada. Que gran desilusión. Esa palabra, NADA. La negación del hombre y su curiosidad de abrir todo misterio.

Pero en fin. Aún quedaba el recurso de pensar que unos contrabandistas. Muy ranas habían conseguido escamotear el bulto, rescatarlo en la noche, entre el viernes y el sábado.

¿Conocen la playa de la Tortuga, en el camino a Laguna Verde? Cuentan que en una cueva que la marea cubre cuando asciende, está escondido el tesoro de Drake. No está pero no importa. ¿Y si estuviera? Es que la imaginación tiene siempre derecho a defenderse de los ataques de la realidad.

Hay unos acantilados que dan miedo. Para llegar a la pequeña playa baja usted cabeza abajo, a pique sobre el mar. La enorme tortuga de piedra vigila la entrada. Aquí, todos la conocemos. Tiene sobre su lomo una leyenda escrita en otro idioma. Amenaza al que pretende penetrar a la cueva.

Se cuenta en Valparaíso que un viejo marino de apellido Ossandón compró el mapa de la cueva a un hermano y éste a un marinero danés. El marino (o "vaporino") desafió a la tortuga y entró a la cueva. Halló unas monedas de oro. Pero un peñazco le aplastó una pierna. Con el tiempo se le gangrenó. Murió de eso.

"El que entra muere", dice la Tortuga.

Yo no digo nada. La que lo asegura es ella.

¡Tortuguita, tortuguita!

SARA VIAL

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

HOY: SERRANO, en Serrano N.o 440; EL SOL, en Independencia N.o 1896; MERCED, en Colón N.o 2699; CHEUL, en Avenida Argentina N.o 301.

MAÑANA: BUJANDA, en Ecuador N.o 660; LA CATEDRAL, en Pedro Montt número 1784; BREMEN, en Independencia N.o 2498; PASTEUR, en Independencia N.o 3178.

SERVICIO DE INFORMACIONES FINANCIERAS

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES 80,89 Vendedor 67.77

(Centavos de dólar por libra) Mercado Sostenido

Contado 11-3-68 90 Días Baja 1.82

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

MARZO DE 1968

INDICE GENERAL DE ACCIONES

MARZO DE 1968

Acompañado de jefes navales, el Ministro Juan de Dios Carmona recorre los tres pisos del moderno edificio de Sanidad Naval en Playa Ancha.

MICRO-NOTICIAS PORTEÑAS

Ayer se inauguró la Semana de la Juventud Democratacristiana en este puerto, a las 19 horas. Hizo uso de la palabra en la primera sesión celebrada en el local de Pedro Montt 2080, el consejero nacional de la JDC, Mario Calderón. Sobre el tema "Informe Comisión Política Técnica", disertó el diputado Vicente Sotta. Hoy martes el torneo sigue con la intervención de Claudio Rojas, presidente de la Federación de Estudiantes de la USM, Luciano Rodrigo, y Raúl Scuadritto, presidente de la Federación de Estudiantes de UC.

—oOo—

Con más de 500 turistas y bajo invernal niebla mañanera arribó a Valparaíso, en la tarde de ayer, el trasatlántico de bandera danesa Sajafjord, que recalará en nuestro puerto hasta hoy solamente con su cargamento turístico. Se han organizado "turs" que los llevarán a recorrer lugares de atracción de Valparaíso y Viña del Mar, y también de Santiago. La hermosa nave viene de Africa, llegó por Cabo de Hornos y ahora zarpa al Perú, Panamá y luego USA.

—oOo—

El Club Zonta Internacional femenino fundará en Valparaíso una nueva filial que será presidida por la conocida maestra porteña, Eufemia Rufinatti de Mena, directora del Liceo de Niñas N.o 1 de esta ciudad. Las socias fundadoras son 23 y, según nos informa la presidenta, en breve constituirán la institución en acto que se celebrará en el Club de Viña del Mar. Junto con dar a conocer a LA NACION esta primicia noticiosa, la señora Rufinatti nos declaró que se programaría una labor de gran proyección social. Integrarán la nueva filial de Zonta, lo más conspicuo del mundo femenino porteño, en todas las actividades.

—oOo—

En el cerro Esperanza, de Valparaíso, se juega mucho fútbol. No tiene ninguna originalidad. Sí... pero... es que... los que chutean son mujeres. Dicen que descuella como "wing derecha" una porteñita con cara de gringa. Hubo un gran Campeonato en que tomaron parte los clubes Adeba, Verdejo, Airola, Pivet, Carrera y Diablas Negras.

—oOo—

Con nueve cines menos quedó ayer Valparaíso, al ser declarada la huelga por igual número de operadores, ante el fracaso de las conversaciones sostenidas en la Inspección del Trabajo por aumentos de sueldo solicitados pos los trabajadores. Los cines afectados son Avenida, Imperio, Iris, Odeón, Mauri, Central, Lux, Crav y Real.

—oOo—

Un obrero municipal resultó herido en la mañana de ayer en Valparaíso durante la incineración de basuras en el botadero El Falucho. Trabajaban los obreros Julio Moya y Simón Tapia cuando éste último resultó alcanzado al reventar un tiro de dinamita. Fue hospitalizado con quemaduras en diversas partes del cuerpo.

—oOo—

Los abogados del Servicio de Aduanas realizarán en Valparaíso su Primer Congreso entre los días 27, 28 y 29 del mes en curso. Organiza el torneo la Fiscalía de la Superintendencia de Aduanas. Asistirán al congreso abogados de todas las aduanas de nuestro territorio.

Revolucionario "Champú" Lanzó Indus - Lever al Mercado

Un revolucionario producto que a sus condiciones naturales se agrega el poder actuar como extirpador de la caspa, acaba de lanzar al mercado chileno Indus-Lever. Se trata de "Linic", un "champú" de lujo, pero que en la práctica está al alcance de todos los bolsillos.

Para dar a conocer las ventajas de este producto, cuya fórmula constituye un acabado éxito científico, hubo una reunión en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera Hilton, a la que concurrieron representantes de los salones de belleza, jefes de los departamentos especializados en cosmética de las grandes tiendas de la capital, expertos y distribuidores.

Un selecto grupo de atractivas modelos mostraron las excelencias del "champú", que fue calificado por los asistentes como una novedad absoluta en nuestro medio dentro del campo de la cosmética femenina.

Simultáneamente con esta reunión, los señores Bernard Swift, Gerente de Marketing; Silvano Guerra, Subgerente de Ventas, y Eero Lumatjarvi, Subgerente de Marketing, conversaron con los representantes de los medios informativos para darles a conocer la incorporación al mercado chileno de "Linic".



Hemos logrado un producto de especial calidad, dijo en conferencia de prensa, refiriéndose al "champú" LINIC, el Gerente de Marketing, de Indus-Lever, Bernard Swift.

Expresaron que la formulación científica de "Linic" previó cuatro factores componentes, cada uno de los cuales posee aéreas de efectividad bien definidas, según el siguiente esquema:

1) Un activo agente limpiador, consistente en bien balanceada proporción de detergente especial, calculado para limpiar.
2) Un ingrediente especialmente dirigido a remover la caspa, por su efectiva acción germicida. Este agente se conoce como T.C.C.
3) Un acondicionador del cabello, que le devuelve su brillo natural, y facilita el peinado.
4) Además, LINIC es delicadamente perfumado.

El champú LINIC se presenta como un líquido de color azul transparente. Se expende en frascos de dos tamaños y en calugas. Los estudios de mercado probaron especialmente que el público necesitaba y esperaba un champú que tuviera realmente acción sobre la caspa. Por esto, la presencia de "Linic" en el mercado constituirá una especie de deseado acontecimiento, especialmente al comprobarse en la práctica que este champú responde plenamente a su promesa de remover la caspa, acondicionar el cabello y limpiar suavemente.

Manifestaron que estos estudios les permitieron establecer, por ejemplo, que más del 95 por ciento de la población encuestada tenía en sus hogares productos especiales para el cuidado del cabello y que menos de un uno por ciento aún permanecía apegado, por ejemplo, al quillay y que el cuatro por ciento restante usaba otros elementos caseros.

Finalmente, dieron a conocer que "Linic" fue lanzado en Valparaíso y Viña del Mar en noviembre pasado, en un plan piloto, y que fue acogido con especial entusiasmo por el público.

Este revolucionario "champú" fue puesto en venta ayer en todo el comercio del país.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

HOY:
VELARDE: "El agente impostor".
BRASILIA: "Las amistades particulares".
COLON: "Arizona Colt".
PACIFICO: "El alazán y el rosillo".
IMPERIO: "Un pacto con la muerte".
AVENIDA: "Marcha sobre Roma".
VALPARAISO: "El bolero de Raquel".
REAL: "Millie".
CONDELL: "Sota de oro".
VICTORIA: "La cobra".
METRO: "Asesinos por Karate".

PARA VIÑA DEL MAR:

HOY:
OLIMPO: "Tres mordiscos de la manzana".
ORIENTE: "Descalzos en el parque".
RIALTO: "Un taxi para Tobruk".
REX: "Especialistas en chamacas".



COMPAÑIA NACIONAL DE RENTAS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 28 de marzo de 1968, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Bandera 84, sexto piso. La Junta deberá pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1967.

EL DIRECTORIO

DIVIDENDO N.o 46

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas el día lunes 1.o de abril próximo, en nuestras oficinas de Santiago, calle Bandera 84, quinto piso, y en Valparaíso, calle Prat N.o 865, tercer piso, la suma de E° 0,0075 por acción.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas y del Dividendo N.o 46, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 de marzo al 1.o de abril de 1968, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, marzo de 1968.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 6,28	E° 6,29
Libra	s/c	E° 15,222
Dólar Futuro	E° 6,28	E° 6,29
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 7,32	E° 7,33
Libra	s/c	E° 17,738
Dólar Billete	E° 7,45	E° 7,51

SANTIAGO, 11 de marzo de 1968.

MINISTRO CARMO[NA] VISITO EL SECTOR NAV[AL]

VALPARAISO.— Valparaíso fue visitado [...] dos Ministros: Juan de Dios Carmona, de Def[ensa] [...] Ministro del Trabajo, Eduardo León Villarr[eal].

Mientras Juan Carmona realizó sus activ[idades] [du]rante la mañana, en el sector naval de Playa [...] el Ministro del Trabajo se entrevistó en hor[as de la] tarde con los gremios marítimos y represen[tantes de] los armadores, asistiendo posteriormente a un [almuer]zo que le fue ofrecido en la sede del PDC [...] Pedro Montt 2080.

En compañía del Subsecretario de Defen[sa] [...] Aguirre, y de autoridades navales, civiles y mi[litares] [el] Ministro Carmona inició su visita a las 11 ho[ras] [acu]diendo en primer término al Instituto Hidrog[ráfico de] la Armada en Playa Ancha. Luego de firmar [el Libro] de Visita, el Ministro escribió un mensaje en [...] taca la satisfacción que le produce la buena [...] que le deja el grado de eficiencia con que [...] en dicho plantel náutico.

Le fue obsequiado además en esta visita [...] dro de la Isla de Pascua, como recuerdo.

En seguida, visitó la Escuela de Sanidad [...] donde revistó a un destacamento de honor, [...] luego los tres pisos del edificio, y la Escuela [...] Finalmente llegó al Hospital Naval, en donde [...] trasladándose a Santiago a las 15 horas.

FUNEBRE "GRACI[A]" DE COLERICOS

VALPARAISO.— Alcanzó a formarse expectación en este puetro en la mañana de ayer ante la noticia de que desconocidos habían asaltado la casa del joven taxista porteño asesinado en Santiago, Lorenzo Sepúlveda y cuya muerte aún no es dilucidada.

Su viuda, Graciela Ocampo, presa de gran nerviosismo, pidió protección policial "ante el temor de que le ocurriera algo ya que los asaltantes de la casa del taxista", según ella declaró en medio de su agitación, "tenían que ser los mismos que asesinaron a su esposo y seguían vengándose en ella".

La vivienda, sin embargo, se encontraba desocupada en calle Cervantes 22, del Cerro Barón y la viuda de Lorenzo Sepúlveda se informó del hecho por una vecina del inmueble que vio llegar el sábado recién pasado a un grupo de hombres que penetró a ella cerca de las cuatro de la madrugada y que según las declaraciones [de la] viuda "habrían de[...] merosos objetos, [...]

GRACIA DE JOV[ENES] "COLERICOS"

Aunque de gr[...] muy poco, en fu[entes poli]ciales de Valpara[íso se] informó que no h[abía habi]do tal saqueo, [...] trataba de una "[...] jovencitos coléric[os que] sean emular a l[os de] la televisión con [...] ques invasores. Sin [embargo] se dio cuenta de q[ue ha]bían sido tocados [obje]tos de la casa.

Graciela Ocampo viuda de Sepúlveda actualmente a su [...] jo y se encuentra [...] cer mes de embar[azo].

Ayer debió trasla[darse a la] capital para respon[der una] citación la Brigada [de Homi]cidio en donde se [...] el misterioso asesi[nato de su] marido hace 22 d[ías duran]te un viaje noctur[no a San]tiago.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

FRANCISCO BELLONE GANDINI
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (por Avda. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15 horas en la Parroquia Italiana (Avda. Bustamante esquina de Cofré).

Su esposa e hijos

IN MEMORIAM.—

Con moti[vo de cum]plirse mañan[a] 13, el 23 [...] del falle[cimiento de] nuestra querida [...] madre, señora

MERCEDES [...] RODRIGU[EZ]
(Q.E.P.D.)

se oficiará una m[isa por su] eterno descanso de [...] la Capilla del Cem[enterio Ge]neral, a las 10.30 [...]

CAJA DE CREDITO POPULAR
Sucursal N° 3, Av. Matucana 33-35
Remate de Objetos Varios y [...]
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN JULIO DE 1967, [...] EN ENERO DE 1968
HOY: Martes 12 de marzo, de 9 horas [...]
HAY: Máquinas de escribir, afeitar, licuadoras [...] plaqués, porcelanas, cristales, enlozados, receptores [...] tas, muebles de living, comedor, dormitorios, m[...] coser de pie, cocinas, lavadoras, bicicletas.
Pago al contado en efectivo. Entrega al término d[...]

Ministerio de Vivienda y Urban[ismo]

CORHABI[T]

POBLACION "LAS DUNAS", [...] LA LOCALIDAD DE SAN ANT[ONIO]

El Subdepartamento de Prop[...] de la CORPORACION DE SERV[ICIOS] HABITACIONALES llama a lo[s pos]tulantes que integran las nóm[inas de] prelación vigentes, comprendid[os en]tre los números que se detalla[n más] adelante, de la localidad de SA[N AN]TONIO, para entrega de vivien[das en] la Población "LAS DUNAS", de [esa] ciudad:

Para Viviendas Definitivas del [...] al 210.

Para Viviendas Básicas del N° [...] 200.

Los interesados deberán conc[urrir a] la población mencionada duran[te los] días 12 al 16 de marzo en curso, [y pre]sentar los siguientes documen[tos]:

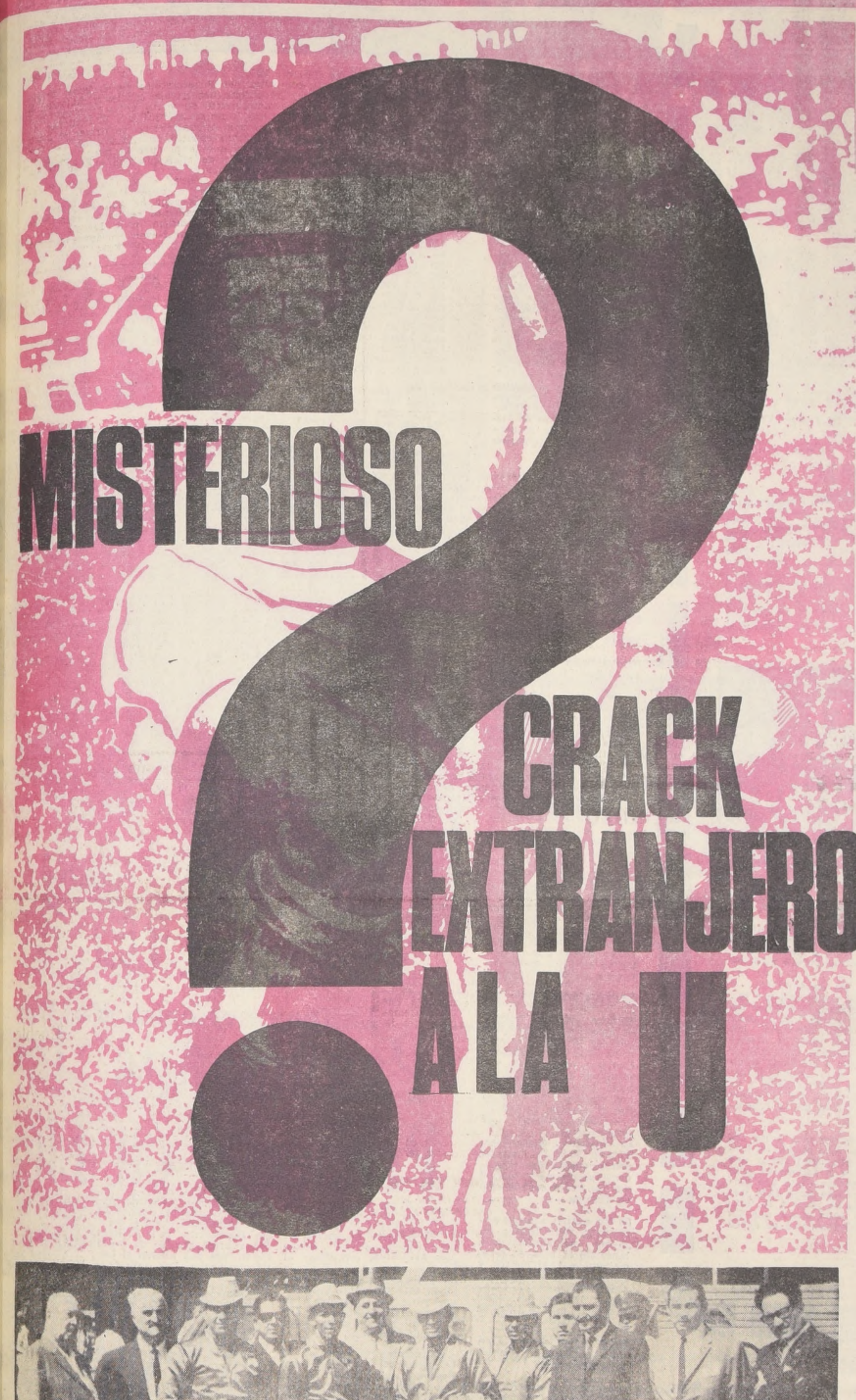
1.—Declaración jurada de no [...] otro bien raíz.
2.—Certificado de Caja de Pre[...] de no se deudor hipotecari[o].
3.—Certificado de sueldo.
4.—Certificado de Saldo de Cu[otas de] Ahorro. (Mínimo 100 cuotas [...] viviendas definitivas, y 25 c[...] para viviendas básicas).

VICEPRESID[ENTE] EJECUT[IVO]



La Huelga Puede Seguir

Nueve Clubes se Oponen a Modificar Sistema de Contrataciones



CHILE

PRIMERA OPCION EN EL LATINO DE BOXEO



Panamá Llegó Primero

En la Tarde de Ayer Arribó la Primera Delegación al Latinoamericano de Boxeo Amateur





Opinan dirigentes:

a COLO COLO "debemos asegurarle una actuación digna"

LOS DIRIGENTES de los clubes "grandes" de primera división están considerando seriamente la situación de Colo Colo, por lo menos en lo que respecta al próximo torneo oficial. Saben que en las actuales condiciones el equipo popular no puede ser tratado con las mismas exigencias de los otros, en materia de plazos para la formación del plantel.

"Hay que darle toda suerte de facilidades razonables, para que la Comisión Interventora pueda ayudar a "Poco" Molina a formar su equipo. Nosotros comprendemos lo que significa Colo Colo para el éxito de un campeonato, y seríamos estúpidos, sí, bajo pretexto de asegurar las posibilidades de nuestros equipos, tiráramos por el "desvío" a este club. Eso equivaldría a "darle un cañonazo bajo la línea de flotación" al próximo certamen oficial y atentar contra su éxito deportivo y económico", nos dijo un dirigente.

Guillermo Ferrer, presidente de la Comisión Interventora, dijo: "El problema es serio. No tenemos recursos para reforzar el cuadro y estamos viendo que hay que reforzarlo, si el equipo quiere convertirse en un animador del certamen. Tampoco vamos a entrar de nuevo en el "baile infernal" de encalillar al club haciendo grandes contrataciones, pero algo deberemos hacer al respecto".

¿Y del actual plantel que hay?

—Luego de llegar a un acuerdo con Francisco Molina hemos conversado hasta ahora con siete jugadores, los que han aceptado, en principio, conversar sobre las bases y condiciones que con franqueza, les hemos expuesto. En esta semana hablaremos con otros. Debemos reducir el actual plantel de jugadores con contrato a límites compatibles con la delicada situación porque atraviesa el club.

¿Y si no logran armar un cuadro?

—Mire, ni me plantee esa posibilidad por favor. Creo que saldremos adelante. Pediremos un pequeño plazo extra para nuestras inscripciones y creo que nos lo van a otorgar, atendidas las circunstancias. Si no logramos nuestros objetivos se produciría una situación bien difícil. Pero no, no creo que se llegue a extremos, como para impedir que Colo Colo tenga algunas facilidades. Es muy necesario para nuestro fútbol y su normal desarrollo como espectáculo que el equipo participe con posibilidades dignas en la competencia 1968.

Un directivo de otro club, por otra parte, dijo. "Sí, pienso que Colo Colo debe recibir un tratamiento especial. Nada de privilegios que le den ventajas sobre los otros, pero sí facilidades proporcionadas a su actual situación. Claro que quisiéramos saber una cosa: ¿Cómo llegó Colo Colo a deber casi mil millones de pesos a la Central, si el año 1967 recaudó nada menos que 800 millones? Es otro de los misterios que se deben aclarar de este "affaire".

LABAN EN EL CAFE:

"No Tenemos Facultades", "La Huelga Debe Terminar", "¿Por qué no Libertad de Acción?"

POR estos días en el café solamente se habla de fútbol. Sobre todo ahora que la huelga está detenida y las conjeturas van en todas direcciones, a favor y en contra de los jugadores. Y hasta el habitual centro de reunión de los personajes del ambiente futbolístico, llegó también Antonio Labán. Como presidente de la Asociación Central, el fardo que debe soportar sobre sus hombros va de acuerdo al cargo que ocupa.

● Labán cree que el problema se solucionará dentro del plazo fijado, esto es, una semana. Sin embargo, alguien acotó que había conversado personalmente con ocho delegados y todos le habían afirmado que serían intransigentes para negarse a discutir cualquier cosa que fuera a modificar el actual sistema de contrataciones.

● —Yo estoy de acuerdo en modificar el Sistema de Contrataciones, aunque no concuerde con el proyecto del Sindicato de Jugadores, pero se puede buscar una fórmula intermedia... —señaló Antonio Labán.

● Pero el tema derivó velozmente hacia el asunto de Universidad Católica, que por el momento es el club que necesita con mayor premura la solución definitiva al problema de los jugadores, para poder continuar su sobresaltada participación en la Copa Libertadores.

● —¿Qué pasa si continúa la huelga y Universidad Católica no juega con Palmeiras? El ridículo sería más grande —intervino un colega.

● —Es que tiene que haber una solución, me parece —respondió Labán.

● —Sin embargo, hay ocho delegados que no están de acuerdo en discutir una modificación al Sistema de Contrataciones...

● El delegado de San Felipe retrucó:

● —Mi club no tiene problemas de ese tipo porque todos los jugadores renovaron. Y tendremos que decir que no, porque ése es el criterio de San Felipe...

● —Pero si el Consejo de Delegados aceptó que se estudiara una solución, ¿o nó? —preguntó el presidente de la Central. Y agregó:

● —Universidad Católica no estaba de acuerdo en que se tratara la modificación. Y ahora cambió de parecer, según lo declaró Mauricio Wainer. Yo, desde un principio, estuve de acuerdo en hacerlo, porque creo que es necesario. Además, ¿por qué vamos a estar contra el Sindicato, si hay hasta de árbitros? Lo que sucede es que ya el Directorio de de la Central no tiene las facultades de un comienzo. Porque el año pasado tampoco había los problemas que hay ahora... Lo que se precisa es que se nos den facultades reglamentarias, bien escritas y no solamente de palabra, como ha ocurrido hasta el momento. Yo creo que la solución sería la libre contratación Está visto que los jugadores a quienes los clubes les dan su pase en blanco, en un 99 por ciento terminan arreglando con el club...

● —El caso de "Pluto" Contreras, que lo hizo durante ocho años en la "U" —apuntó un colega, decididamente a favor de los dirigentes.

● Y el debate sigue. En la calle, en el café, en cualquier parte. Y todo sigue en suspenso, sin definiciones claras. Nada más que estimaciones, sin que los hechos sean categóricos para demostrar que hay solución estable y definitiva.

lo mejor del atletismo chilen[o] parte [a] Alem[a]nia

APROVECHEN este viaje, porque así abrirán las puertas a otros que estén en condiciones de ir a perfeccionarse en el deporte", dijo el Presidente Frei a los atletas que ayer fueron a despedirse de él, antes de partir becados a Alemania Occidental.

Carlota Ulloa, Rosa Molina, Iván Moreno, Santiago Gordon y Jorge Grosser, son los deportistas que hoy viajarán con destino a Alemania Occidental, donde permanecerán durante siete a ocho meses, perfeccionándose en sus respectivas especialidades. Van gozando de una beca otorgada por ese país y allá residirán en Colonia, en el Centro Deportivo de aquella ciudad Esperan de esta manera llegar a su mejor forma para las próximas Olimpíadas a realizarse en México, y de esta manera cumplir una actuación destacada.

Cuando hacían antesala para entrevistarse con el Primer Mandatario, conversamos con Carlota Ulloa y Rosa Molina. Ellas nos contaron algunos pormenores de este viaje. Las dos atletas se veían nerviosas, lo que resultaba lógico, ya que, además de la cercanía del viaje, estaba la próxima audiencia con el Jefe del Estado.

FELIZ Y ALGO TRISTE

Así definió su estado de ánimo la destacada campeona Carlota Ulloa.

"Me siento feliz —dijo— porque es una experiencia nueva, excitante, novedosa, pero al mismo tiempo algo triste, porque aquí dejo muchas cosas."

Carlota Ulloa nos contó que permanecerá entre 8 a 9 meses en Alemania Occidental. "De acuerdo a la beca —señaló— el Gobierno de ese país nos dará el alojamiento y la alimentación. además de las facilidades de entrenar y, lógicamente, seremos dirigidos por destacados entrenadores. Vamos a tratar de perfeccionarnos para las Olimpíadas de México y, si Dios quiere, para hacer pedazos los records sudamericanos". Luego agregó que el Gobierno de Chile costea los pasajes de ida y vuelta.

ESPERO MEJORAR

Rosa Molina trataba de aparentar tranquilidad, pero se le notaba a primera vista su nerviosismo. Con una gran sonrisa expresó que en el mes de febrero tuvo conocimiento que viajaría "y entonces fue el alegrón grande".

—¿Sabe alemán? —le preguntamos.

Nuestra entrenadora, Eleonor Froelich, me ha estado enseñando un poco. Espero no perderme por las calles cuando esté en Colonia.

En cuanto a sus aspiraciones, Rosa Molina dijo que actualmente está lanzando la bala, su especialidad, a 14,47 metros, y aspira —después de estar especializándose en Colonia— llegar a un poco más de 16 metros antes de la Olimpíada.

¿Y cómo se siente en estos momentos, Rosita?, le preguntamos.

—Bueno, respondió, me siento feliz por haber obtenido esta beca, pero al mismo tiempo nerviosa, ya que la responsabilidad que nos hemos echado encima es bastante grande; tendré que dejar bien puesto el nombre de Chile. Ahora hemos venido a despedirnos y a agradecer al Presidente Frei y al Edecán...

—¿El Edecán?, —preguntamos.

—Sí, Víctor Henríquez, porque él ha tenido una gran voluntad para ayudarnos y ha sido uno de los que más luchó por obtener las becas.

UNA GRATA DESPEDIDA

Luego los atletas pasaron al Salón Rojo. Allí los fue a saludar el Presidente Frei. Dio la mano a cada uno de ellos, que le fueron presentados por el Presidente de la Federación Atlética, Misael López, quien también concurrió a la entrevista. Luego el Primer Mandatario expresó:

"Me siento feliz que hagan este viaje y creo que ustedes volverán como profesores. Espero que allá respondan bien".

El Presidente de la Federación intervino enseguida, para destacar la importancia de este viaje que, a su entender, abrirá nuevas puertas para los deportistas chilenos en el Viejo Mundo. Además afirmó que iban a responder bien.

El Primer Mandatario respondió que él sabía que los atletas iban a responder bien, "porque los conozco y lo único que les pido es que aprovechen el viaje, porque así les abrirán las puertas a otros y por que hay muchos que están en condiciones de ir también a perfeccionarse. Espero que vuelvan en buenas condiciones para las Olimpíadas". Luego el Presidente Frei estimo que Chile se había quedado atrás en el deporte, especialmente en atletismo, por lo que calificó esta experiencia como muy valiosa.

Los cinco atletas partirán hoy por [...] hasta Nueva Yo[rk] [...] allí se embar[can] [...] Lufthansa haci[a] [...]nia.

¿HABLA UD. AL[EMÁN]?

Cuando el P[...] Frei saludaba a [...]tas, se fijó e[n] [...] Grosser, quien [...] y fácilmente pue[...] por germano.

—¿Habla usted [...] —preguntó Fre[i]

—No, Excelen[cia] [...]pondió Grosser.

—¡Pero cómo! [...]mó el Presidente [...] esa pinta de ale[...] lo van a confu[ndir]

Del grupo, e[l] [...] que habla corr[...] el alemán es Iv[án] [...]no, quien es d[...] estatura y hace [...] su apellido, pero [...]gún momento p[...] confundido con [...] de la tierra de [...]

El Primer Mandatario, Excmo. Sr. Eduardo Frei, recibió ayer en su d[espa]cho a los atletas chilenos que viajarán a Europa. La entrevista fue m[...]dial, y en el curso de ella, el Presidente hizo votos por el éxito de lo[s atle]tas. En el grabado, Carlota Ulloa saluda al Primer Mandatario.

Latinoamericano de Boxe[o]

Panameños, los Primeros en Lleg[ar]

EN las primeras horas de la tarde de ayer arribó a Pudahuel la primera delegación al Latinoamericano de Boxeo Amateur, que comienza el próximo viernes 15. Fue la de Panamá, que asiste con cinco pugilistas, un entrenador y un dirigente que a su vez será delegado de la Federación panameña al Congreso de la CLAB.

La nómina de Panamá es la siguiente: Mosca: Ismael Escobar; gallo, Félix Delgado; pluma, Marcial Gutiérrez; mediomediano ligero, Agustín Vargas y mediopesado, Marino Pamezo. director técnico, Silvestre Blevar. y presidente y delegado, Elías Moreno González.

Los pugilistas centroamericanos quedaron ubicados inmediatamente en la Casa del Boxeador, Santa Rosa 634, cuartel general de todos los equipos que asisten al Latinoamericano. Los dirigentes serán alojados en el Hotel Savory.

Argentina, Ecuador, Brasil y Venezuela debieron haber llegado en las últimas horas de ayer.

He aquí la lista de púgiles de cada delegación:

ARGENTINA: mosca, Félix González; gallo, Domingo Casco; Miguel García, campeón panamericano, pluma; Carlos Curia, liviano; Rafael González, mediomediano ligero; Mario Guilloti, mediomediano; Víctor Galindez, mediano ligero; Andrés Daspet, mediano; Juan José Torres, mediopesado y Luis Zarlenga, pesado.

VENEZUELA participará con cinco púgiles, que son: Francisco "Morocho" Rodríguez, campeón [...]no de los mosca; [...]quez, gallo; M[...] pluma; Leonel [...]viano, y Jesús [...] mediomediano lig[ero] [...]zolanos traen u[n] [...]ducido, pero [...] poderío.

BRASIL: (E[...]to). Mosca, Seb[...]veira; gallo, R[...]tos; pluma, [...] de Paula; [...] Nascimento; [...] ligero, José Le[...]sa; mediamedi[ano] [...] Alencar Arrai[...]gero, Miguel [...]diano, Luis [...] medio pesado, [...]rreira Díaz y [...] Maximiliano de [...]

ECUADOR [...] Mosca, Jorge [...] Germán Anch[...] Miguel Orozco; [...]rique Guanín; [...]no ligero, Sam[...] pesado, Esteban [...]

COPA LIBERTADORES
CUARTO DE FINAL - GRUPO 3
MAÑANA MIERCOLES - 20.30 HRS.
U. CATOLICA
VERSUS
GUARANI
VENTAS DE ENTRADAS. Para el público en general desde las 16 horas en las sedes de los clubes U. Católica, B. O'Higgins 357, y U. de Chile, Santa Lucía 240.

PRECIOS:		
	PACIFICO ALTA	Eº 15,00
	PACIFICO BAJA	Eº 12,00
	ANDES	Eº 8,00
	GALERIAS	Eº 4,00

C D U C
CLUB DEPORTI[VO] UNIVERSIDA[D] CATOLICA
RAMA FUTB[OL]
CITASE HOY MA[...] A LAS 17 [...] ESTADI[O] INDEPENDE[NCIA]
Jugadores Primera Infantil. Pertene[...] club. Además, a los inscritos en p[...] mes de enero.

¿PROGRESA EL FUTBOL CHILENO?

LOS RESULTADOS INTERNACIONALES DICEN NO

LAS dos derrotas que sufrió Unión Española en Paraguay (0 x 3 ante la selección amateur y 0 por 4 frente a Olimpia) ponen nuevamente de actualidad un tema muy debatido: el progreso del fútbol chileno. Nuestra opinión al respecto ha sido terminante y la hemos defendido incluso en aquellas ocasiones en que cuadros nuestros o la selección han conseguido resultados favorables: existe progreso, pero no en una medida tal como para suponer que hemos logrado establecer superioridad sobre el fútbol de aquellos países estimados "chicos" en el concierto sudamericano.

● **En otros términos. Hemos progresado en cuanto a capacidad organizativa, en cuanto a respetabilidad internacional y probablemente en lo relativo a producir jugadores de ciertas posibilidades internacionales. Pero en materia técnica, nadie puede asegurar que el fútbol nuestro sea mejor que el peruano, el paraguayo, el ecuatoriano e incluso el colombiano. Los resultados conseguidos en las últimas confrontaciones con equipos de estos países dan margen para sostener que el tan publicitado progreso es mínimo y que estamos, más o menos, donde estábamos hace 20 ó 30 años.**

● En esas épocas, los cuadros chilenos ganaban normalmente cuando jugaban como locales y perdían cuando lo hacían en carácter de visitantes. Es decir, se producía lo que se produce en estos momentos. Tal vez la única excepción en esta materia es Argentina, cuyos equipos eran prácticamente invencibles para los nuestros, por lo que cada presentación suya, era victoria segura. Ahora, el panorama es diferente, ya que todos los conjuntos trasandinos, por muy famosos que sean, rara vez se van de Chile con la satisfacción de haber ganado. Por el contrario, lo normal es que pierdan.

● **Sin embargo, esto que podría estimarse como progreso, hay que mirarlo con mucho cuidado, ya que más que progresar, el fútbol nuestro, es el argentino el que ha bajado en una proporción casi increíble. Y esto, considerando los resultados que logra Argentina no sólo en Chile, sino también en Paraguay, Colombia, Perú o cualquier otro país del Pacífico.**

● Por ello insistimos en que el caso de Argentina, no puede servir como punto de referencia para hablar de progreso. Más propio sería considerar que se ha establecido cierto equilibrio, y que él proviene fundamentalmente de la baja extraordinaria que ha experimentado el fútbol del país vecino.

● **En todo caso, las dos derrotas que sufrió Unión Española, probablemente sorpresivas para muchos de aquellos que insisten en hablar de progreso, deben servir para que Universidad Católica no considere sus partidos con Guaraní como "pan comido", ya que a lo menos en el match que debe cumplir en Asunción, tendrá muchísimos problemas.**

● Nosotros estuvimos en Paraguay, el año pasado, con motivo de la Copa. En esa ocasión, el elenco universitario perdió con Guaraní por un gol a cero y aunque la derrota vino más que nada por un error personal de Adriazola, no es posible olvidar que el elenco paraguayo dominó gran parte del cotejo, y que la chance de Universidad Católica se centró casi exclusivamente en torno al buen trabajo de su retaguardia.

● **Considerando este antecedente y lo ocurrido recientemente con la Unión Española, no podría extrañar que el subcampeón chileno sufriera en Asunción un contraste que para muchos no está calculado. De producirse la derrota, quedaría una vez más confirmado que la superioridad del fútbol chileno sobre el paraguayo no existe, y que si los cuadros guaraníes pierden aquí, allá deben ganar, casi por imperativo de un equilibrio que a todas luces es un hecho indiscutible.**

JESUS TREPIANA: [...] goles en dos partidos. ¿Puede hablarse de progreso?







UNA radiografía en dos palabras. Se le preguntó sobre la opinión que le merecía Alberto Ferrero como jugador y respondió: "Frío y apático...." Sin embargo, agregó, que "en cualquier otro medio debe triunfar, aunque no en Uruguay. Por eso se resolvió transferirlo".

■ **Esa impresión corresponde al entrenador de Peñarol, Roque Máspoli, respondiendo a una pregunta concreta que se le formuló en relación al espigado delantero ahora militando en Wanderers.**

■ Pues bien, no tuvo Alberto Ferrero una trayectoria continuada defendiendo a Wanderers, por la desgraciada enfermedad que lo obligó a un receso prolongado, sin que su inclusión en el cuadro alcanzara manifiestas proyecciones. En todo caso, a través de esas escasas participaciones demostró todo lo que podía aportar en beneficio de la ofensiva porteña. Más que nada buen toque de balón y sentido de área. No obstante, carente de fuerza necesaria para romper arriba.

■ **En cierta ocasión, el ex entrenador, Guillermo Díaz, le enrostró esa actitud de desprecio por imponer el vigor y la energía. El más indignado fue el propio Ferrero, quien se sintió herido en su amor propio. Consideraba que su juventud y atributos los estaba entregando de un modo que se justificaba plenamente en Wanderers.**

■ El plantel porteño precisaba de un goleador. Se pensó que Ferrero sería la solución. No lo fue. Siempre le resultó indispensable el acompañamiento para resolver. Por sí sólo no podía hacerlo. La función ofensiva de Wanderers, entonces, no tuvo concreción, conforme la mentalidad habitual de sus equipos. Donde se aplica con continuidad el choque y el ímpetu guerrero.

■ **Ahora lo observó José Pérez. Le bastó una práctica para formarse un concepto del rendimiento del uruguayo. No le agradó. Por eso lo llamó y le dijo:**

■ "¡Dígame un cosa, Alberto....! ¿Es usted uruguayo....? Yo jugué en Peñarol y para mí los uruguayos invariablemente tienen un solo estilo. Corre sangre por sus venas. No le veo esos dotes. ¿Qué le pasa....? ¿Está cansado....? Me parece que si sigue así el próximo entrenamiento tendré que traerle una silla."

■ **El impacto hirió en forma profunda. Porque dentro del mismo ser de Ferrero está todo lo que representa el futbolista charrúa. No pudo contestar. Se calló visiblemente herido. No conocía al "gallego". Nadie le advirtió que Pérez es uno de los técnicos con mayor talento de los que actúan en Chile. Hombre visionario y enérgico. Afronta los problemas. No los elude. No le importa ni preocupa impactar. En su labor, todos deben bailar en la misma cuerda. El que no lo hace no juega.**

■ En su interior quiso ayudar a Ferrero. Comprendió que le sería un elemento útil, a quien faltaba solamente colocar en su lugar. En Wanderers no hay nombres. Los que defienden su camiseta solamente son hombres. Y nuevamente tuvo un acierto. Ferrero a la postre será el más beneficiado.

■ **Desde ese instante a la fecha, se ha observado un cambio diametral en su temperamento. Dejó de ser el jugador enfrascado en el fútbol preconcebido. El jugador de toque o acostumbrado a la organización de atrás. El es forward y su misión está en el área.**

■ Por instantes, Wanderers quiso facilitarlo a préstamo a otra institución, más aún cuando no existía entendimiento entre las partes interesadas. La pedida estaba por sobre lo que el club podía pagarle. Luego el propio Ferrero comprendió que se había equivocado. Su cotización podía aumentar si por primera vez se entregaba obediente a lo que le ordenaba un entrenador que en contadas ocasiones se ha equivocado. Bajó la puntería y junto a ello comenzó a experimentar un alza en la cancha, familiarizándose con los arcos y reecontrándose en su salsa. Justo cuando se estaba quedando sin puesto. Por eso se queda en Wanderers.

ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

J. MORALES FUE LLAMADO AL PLANTEL NACIONAL CESTERO

JUAN MORALES, el eficiente jugador de los registros de Físico de la Asociación de Universidad de Chile ha sido llamado al plantel nacional de básquetbol masculino que está entrenando para actuar en el Sudamericano de Asunción, Paraguay.

La determinación la tomó el entrenador Juan Arredondo, a fines de la semana pasada, luego de las primeras prácticas que realizó el cuadro nacional y considerando además las deserciones de Garafulic, Sibilia y Sarges, que por diversos motivos no estarán presentes en el plantel.

Nos parece que con este llamado se repara una injusticia. Lo habíamos señalado en anteriores crónicas. Juan Morales es un jugador con condiciones para estar en un plantel nacional. Más aún, si se repara que ya en otras oportunidades ha sido seleccionado y que su rendimiento a sido satisfactorio. Tiene físico, envergadura y ha madurado basquetbolísticamente. Debe resultar una pieza importante en el cuadro chileno.

Aprovechamos la oportunidad para clarificar lo señalado en el reportaje hecho a la selección y que tiene relación a lo expuesto por Arredondo a LA NACION.

Su interés al tomar contacto con técnicos de Miami no fue buscar —y así lo entendimos— nuevas jugadas ni sistemas, sino conseguir fotos de algunos jugadores norteamericanos lanzando o realizando algún ejercicio difícil, para mostrarlo al plantel chileno y si mandaban algún trabajo de movimientos aprovecharlo en el plantel, lo que no significa que ande buscando nuevos sistemas y jugadas.



GAMBERINI DEBUTA EN LAS VIZCACHAS CON SU NUEVA MOTOBI

EL PROXIMO domingo se inicia en el Autódromo Las Vizcachas de Puente Alto, el Campeonato Nacional de Motociclismo de Velocidad. Esta, la primera fecha de la temporada, ha sido organizada por el Centro Motorístico Vista Hermosa y se desarrollará bajo el control de la Federación.

■ **La novedad corre por cuenta de Pablo Gamberini, el experimentado corredor de Audax Italiano, que se presentará en su nueva máquina, una Motobi de 250 cc, que recientemente adquiriera en Italia. Esta máquina ya se insinúa como la más rápida del país en su categoría. En los entrenamientos realizados hasta la fecha, Gamberini rebajó a 55 segundos la marca que mantiene oficialmente Sergio Donoso en el escenario puentealtino y que es de 58 segundos. Rivales de Gamberini en esta prueba serán el mismo Sergio Donoso, Federico Lascha y Kurt Horta, actual campeón de Chile.**

■ La primera fecha del campeonato se realizará de acuerdo a la siguiente programación, a partir de las 15 horas:

1.— Clase Motonetas de hasta 178 cc. 10 vueltas.
2.— Clase Motos de 51,1 a 102 cc. F. I. 12 vueltas.
3.— Clase Motos de 102,1 a 127,5 cc. F. I. 20 vueltas.
4.— Clase Motos de 127,5 a 178,5 F. I. 25 vueltas.
5.— Clase Motos de 102,1 a 127,5 cc. M. Nacional, 15 vueltas.
6.— Clase Principal de 178,6 cc. a 255 cc. F. I. 30 vueltas.

Las inscripciones para participar en la reunión inaugural se reciben hasta el viernes venidero en las oficinas de la Asociación Central de Motociclismo.

LLEGO GUARANI

Aproximadamente a las 21 horas de ayer, llegó a nuestra capital la delegación del Club Guaraní, que mañana, en el Estadio Nacional, debe enfrentar a Universidad Católica por la disputa de la primera etapa, de la rueda de cuartos finales del Campeonato Libertadores de América

El conjunto paraguayo quedó alojado en el Hotel Emperador y entrenará hoy probablemente en la mañana. Esto lo determinará el entrenador del equipo, José María Rodríguez, quien hace dos temporadas atrás dirigió a Colo Colo. Rodríguez, por esta razón, conoce bien el fútbol chileno y está plenamente consciente de la calidad del adversario que tendrá mañana al frente. Respecto a ésto, el técnico del equipo paraguayo dijo: "El partido es sumamente difícil para nosotros, máxime que sabemos que Universidad Católica está pasando en estos momentos por un estado espléndido como lo demostró en la fase anterior de la Copa. Sin embargo, tengo confianza en Guaraní, y que es un conjunto joven, muy veloz y, por sobre todo, de mucho afán combativo. Estas serán las armas que emplearemos y creo que pueden sernos valiosas. En cuanto al resultado, prefiero no opinar, ya que es muy peligroso hacerlo",

OLENIACK SE VA DE LA U



YA es definitivo y oficial: el "rucio" Oleniak no sigue en la "U". No hubo acuerdo económico entre jugador y club, y la distancia que separaba a la "pedida" de la oferta fue insalvable.

El veloz delantero, ya lo dijo a LA NACION de quedarse en Chile sólo lo haría en la "U", y como eso no puede ser, se están haciendo gestiones con un club de México para transferirlo. Y estas conversaciones están muy adelantadas.

De tal manera que ya pueden los hinchas del "Ballet Azul" irse olvidando de los piques que Juan Carlos Olenak hacía por las puntas de su ataque.

A Rey Muerto...



UNIVERSIDAD DE CHILE debe reemplazar a Oleniak. Uno de sus dirigentes nos aseguró que no es efectivo lo de Osvaldo Castro, "porque nunca se ha pensado en él como solución". luego nos agregó: "Y lo de Elson Beirut no podrá ser, porque si bien estábamos interesados en el brasileño, hemos sabido que no es dueño de su pase y eso aleja cualquier posibilidad".

¿Entonces, quién? La respuesta fue asaz misteriosa: "Uno vamos a traer y será de fuera de Chile. Tenemos una terna para elegir, pero si decimos quiénes son, sus precios se van a las nubes. ¿Estamos?".

Huelgas vs. Gira

UNA última de la "U". Estaba programada una gira de diez días, de carácter internacional. Comenzaba en Arica, seguía en Lima con un partido con Alianza y culminaba en Guayaquil, que queda un "poquito más al norte". En el puerto del Guayas se habría jugado el partido con Barcelona por el pase de Félix Lasso.

Pero está la actual situación, que impide que los dirigentes lleven a cabo sus planes, por temor de llegar hasta la mitad del trayecto y recibir la orden de regresar.

Martínez Quiere Volver a Chile

EL jugador argentino Roberto Martínez, ex puntero de Green Cross de Temuco y Everton, en las dos últimas temporadas, le escribió a Luis Alamos desde Buenos Aires. En la carta dice estar libre y con muchos deseos de jugar en Chile. El entrenador de Audax Italiano no se pronunció al respecto.

Extranjeros a San Luis

TRES jugadores argentinos llegan mañana a probarse a San Luis. Dicen que son bastante buenos, pero sus nombres se mantienen en absoluta reserva. Hay temor de que se adelante algún otro club.

También para Magallanes

OTRO trasandino de primera línea piensa incorporar la institución albiceleste. Tampoco se conoce su identidad, pero se encuentra en Santiago y ayer se paseaba por el café con aires misteriosos... Es muy posible que hoy viaje a Puerto Montt y se integre al plantel de Magallanes para proseguir la gira al sur.

Se Fue Valdovinos

EL ex entrenador de Palestino, Julio Valdovinos, viajó ayer a México para radicarse allá definitivamente. Firmó ventajoso contrato con el Club Veracruz. El coach argentino recibirá 1.000 dólares mensuales y un departamento amoblado. Además, es muy probable que en unos días más le siga Antonio Sastre, ex piloto de ataque de Palestino y Audax.

Santiago se Refuerza

LOS bohemios no se han quedado al margen en lo que se refiere a contrataciones. Ya incluyeron a Marchetta, ex Racing y Gimnasia y Esgrima, que parece ser bastante bueno por las referencias venidas de allende los Andes. Junto a este nuevo jugador estará también Juan Alvarez, cuya transferencia al cuadro recoletano parece cosa cierta.

Wanderers Asegura Venta de Méndez

INUSITADO revuelo se produjo en el directorio de Wanderers cuando se supo que una casa comercial porteña le había protestado a Magallanes un cheque que usó el entrenador Donato Hernández para pagar una deuda. Y esto resulta muy explicable, porque —según el pensamiento de los caturros— "si no hay fondos para cubrir 500 escudos, menos habrá para 30.000, hasta llegar a la cantidad de 120 mil que es el total de la transferencia de Eugenio Méndez".

Mientras tanto, se sabe que los dirigentes porteños iniciaron gestiones ante la Central de Fútbol para asegurarse de que Magallanes dará cumplimiento a todos sus compromisos.

SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

EL FUTBOL LLEGO A LAS ALTAS ESFERAS

AHORA es frecuente encontrar en los estadios, para presenciar grandes encuentros de fútbol, a figuras destacadas de la política, de las finanzas, de las altas esferas de gobierno. Y no van para hacerse notar, no van para que digan que ellos están allí y apoyan la gestión deportiva. Van, sencillamente, porque el fútbol los atrae y porque, cuando más jóvenes, fueron hinchas sinceros, seguidores de los colores de un club, entusiastas por la competencia física.

● **Ahora no es cosa vergonzosa ser aficionado al fútbol, como lo creían antes los fulanos de cuello duro, los intelectuales y los políticos. Han cambiado las cosas y han cambiado para bien, compañero. Yo he charlado largo y tendido con gentes importantes en esferas totalmente ajenas al juego físico y me he dado cuenta, con cierta sorpresa, que ellos se interesan por estas cosas y están enterados. Una tarde, en la librería de Lucho Mandujano, escuché a Hernán Santa Cruz, funcionario de las Naciones Unidas, hablar de problemas de lejanas fronteras, de litigios entre países asiáticos, de asuntos de alto nivel mundial. Pero, al rato, este mismo funcionario discutía de fútbol conmigo y me asombró que supiera tanto, que conociera a los jugadores, que recordara nombres de otra época y de ésta con auténtico conocimiento de la materia.**

● Ahora, compañero, no se trata de ir, obligado, a dar el puntapié inicial de un match de fútbol. No, mi amigo. Ahora van ellos a ver los partidos, a gozar y sufrir igual que cualquier ciudadano, igual que cualquier Pérez o cualquier Muñoz o Soto, hasta el pitazo final. Los tiempos cambiaron, y cambiaron para bien.

● **Yo vi a Galo Plaza, en Quito. Asistió al encuentro de el Nacional con Universidad de Chile. Fue a ver a los muchachos quiteños y los organizadores se aprovecharon para hacerlo dar el puntapié inicial. Pero también había estado la semana anterior en el encuentro con la Católica y hasta comentó lo sucedido:**

—Fue una novatada de los muchachos, eso de caer tantas veces en la trampa del off-side, le dijo a un periodista. Y dijo muchas otras cosas. Habló de fútbol porque, con todo, ser Secretario de la OEA y haber sido presidente de su país, Galo Plaza, campesino, criador de ganado, hombre sencillo y campechano, ha sido siempre un gran aficionado al fútbol y de los que no se pierden partido.

—Lo único que siento, dijo, hablando de su elección como Secretario de la OEA— es que no podré ir al fútbol.

Galo Plaza: El fútbol le interesa y lo conquistó



UNION ESPAÑOLA, MONTUORI y el SINDICATO

LAMENTABLE realmente lo de Unión Española. Su viaje a Paraguay resultó una verdadera y desastrosa aventura. Dos partidos en cuatro días, dos derrotas amplias, siete goles en contra y ninguno a favor. Y como si esto fuera poco, deben regresar, ya que de acuerdo al contrato habría otro partido si el equipo interesaba. Y no interesó.

■ **Estas derrotas, una frente a un conjunto juvenil que se prepara para la liguilla preolímpica amateur de Colombia, tienen que ser aprovechadas como lección. Otra de las tantas que el fútbol chileno ha recibido y que siempre se dice que serán capitalizadas por lo menos como tal.**

■ **Y, además, creo que vienen en momento oportuno. Cuando mis buenos amigos del club de Santa Laura, andaban un poco "volando por los espacios siderales". Ya estaban hablando de que ellos y no el vapuleado Colo Colo debieron haber actuado en el Octogonal. Es probable. También dijeron que si la Católica no quería intervenir en la Copa (¿se acuerda cuando el doctor Wainer habló algo así antes del certamen) ellos gustosos "se sacrificarían".**

■ **En otras palabras ya estaban lanzados, entusiasmados por la muy buena campaña que efectivamente, la escuadra roja cumplió en la segunda rueda del Torneo Oficial.**

■ Ahora trabajarán, estoy seguro, con los pies más puestos en la tierra y eso será bueno para Unión Española. Comprenderán que no basta gastar dinero y juntar nombres, para tener un equipo de gran envergadura. Y recordarán que no se puede armar un EQUIPO en todo lo que el concepto encierra de la noche a la mañana, y mucho menos salir en gira fuera del país, sin la debida preparación y sin que los jugadores estén a punto. ¡Si ni siquiera lo están aún para el Campeonato local!
Unión iba por buen camino Con un técnico joven y capaz había logrado un nivel de rendimiento altamente calificado y estaba en "barbecho" (pero sólo en eso) un gran equipo que devolviera a la tienda de Santa Laura sus otrora grades prestigios. Esta lección viene en hora oportuna. Hay que seguir trabajando, amigos.

■ Desde Italia la noticia llegó y produjo emotivo impacto. Miguel Angel Montuori, ese gran muchacho y futbolista a quien viéramos consagrarse en Universidad Católica, y que luego triunfara extraordinariamente en el fútbol italiano, volvió a vestir de corto.

■ Ya muchos se habían olvidado de él. El golpe que le produjo un desprendimiento a la retina hace ya 7 años, lo había obligado a abandonar el deporte que lo convirtiera en figura mundial. Repentinamente el cable nos trajo a la memoria todo lo que "Michelángelo" había significado, al contarnos que siendo entrenador del cuadro de Pontessieve, de Tossana, se había visto obligado a ingresar al equipo salvándolo de una situación muy delicada y realizando una gran actuación.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

■ Una nueva muestra del temple de ese muchacho excepcional a quien aprendimos a admirar desde los tablones del Estadio Nacional. El mismo que hiciera goles para todos los gustos junto a Horacio Cisternas, a Fernando Ibáñez, Baum, a Vásquez, Nacwacky, Claudio Molina, y tantos otros.

■ Indudablemente todo un ejemplo para las nuevas generaciones.

—O—

■ Los futbolistas agrupados en el Sindicato de Jugadores, han dado una muestra más de consecuencia y, sobre todo, de sentido de la realidad de nuestro fútbol. Es de esperar que los dirigentes actúen con igual criterio y estaríamos muy cerca de, por lo menos en este aspecto, encontrar la fórmula de fondo que supere esta delicada situación.

■ Hay ocho días para conversar y resolver. Pero hay que hacerlo con la mente puesta en las grandes soluciones y olvidando la eterna gimnasia del manipuleo y de la tinterillada dilatoria, que sólo abre más la ... que está separando ... sectores.

■ Que de algo sirva ... to de los muchachos ... Universidad Católica ... prácticamente salvaron ... naufragio al Sindicato ... Futbolistas, cuando ... daba mucho por la ... un movimiento que ... sin respaldo de sus ...

■ Este es el momento ... que la solución ... en forma total. De ... depende, señores dirigentes ...

C.D. CRISTO DE POMAIRE DESAFIA

El Club Deportivo Cristo Pomaire, de Pomaire, desea concertar partidos amistosos de fútbol con instituciones congéneres de la zona o de la provincia de Santiago.

Estos cotejos podrán jugarse tanto en Pomaire como en otros pueblos. Los interesados deberán dirigirse al presidente del C.D. Cristo Pomaire. Armando Sánchez Guerra, Pomaire.

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA
- SECRETARIA MUNICIPAL -
CASA DE LA CULTURA

INICIACION ACADEMIAS Y CURSOS

La Alcaldía y Municipio de Ñuñoa ponen en conocimiento del público que la Casa de la Cultura de Ñuñoa dará comienzo a las Academias y Cursos gratuitos programados para el presente año, como parte del Plan de Difusión Cultural que propicia este Municipio. Se invita a todos los interesados a participar en ellos.

INSCRIPCIONES.— Las inscripciones para el ingreso del público a estas Academias y Cursos quedarán cerradas el 16 de los corrientes, día en que se atenderá hasta las 13.30 horas.

EXAMENES DE ADMISION.— Para quedar como alumnos de estas Academias y Cursos deberá rendirse un examen de admisión, el que se realizará desde el día 18 y hasta el 30 del presente mes y año.

ACADEMIA DE CURSOS.— Las Academias y Cursos que se dictarán en la Casa de la Cultura de Ñuñoa son los siguientes:

ACADEMIA DE FOLKLORE: (mayores de 18 años)
Clases: Martes y jueves, de 19 a 21 horas.
Director: Víctor Jara.
Profesores: María Espinoza y Jorge Durán.

ACADEMIA DE TEATRO: (mayores de 16 años)
Clases: Lunes, miércoles y viernes, de 20 a 23 horas.
Director: Gustavo Meza
Profesores: Boris Stoicheff, Carlos Matamala y Eduardo Durán.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA (mayores de 15 años)
Clases: Lunes y jueves, de 19 a 21 horas.
Director: Gregorio de la Fuente R.
Profesor: Mario Neira.

ACADEMIA DE MUSICA PARA NIÑOS: (8 a 14 años)
Clases: Martes y viernes, de 16.30 a 18 horas
Director: Celso López.
Profesor ayudante: Ernesto Alonso.

ACADEMIA DE BALLET: (para mayores de 12 años)
Clases. Lunes, martes, jueves y viernes, de 17 horas adelante.
Directora: Nora Guillén.
Profesoras: Carmen Díaz y Carmen Beuchat.

INGLES: (toda edad)
Clases: Miércoles, jueves y viernes. Dos horas semanales.
Profesor: Lautaro Rodríguez.

CORO: (mayores de 15 años)
Ensayos: lunes y viernes, de 19 a 21 horas.
Director: Hugo Sanhueza.

INFORMACIONES.— Para mayores informaciones y antecedentes se invita a los postulantes a la Casa de la Cultura de Ñuñoa, ubicada en Avenida Irarrázaval Nº 4055, teléfono 465438.

SE HACE PRESENTE QUE TODOS LOS CURSOS SON GRATUITOS.

ENRIQUE VERGARA FLORES, Secretario Municipal — JORGE MONCKEBERG B., Alcalde

BASQUETBOL

¿NUEVA ELECCION? NUEVA DIVISION?

SALAMOVICH

Para fines del mes de abril está citado el Consejo de Delegados de la Federación de Básquetbol, para elegir una nueva directiva.

Como siempre y respetando la tradición en este deporte, ya hay varias listas de candidatos a ocupar los cargos directivos, que parece ser, tienen un imán especial para la mayoría de los dirigentes Siempren sobran candidatos y faltan puestos en el directorio. Es una suerte de normalidad. Los que están afuera luchando por entrar y los que están dentro luchando contra las presiones. Y de esta manera el único que sale perjudicado es el básquetbol mismo. Que ve pasar los años y años, sin que nadie se atreva a meterle el diente a problemas agudos y candentes que podrían traer una solución definitiva.

Lo que está sucediendo en el fútbol bien le puede pasar al básquetbol. Puede llegar la hora CERO y cobrar vigencia la teoría del FOSFORO Y LA PARAFINA: Quemando todo y empezar de nuevo. Cuando se producen esta clase de terremotos, sólo se sabe dónde y cuándo empiezan pero nunca se conoce a ciencia cierta dónde y cuándo termina y qué surcos toma y a quiénes toca. Es un alud, que muchas veces exige intervención de organismos superiores, los que cuando inician su trabajo n una especialidad o disciplina luego ven asombrados que en otras también se necesita una intervención.

Pero creo que en este problema del básquetbol hay otros factores que no se han considerado y que tienen una importancia tremenda. Como es, la división de la familia cestera. Siempre hay enemigos irreconciliables con la Federación, mejor dicho, con el directorio. En algunos casos son dirigentes capaces, talentosos, que se incorporan a la legión de "exilados" y no realizan una labor positiva. Al contrario, fustigan, comentan, critican y no dan su apoyo y solución para los problemas.

Este directorio de Carlos Salamovich lleva en el cargo sólo dos años. Y sin duda que ha realizado una buena labor, pero no tanto como es posible imaginar y pedir Quién conozca el presupuesto que se entrega a esta Federación para su desarrollo y actividad no puede exigr mas. Se debate en una pobreza franciscana abismante. Y, sin embargo, ha podido salir adelante en varios aspectos. Y tiene en carpeta otros tantos que bien vale la pena pensar en que una vez por todas, los "contreras" cejen en su afán de criticar y se pongan al lado de la Federación a trabajar en todo aquello que signifique progreso.

El propio Carlos Salamovich nos señaló en una oportunidad, hace meses, que no postularía al cargo. Que tenía intenciones de retirarse definitivamente de esta actividad. Pero, ahora, ha cambiado de opinión. Quiere seguir, quiere terminar algunos trabajos iniciados. Desea cumplir con su último mandato y después a retiro. La reforma de los reglamentos, donde se incluyen la creación definitiva de los Colegios de Arbitros y Entrenadores. La reestructuración del básquetbol femenino y de los torneos nacionales, son alguna de las ideas matrices del trabajo futuro. La misma organización del Campeonato Sudamericano Femenino es otra empresa a la cual desea poner su experiencia para que se consiga un exito en lo económico y deportivo.

Sin duda que el directorio necesita algunas modificaciones en cuanto a nombres. Se dan los de Humberto Terán y Manuel Vargas para incluirlos en el nuevo directorio. Es decir, se quiere mantener la cabeza y agregar dirigentes de reconocida capacidad. En una palabra, hay conciencia que se está realizando una labor y que urge agregar otros hombres que puedan aportar trabajo, sacrificio y talento, se quiere ampliar la base. Que haya representantes de todos los sectores, de todos aquéllos que de una manera u otra deseen lo mejor para esta especialidad. El Consejo de Delegados tiene la responsabilidad de pesar estas razones. Creemos que dos años es muy poco, sin siquiera considerar que el directorio anterior, el de Sabino Aguad estuvo más de diez años en el cargo. Salamovich pide solamente un período más. Es de justicia apoyarlo.

Alfredo Leonel Parra.



MARCO ANTONIO ROCCA.— Ha activado los trabajos del Estadio Chile para que pueda ser inaugurado en el mes de octubre.

¡POR FIN! EN OCTUBRE SE INAUGURA EL ESTADIO CHILE

ESTAN asegurados los deportes de invierno en Santiago!

El Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, ha declarado a quien quiera oirle que en el mes de octubre estará listo, terminado, con todas sus dependencias funcionando el ESTADIO CHILE, una de las aspiraciones más sentidas de todos los dirigentes y aficionados de la capital.

El entusiasmo del Director de Deportes no termina ahí. Desde ayer tres nuevas firmas han iniciado los trabajos de terminaciones de algunos rubros, como luz, agua, calefacción, terminación de los asientos, en fin, todo el detalle que significa echar a andar un recinto de esta magnitud. Y estos nuevos contratistas han asegurado que entregan sus respectivos trabajos a más tardar en el mes de agosto de este año. Pero don Marco Antonio Rocca no quiere arriesgar y es así como en entrevista sostenida con los dirigentes del básquetbol, que encabeza Carlos Salamovich, les prometió que el próximo Campeonato Sudamericano de Báequetbol Femenino, que se jugará en nuestro país, en el mes de octubre, servirá para inaugurarlo. En esto también está interesado el propio Presidente de la República, que desea que todas aquellas obras deportivas y entre ellas está justamente el Estadio Chile. Luego vendrá el apuro por terminar el recinto deportivo del Parque Cousiño, que desde hace un tiempo está esperando que lo echen a andar en forma acelerada.

Los dirigentes del básquetbol con este ofrecimiento de un estadio con capacidad para ocho mil personas y con toda clase de comodidades y con la seguridad que no habrá riesgo en el caso que llueva, que ha obligado en otras oportunidades tener que instalar un escenario provisorio en Santa Laura y en el Estadio Nacional, se aprontan a realizar un certamen en que intervengan la mayoría de los países sudamericanos. Un torneo grande, con muchos paises presentes ,incluso con una cuota superior a la que se registró en Colombia, en el último torneo, cuando nuestras "estrellas" consiguieron el vicecampeonato, que ahora tendrán que superar, ya que están en su casa, con su público. Y el público que tiene el básquetbol femenino es especial.

Y no sólo para el básquetbol servirá este nuevo escenario, se podrá jugar hockey sobre patines, box, vóleibol, e incluso tenis.

A TRAERSE LA SEDE VIAJA CHILE AL S.A. DE BEISBOL

...asil confirmó la realización del Campeonato Sudamericano de Béisbol en Sao Paulo del 15 de mayo al 5 de ...

...poco tiempo recibió la inscripción de ... países. Argentina, Ecuador, Perú y ... confirmaron su participación, la que ... a Brasil, forman un grupo poco ha... en este tipo de eventos.

...e sabe que las novenas ecuatorianas y ...ruanas están sometidas desde hace ...te tiempo a un intenso plan de pre...ión.

...ecuatorianos sobre todo, que no nie... sus ambiciones —fundadas por lo de... de conquistar el primado continen... Esto último, avalado por la ausencia ...da de Venezuela, país que se encuen...sancionado por la Confederación Sud...icana de Béisbol Aficionado.

...n cuanto al interés que mueve a los ...beisboleros chilenos de concurrir al torneo ...paulistano —sabiendo que el rendimien... técnico alcanzado por los nuestros está a mucha distancia del de los restantes países participantes— no es otro, que traerse el próximo sudamericano a Chile.

Ir a ganar es algo alejado de la realidad. Se puede conseguir alguna victoria —tonificante en todo caso— pero antes que nada, el anhelo es conseguir la sede del evento.

Venezuela era el país designado para serlo. En vista de la situacón reglamentaria que lo margina, todo quedó dispuesto para que los chilenos la consigan.

De no asistir una novena chilena al Sudamericano —seran ya dos ausencias contínuas— privándosele automáticamente de solicitarla.

SANTIAGO CON PROBLEMAS

Una seria preocupación tienen los beisbolistas santiaguinos. Esta no es otra que asistir al Campeonato Nacional de Antofagasta, competencia destinada a seleccionar los jugadores chilenos que concurrirán al Sudamericano de Brasil.

La preocupación de los capitalinos es mayor, si se considera que por razones de carácter económico, mezquindaron su presencia en el torneo nacional anterior, manteniéndose éstas, en todo su rigor.

Esta vez, si bien están entrenando sus jugadores en forma entusiasta varias veces a la semana, bajo las órdenes del coach Gumercindo Cabezas, el dinero no se ve por ninguna parte.

¿Cómo asistir al torneo? No hacerlo, sería criiticable desde todo punto de vista, por su reincidencia. ¿Acaso no es una Asociación afiliada al béisbol chileno y por lo tanto, con las mismas responsabilidades y obligaciones de todas?

Sin duda. En vista de esta aguda situación, se han iniciado gestiones.

En primer lugar hay que reunir algo de dinero para cancelar aunque sea parcialmente, la deuda contraída con la Federación chilena. Luego al segundo pie: encontrar transporte.

Esto último es improbable, pero no imposible.

Empresas de transportes hay varias. Muchas de ellas, bastante concientes en los precios a las delegaciones. ¿Habrá alguna que quiera llevar a los beisboleros sin cobrar nada? Sólo pensarlo es ilusoria.

Ahora los jugadores santiaguinos convertidos por obligación en dirigentes, están vueltos locos, en busca del milagro. Trámites y gestiones, sin resultados, los han hecho pensar como última posibilidad en la FACH. Un nuevo fracaso significaria —considerando la cercanía de la fecha— el virtual despido de su asistencia a Antofagasta.

CUATRO NOVENAS LISTAS

Conocida la fecha en que se realizara el 11.o Campeonato Nacional —Semana Santa— son las novenas de Tocopilla, Iquique, Chuquicamata y Antofagasta, las únicas inscritas.

La novena tocopillana tiene doble razón para estar presente.

Su condición de campeona nacional —desde hace varios años— es muy poderosa. Más aún, si se considera que todos sus jugadores serán la base de la selección chilena. Su participación en el campeonato, tiene para todos el carácter de examen. Los entrenamientos que han venido cumpliendo desde hace varios meses, se ha intensificado. Todos confían en que los tocopillanos demuestren en el diamente nortino su verdadera capacidad.

Por otra parte, a la asistencia de los seleccionados citados, hay que sumar San Antonio y Universitaria, quienes tienen muchas intenciones de concurrir.

El incentivo para hacer cuantos esfuerzos estén al alcance de jugadores y directivos, es poco, si se compara con la responsabilidad que deberá asumir Chile en Brasil.

Como el número de seleccionados nacionales debe ser mayor, los directivos y entrenador responsable, observarán el juego de los beibolistas que actúen en el certamen, considerando a los mejores. Estos, junto a los tocopillanos, podrían conformar una fuerza verdaderamente representativa del béisbol chileno.

...INISTERIO ...LA VIVIENDA Y ...RBANISMO

...RECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
...RECCION DE PAVIMENTACION URBANA
—CHILE—

Res. Nº 307 del 27—2—60.
Ctta. Sr. Julio Roldán J.—

...OMUNA DE LA CISTERNA

...RENTE DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION:

...En conformidad a las disposiciones contenidas en el ar...tículo 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946 de 20 ... octubre de 1949, modificado por el artículo 29 de la Ley ...16.742 de fecha 8 de febrero de 1968, se pone en cono...cimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles ...la comuna de La Cisterna, que a continuación se detallan, ... los frentes de sus propiedades afectas al Pago de Pavi...mentación de Aceras y Soleras de concreto, son los siguientes:

PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ML
	CALLE VICUÑA MACKENNA	
	COSTADO SUR	
	Entre calle Los Morros y Baquedano	
	Cerafín Velasco (p/Los Morros)	77,80
	Aurelio Hupat	19,10
	Rodolfo Kelber	19,70
	Juan Cortés	39,60
	Suc. Pedro Baeza	38,30
	Luis Córdoba	15,20
	Ismael Reyes	10,30
	Juan Moreno	10,40
	Entre calle Baquedano y Fin Pav.	
	Edelmira Jorquera	39,00
	CALLE LOS MORROS	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Vecinal Norte y Vecinal Sur	
	Tomasa Robles	13,50
	Manuel White, 1 E/V	15,20
	René Muñoz, 1 E/V	15,10
	Ana Hernández, 1 E/V	13,50
	Berta Valdés	13,50
	Germán Toro	13,50
	Florinda Olguín	13,50
	Marta Trujillo	13,50
	Carmen Contreras, 1 E/V	13,50
	CALLE VECINAL NORTE	
	COSTADO SUR	
	Entre calle Los Morros y calle Nueva	
	Tomasa Robles	45,50
s/n..	Luis Herrera	20,50
s/n..	Guillermo Escobar, 1 E/V	20,00
700	Haroldo Aliaga	13,30
s/n.	Valentina Roco	49,00
	Entre calle Nueva y Fin Población	
s/n.	Inés Guzmán	49,00
s/n.	Ana Carrasco, 1 E/V	13,45
s/n.	Carlos San Martín	13,45
s/n.	Humberto San Martín, 1 E/V	13,45
s/n.	Rubelinda Castillo, 1 E/V	13,45
s/n.	Adolfo Rodríguez	13,45
s/n.	Inés Foos	13,45
s/n.	Jorge Muñoz	13,45
	CALLE VECINAL SUR	
	COSTADO NORTE	
	Entre Principio Población y calle Nueva	
s/n.	Manuel Ríos, 1 E/V	13,55
s/n.	Oscar Chávez	13,55
s/n.	Ernesto Díaz	13,45
s/n.	Rosamel Díaz	13,55
s/n.	Florinda Olguín	13,55
s/n.	María Olate	13,55
s/n.	Avelina Chacón	13,55
s/n.	Rosa Beizoaga	49,00
	Entre calle Nueva y Los Morros	
s/n.	Eduardo Ahumada	49,00
694	Manuel Lagos	13,50
s/n.	María Albornoz	13,50
s/n.	Rebeca Román	13,50
s/n.	Regina Rondissoni	13,50
s/n.	Carmen Contreras	45,50
	CALLE NUEVA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Vecinal Norte y Vecinal Sur	
s/n.	Inés Guzmán	16,15
13168	Segundo Núñez, 1 E/V	16,15
s/n.	Isabel Barrientos	16,15
s/n.	Reinaldo Guajardo	16,15
s/n.	María Grandón, 1 E/V	16,15
s/n.	Francisco Meneses	16,15
s/n.	Isabel Véliz	16,15
s/n.	Rosa Beizoaga	16,15
	COSTADO PONIENTE	
	Entre calle Vecinal Sur y Vecinal Norte	
s/n.	Eduardo Ahumada	16,10
s/n.	Beatriz Catalán	16,10
13189	Felisia Quinches	16,10
s/n.	Jorge Durán	16,10
s/n.	Luis Parraguez	16,10
s/n.	Carmen Cisternas	16,10
s/n.	Justino Rivas	16,10
s/n.	Valentina Roco	16,10

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda Nº 723, dentro del plazo de quince días a contar desde este fecha.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBANAS

Santiago, viernes 8 de marzo de 1968.

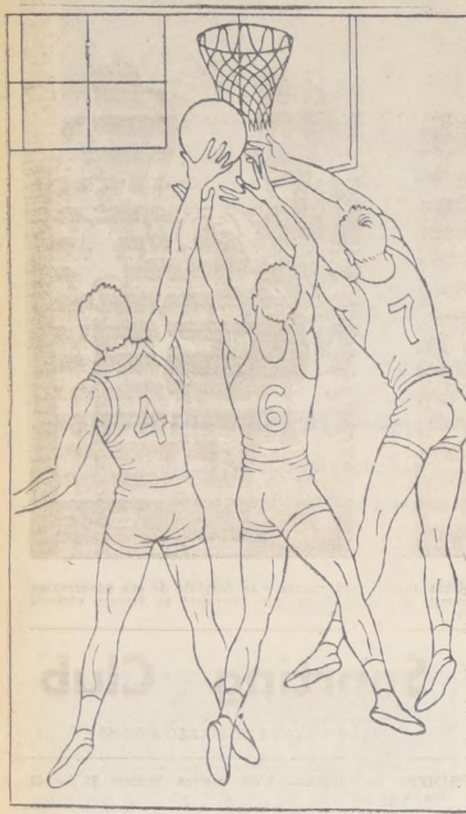
VENTA DE PLANTAS PESQUERAS

El Comité, ante numerosas solicitudes de compra de plantas o equipos de empresas pesqueras paralizadas en la zona norte, ha dispuesto recibir ofertas por escrito por estas plantas reducidoras en el estado que se encuentren.– El plazo de presentación vencerá el 30 de abril de 1968 y las ofertas deberán comprender la totalidad de cada planta, incluyendo fórmula de pago y plazo para remover del sitio que se encuentran los equipos y partes componentes de las plantas.– Se dispone de inventarios, los cuales pueden consultarse en nuestras oficinas ubicadas en calle Phillips 56, Depto. 32 – Stgo.

COMITE ADMINISTRADOR BIENES PESQUEROS - CORFO

PHILLIPS 56 - DEPTO. 32

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ... ...

EDAD ... ... Calle en que vive ... ...

... ...

NUMERO ... ...

CIUDAD ... ...

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP-30-IV-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702. GP. C. Indef.—1967

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis · Transfusión
San Isidro N.o 91 · Fono 36338 GP-31-III-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114 H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131 – Oficina 318 Teléfono N.o 88387 GP.9-IV|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas.
A|GP|4|IV

PEDICURO

AVILES
Pedícuro y Practicante
Pedicuría indolora. Inyecciones. Curaciones. Av. Cumming 662 — También domicilios — Llámelo al 65842
20-III-68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361. A|8-2-68|GP

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 76745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas 10—3—68

MONTERO
Vejez - Problemas sexuales - Várices - Hemorroides sin operación - Hígado - Reumatismo
Avda. Santa María 449 Fono 373379 - De 3 a 7
A|28|III|GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—C

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 Teléfono 67176.

MEDICOS VETERINARIOS

DR. SCHMIDT-HERMAN. Consultas: 10.30-12 y 15.30-18 horas. Sábados: 10.30-1230. Atención domicilios. Monjitas 668. Teléfono 392877. Domicilio 391561.



3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLEI rojos, naranjas y cobre. Avda Portales 3185. A|21|3

4) Automóviles, garages y vehículos

SIMCA 1000; 1968. ENTREGA próxima. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367 C|31|4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C|31|4

4) Automóviles, garages y vehículos

Eº 25.000.— VENDO MICRO Fargo, en V. 1958, 31 asientos, carrocería metálica. Tratar: Calle Jaraquemada 658, Cerro Los Placeres (Valparaíso). A|11|3

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS, Y niñas, aros 16, 18, 20, 22,24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348. C 31|4

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cicles Victoria, Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D. C 31|4

10) Construcción y sus materiales

QUE SE LE OFRECE "CErrajería Max" le hace cortinas rejas, puertas, ventanas, precios bajos, trabajo primera, sin pie y facilidades. Escribir San Pablo 6979. A. 18.10

14) Estatutos y Legales

GERMAN SCHACHT GERken, en representación de Central de Leche Delicias S.A., propietaria del terreno ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3724, al señor Intendente de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 40 ltrs|seg. de ejercicio permanente y continuo del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán en el consumo industrial. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado según plano adjunto, y que corresponde a la siguiente situación geográfica: A 12,50 mtrs. de la línea de edificación de la acera Sur de Avenida Bernardo O'Higgins y a 28,70 mtrs. de igual línea de la acera poniente de la calle Jotabeche. Las aguas serán restituídas en el punto ubicado en croquis adjunto. A-13-14

POR ROBO QUEDAN NULOS los cheques serie KC 538803 al 538825 Banco de Chile Central. Se da el correspondiente aviso. A-14-14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA ROMERTO MARtínez Otaíza. 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resoluciones de 2 de Marzo 1968, ordenaron publicar presentación solicitud sobreseimiento temporal quiebra de acuerdo artículo 130 Ley y cuenta general administración Síndico de acuerdo artículo 26 de la misma ley. Secretario. C—12—14

QUIEBRA ANGEL CUSTODIO Navarrete Jiménez. 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 30 de Enero 1968, fijó como fecha cesación pagos fallido, el 5 de Enero de 1967. Secretario. C—12—14

QUIEBRA JOSE JADAD NAjar. 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 7 de Marzo 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Marcelo Nacrur Tumani por Eº 3.577,32 y Alfredo Esguep por Eº 417,74, ambos valistas. Secretario. C—12—14

QUEDAN NULOS LOS CHEques serie J-B N.o 59576, por Eº 400.— y SS-BN N.o 59599, por Eº 255.—, nulos por extravío. Banco Panamericano, Sucursal San Pablo. A—14—14

SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva Irene Manera Viase a hijos: Ana, María Francisca y Miguel Angel Cannoni Manera y nieta Silvia Cannoni Valdés, última representación Juan Cannoni. A|13|14

14) Estatutos y Legales

CHEQUE N.o AO. 2229893. Cuenta corriente 5458-5, Banco del Estado, San Bernardo, extraviado; queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-14-14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo los Títulos números 54-85-766-828 y 923 por un total de 2.390 acciones de Nieto & Cía. S.A.C., extendidos a nombre de Jorge Arteaga Izasa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A-14-14

SEGUNDO JUZGADO, CONcedió posesión efectiva Justo Herrera Moya a hijos: Adela, Alfonso, Petronila, María Amelia y Erasmo Herrera Muñoz y nieta Victoria Reccas Herrera, última representación Eliana Herrera. A|9,11,12|14

EN SANTIAGO, EN FECHA 2 de marzo de 1968, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Olivares, en calle Bandera 566, Of. 51, se llevó a efecto la elección del directorio para el año 1968 del Sindicato Profesional de OO. de Mantención y Ascensoristas de Edificio de Renta de la Provincia de Santaigo, resultando elegidos los siguientes directores: presidente, don Humberto Medina; secretario, don Eduardo Arrué, tesorera, señora María Vega; directores: don Pedro Monte, don Hernán Aranda. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva. A|12|14

POR EXTRAVIO LIBRETA de Ahorro del Bco. Estado, Suc. Estación N.o 238.942, queda nula por haber dado aviso correspondiente. A|12|14

QUIEBRA: SOC. ALEJANDRO e Hijo. Día 13 de Marzo practicaré facción inventario bienes fallida ubicados en Patria Vieja 0186-B. Síndico. C—12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Glafira del Carmen Villegas Arriagada a Agustín Edmundo, Ana Leonor, Alicia del Carmen, Judith de las Mercedes y Carlos Enrique, sin perjuicio derechos cónyuge Agustín Molina Cruzat. Secretario. A|13|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva Carlos Le Fort Brito, a hijos legítimos Alicia Sofía y Mónica Marlene LeFort Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia del Carmen Rojas Vera. Practicaré inventario solemne catorce actual, once horas. A|13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Conrado Galleguillos Galleguillos a Enrique Antonio, María Eduviges, Luisa Otilia, Carlos Eduardo, Clara Elena y Enriqueta Isolina Galleguillos; Sofía Alicia, Enrique Antonio, Sergio Arturo y Elena Enriqueta Angélica Galleguillos Zuaznabar; Laura Adriana Galleguillos Cuevas; Patricio y Carmen Yolanda Galleguillos Espinosa; Sylvia Eliana y Pedro Luis Gabriel Galleguillos Olate. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas. Secretario. A|13|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva Miguel Carrasco Rivera a su hija legítima Regina Liduvina Carrasco Sandoval, sin perjuicio derechos cónyuge Regina Sandoval. A|13|14

POR EXTRAVIO QUEDA nulo cheque AL-3310205 Banco Estado Santiago girado por Eº 600 favor Rubén Larenas. A. 12|14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva Esperanza Bernal Eyzaguirre a Emilia Esperanza Valle Bernal. A|13|14

CATORCE PRESENTE, DIEZ horas, practicaré, Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario solemne bienes Herta Hessenberger Wechsler. Secretario. A|9,11,12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Matías Merino Plaza a Héctor Laureano, Hilda Graciela, Matías Nolberto y Olga Rosa Merino López, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa López Hernández. Secretario. A|13|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva testamentaria Julio Vásquez Silva, a cónyuge Berta Sepúlveda Ferrada, sin perjuicio derechos. Secretario. A|13|14

KELTER Y COMPAÑIA Limitada.— Quiebra.— Primer Juzgado Civil, presentóse Banco de Chile, Ahumada 251, verificando extraordinariamente crédito por Eº 51.750; Eº 45,12 y US$ 10.000 moneda norteamericana. Juzgado con fecha siete marzo 1968, ordenó tener presente la verificación oficiándose al Cuarto Juzgado Civil para acumular expediente "Banco de Chile con Kelter". Secretario. A|9,11,12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO el Cheque Serie FC 010971 Cuenta N.o 20465, del Banco O'Higgins Sucursal Franklin, por la cantidad de E 500.— queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A|12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario de cheques N.o B-201, series 56360, 56362 al 56375, del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C|11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Bco. del Estado, casa matriz, serie FS 010418, queda nulo por haberse dado el aviso respectivo. A|12|14

QUIEBRA GUILLERMO RIveros Guerrero. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 7 marzo 1968, tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Secretaria. C. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Fresia Soissa Martorell a Sylvia Bravo Soissa, sin perjuicio derechos cónyuge Benjamín Bravo de Boss. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas. Secretario. A|9,11,12|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo el cheque N.o A-601379 del Banco First National City Bank, queda nulo. A. 12|14

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Jorge Valenzuela Donoso, abogado, inscripción 2127, patente 635 Agustinas 972, oficina 403, en representación, según endoso letras acompañadas de Price Waterhouse Peat Co., auditores, domiciliado Huérfanos 863, expresando que su representada es dueña de dos letras de cambio aceptadas por Empresa Pesquera San Pedro S.A., domiciliada Mac Iver 22, por Eº 12.849,04 con vencimiento 5 junio 1967, reaceptada 4 agosto 1967 y Eº 412,81, con vencimiento 4 agosto 1967, letras protestadas por falta pago. Fin preparar vía ejecutiva, solicita fojas ocho notificar directorio compuesto por Juan Gálmez Couse, Ambrosio Montabotti Macchi, Sergio Hevia Casanova, Sergio Martínez Daroch, Martín Olmedo Daroch, Helmuth Schilling Lagunas, Heriberto Figuero Galecio, Oscar Morel Morel, Carlos Verdugo Woodhouse, Raúl Sigren Sindhoff, Alberto Neuman Neuman y Eugenio Martínez Daroch, protesto letras referidos. Otrosí: solicita notificación conformidad artículo 54 CPC. Distribuída demanda por Iltma. Corte Apelaciones, este Tribunal. Providencia: Santiago, veintiséis agosto mil novecientos sesenta y siete. Notifíquese. Papel Eº 1.99. Rol 2028—67 MCHUGH-Zaharán. Subrogantes. Cumplidas medidas ordenas, proveyóse: Santiago, veinte enero mil novecientos sesenta y ocho. Como se pide: se designa para las publicaciones La Nación y Diario Ilustrado. Ogalde, Juez MCHUGH. Secretaría. Protestos. Vence 4 agosto 1967. Santiago, 12 junio 1967 por Eº 412,81 se servirá mandar pagar a la orden Price Waterhouse Peat Co. la cantidad de Eº 412,81, valor que cargará en cuenta según aviso SSS. A Empresa Pesquera San Pedro S.A., Estado 359, Santiago, siendo las 18.10 horas de hoy 7 agosto 1967, con original letra preinserta, me constituí domicilio indicado, fin requerir de pago firma aceptante, donde una persona adulta informó que Empresa no tenía allí domicilio. Requerido pago a Tesorero Municipal, manifestó no poseer dinero ni instrucciones Empresa Pesquera San Pedro para cancelarla. Hice la conminación de daños y perjuicio la reserva necesaria de derechos levantando presente acta. Di copia. Se paga Eº 4,46 en original más Eº 0,72 copia. Doy Fe García Palazuelos. Notario. Vence 5 junio 1967. Santiago, 22 febrero 1967 por Eº 12.849,04. Se servirá mandar pagar a la orden de Price Waterhouse Peat Co. la cantidad de Eº 12.849,04 valor que cargará en cuenta según aviso SSS. A Empresa Pesquera San Pedro S.A. Estado 359, Santiago. Reaceptada 4 agosto 1967. Hay firmas ilegibles. Santiago, siendo las 18.10 horas de hoy 7 agosto 1967 con original letra preinserta me constituí domicilio indicado, fin requerir pago firma aceptante, donde una persona adulta dijo que Empresa No tenía allí domicilio. Requerido Pago Tesorero Municipal, manifestó no poseer dinero ni instrucciones de Empresa Pesquera San Pedro para cancelarla. Hice la conminación de daños y perjuicios la reserva necesaria de derechos levantando presente acta. Di copia. Se paga Eº 21,72 en original más Eº 0,62 copia. Doy Fe. García Palazuelos. Notario. Por tanto notifico Empresa Pesquera San Pedro representada por personas antes nombradas, protestos letras referidas. Secretaria. A|13|48

SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva Miguel Lorca y Manuela Rosales Donoso, a Albina Lorca Rosales. A|13|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66 C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

ALONSO FIGUEROA, CATEdral 1257. Curso de Peluquería de Señora y Caballeros. A-12-18

INTEC. LABORATORISTAS dentales, estudie esta profesión paramédica. Reserve su matrícula para este año académico en Intec, Instituto Técnico Profesional con más de 10 años de prestigio. Consúltenos, Compañía 1627. A|31|14

INTEC. CURSO DE SECREtariado, completo para secretarias (os) y oficinistas de 1 a 9 meses. Dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, contabilidad, inglés comercial, publicidad, máquina National, leyes Certificados y diplomas. Consúltenos Compañía 1627. A|31|14

18) Instrucción y Educación

ALONSO FIGUEROA, CATEdral 1257. Matrícula abierta para los cursos Comerciales y Secretariados. A-12-18

ALONSO FIGUEROA, CATEdral 1257. Cursos de Corte y Confección, Lencería, Moda Infantil y Sastrería. A-12-18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C Indef-18

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362, al llegar a Los Leones, fono 254161. Distribuidor Singer. A. 20|18

21) Máquinas, motores y electricidad

MOTOR MONOFASICO 2.H.P. 2.850 por minuto. Ecuador 376. Paradero 40, Gran Avenida. A-12-21

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES DE MAQUInas de escribir, sumadoras calculadoras, envíelas talleres Continentales. Bandera 517 fono 85479. Trabajos garantizados. C|10|III|24

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos pelo natural. General Bari 43145. Compro pelo largo. C|31|38

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo C. 31|38

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES"
Carmen 125. Fonos 394578 – 383977
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825. 6 septiembre 1968

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO
Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS Lord Cochrane 1134. 29 marzo 68 B

MODERNOS ESTILOS RADIOS, ENceradoras, Refrigeradores Lavadoras Máquinas Coser. Créditos, sin pie Entrega inmediata 16 meses plazo Arturo Prat 414, 382376. 26 julio 1968

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. 6 septiembre 1968

MUEBLERIA CLINICA DE MUEBLES YORK

San Isidro 53 - Teléfono 381283 Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York
G. C. 27.8.68

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE.— GUITARRAS estudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones Matta 340 — Fono 52709. GC-7-V-68

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330. quelme 6. GC-10-III-68

"VIVECOR"
Fabricamos Guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 - 393937. (Guitarras). 89 11A|52

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos, Embragues Repuestos. Frenos. Alameda 4050 .IR.

IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825.

CARPAS

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001—52573. GC 15.I.68

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697 GC VII 68

COLCHONERIAS

EL FERROCARRIL FABRICA COLchones, marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Meiggs 66, teléfono 90301. GC 15 II 68

ART. METALICOS

ARTICULO DE BRONCE ESMALTAdo. Regalos finos decorativos. Fábrica Alonso Ovalle 713.

FCAS. VARIAS

FEDERICA, ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida. 38|11|VIII

TEXTIL LIBERTAD ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos Rosas 1347.

"HIDALGO"
Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor San Alfonso N.o 54 – 95183. GC. 21|V 68

FCAS. VARIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA.
Reparaciones, Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GS VII|68

MANCINI, SAN PABLO 1538, 69872. Moldes para pastelería en general. C|20|15

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908. GC-2-III-68

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659. GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.

LETREROS

"PIZARRO"
Letreros en Serie, Afiches, Lienzos Carteles. Irarrázaval 263-44676. GC 30-1-68.

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS Recauchaje General Insa. Concesionarios. Suc. Jorge Castillo Bascur, Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio Maturana N.o 1298, fono 65744. GC 13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANtía, Neumáticos, Llantas. Todos tipos Avenida España 72. GC 13-II-68

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas, todos tipos. Avenida España 72. 6 septiembre 1968

Radio y Televisión

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101. GV 26 julio

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS
Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754.

LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito

MENAJE

"HIDALGO"
Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 52. Edilio. GC 25-II-68

FOTOGRAFIA

SMART" Matta 481.
Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo. 50 partes, 12 postales, sólo Eº 250. 29 marzo 68 B.

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat 149. GC-27-VIII|68

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros Mac Iver 579 — 35106

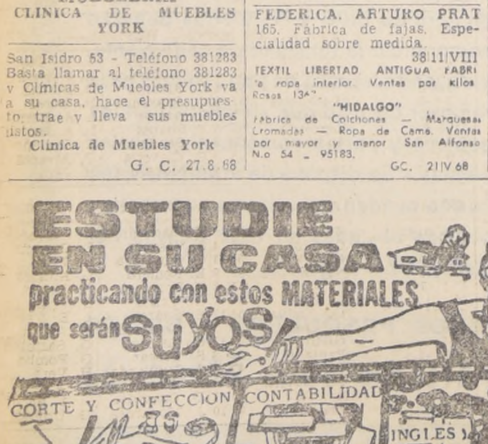
TRANSPORTES

LA RAPIDA — MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 265 54664

EMBALAJES - FLETES - MUdanzas - Arica-Puerto Montt. Locales, Transportes Amunátegui. Teléfono 63755. 6 septiembre 1968

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares. 30|VII|68



Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadero en cuotas mensuales de Eº 20

OTROS CURSOS: Periodismo - Diesel - Construcciones - Química - Petróleo - Transistores -

DIBUJO · MECANICA · RADIO

GUIA DE ENSEÑANZA — PIDA ESTE LIBRO GRATIS

ESCUELAS LATINO AMERICANAS

ESTADO 337, 5º piso. Of. 519
Clasificador 862 · SANTIAGO

NOMBRE ....

DOMICILIO ....

CURSO QUE LE INTERESA ....

CORTE Y ENVIE EL CUPON



JORGE SALINAS ganó las dos competencias más importantes efectuadas en Santiago. En La Palma venció con Janette y en el Club venció con Magie Love.

COTEJO DE POTRANCAS

1.000 METROS — **CLASICO**

Para potrancas de dos años. Peso 53 kilos.— Premio para la ganadora: 15 mil escudos.

NOMBRE	Kg.	PADRE	MADRE	JINETE	Preparador
ABIJAH	53	Romantic	La Buenav.	R. Jaque	L. Santos
ENCANDILADA .	53	Murillo II	Ennia	D. Muñoz	M. Velarde
FLOR DISTINTA	53	Souepi	F. Hall	E. Guzmán	A. Breque
GUERRILHA . . .	53	E. Vital	Castella	E. Suárez	P. Inda
MARIOLE	53	Monterey	T. Flower	J. Salinas	J. Melero
NASSAU	53	Bristol	Naipur	C. Astorga	C. Covarru.
OVALLINA	53	Faubourg	Niebla	J. Toro	L. Herrera
SECUESTRADA .	53	S. Moon III	Enfurecida	C. Pezoa	J. Argagnon
TIA PEPA	53	Britol	Tilhuica	D. Azócar	L. García

Don Din para no Olvidar

El mejor cotejo controlado en 1.200 metros en la pista del Hipódromo Chile se lo controlamos a Don Din. Bajo la dirección de Jorge Pacheco, para ese trabajo, se le cronometró un tiempo de 1 minuto 13 segundos 3|5. Los últimos 500 metros los recorrió en 33 segundos.

Otros aprontes que se controlaron en la pista pequeña —que no estuvo muy concurrida— fueron:

... metros.

SAPUR, E. Soto, 1.30; últimos 500 en 33 3|5.

IRI, E. Soto, 1.30; últimos 500 en 33 1|5.

1.200 metros:

DON DIN, J. Pacheco, 1.13 3|5; últimos 500 en 33. Excelente cotejo.

GRAN PINTA, A. Farías, 1.18 2|5; últimos 500 en 34 1|5.

Pinpolla, Ed. Soto; 1.17 3|5; últimos 500 en 35 3|5. Dos años.

TEPUAL, J. Marín, 1.15; últimos 500 en 33 2|5.

SAXOFONE, E. Soto, 1.19 1|5; últimos 50 0en 34 (dos años). Vino del Club Hípico.

GRAN VICTORIA, J. Eguren, 1.21; a voluntad.

RASMILLON, J. Marín, 1.14; últimos 500 en 32 2|5. Excelente cotejo.

CHEZ BON BON, C. Díaz, 1.18 últimos 500 en 34.

POLEMICA, D. Cerda, y ADUSAN, M. Alquinta, 1.16 3|5; últimos 50 en 33 3|5. Fácil Polémica.

CHINCOL, J. Eguren, y JULIANA, L. Hevia, 1.16; 500 en 34. Llegaron iguales.

VIOLETERA, Hugo Pilar, 1.17 2|5; 500 en 33 2|5. Pista de carrera.

1.000 metros:

MOCOPULLI, E. Soto, 1.3.

SORRELITO, H. Olguín, 1.4.

ADISMON, P. Castillo, 1.15; pista de carrera.

800 metros:

SATRAP, J. García, 51 3|5; a voluntad.

COLEGIAL, . García, 52.

B. ESPERANZA, C. Ojeda, 50.

OSERBADA, C. Díaz, 51 3|5; dos años.

500 metros:

TENENCIA, J. Marín, 30. Se ve bien.

DIOCLECIANO, O. López, 31 2|5.

LA BREVA, D. Basualto, 30. Se ve bien.

VOLADORES SE VIERON ZENIT Y PREDOMINIO

Como sobresaliente se puede calificar la movida que se le vio a Predominio y al dos años Zenit. Los dos trabajaron en un kilómetro. Predominio, con la monta de Carlos Pezoa, señaló 1 minuto 1 segundo y 3 quintos. Zenit, con la conducción de Ernesto Peña, anotó 1 minuto 1 segundo y 4 quintos.

Otros cotejos controlados en la pista de arena del Club Hípico, fueron:

700 METROS

GILA, J. M. Aravena, 44 3|5.
DOMINGO SIETE, P. Salinas, y LUSITANO, J. Salinas, 43; iguales.
PEVETE, G. Meneses, 44.
MIA FARROW, E. Guzmán, 43 2|5.
BILBAINA, G. Ayala, 45.

800 METROS

PIEDAD, E. Suárez, 49 2|5.
QUITE, J. Toro, 49.
SENTIMENTAL, P. Ulloa, 49.
COMOSIERRA, G. Jorquera 50.
PRETTY BELL, S. Azócar, 49 2|5.

1.000 METROS

MON CHERI, E. Muñoz, 1.3 2|5.
PERUGINO, P. Muñoz, 1.4 2|5.
RENOMBRADO, P. Muñoz, 1.4.
HERCULINA, R. Romero 1.4 2|5.
BRILLO DE LUNA, P. Ulloa, 1.3 3|5.
SENADOR, A. Salas, y FALLUTO, L. Toro, 1.5; iguales.
PREDOMINIO, C. Pezoa, 1.1 3|5.
MARIMANDONA, C. Pezoa, 1.4 3|5.
GUION, J. Salinas, 1.3 1|5.
LUTERANA, J. Chamorro, 16.6.
CANCIONETA, D. Muñoz, 1.5.
CORALINA, G. Meneses 1.6.
BANDA AZUL, J. Salinas, 1.3 1|5.
SAINT GEORGE, A. Núñez, 1.2 3|5.
SANTY, C. Pezoa, 1.5 2|5.
LAGUAN, P. Salinas, 1.4 1|5.
RUMOROSO, A. Zúñiga, 1.5 1|5.
CONEJA, O. Osorio, 1.4.
PISCIS, E. Suárez, 1.5 3|5.
SHANGAY TANG, J. Castillo, 1.4 3|5.
PROCESO, R Romero, 1.4.
PENCAZO, E. Suárez, e IN LOVE, L. Toro, 1.4 3|5; iguales.
CANADIAN LORD, E. Guzmán, y GRAN VITAL, J. Amestelly, 1.4 1|5; iguales.
COLOQPIO, R. Romero, 1.3 4|5.
BEN GURION, P. Ulloa, 1.3 3|5.
HUSILLO, G. Jorquera, y LONCOPAN, J. Salinas, 1.5 3|5; iguales.
APOLISTA, R. Romero, 1.4 3|5.
ZARELLA, L. Carvajal, 1.5 2|5.
SIETE MACHOS, L. Carvajal, 1.4.

1.200 METROS

PARESITA, E. Guzmán,, 1.16 3|5.
SOPESUR, J. Chamorro, 1.19 3|5.
FRAPPE C. García, 1.18.
GUARICO, E. Muñoz,, 1.19 1|5.
YALI, G. Jorquera, 1.19.
POLIGLOTO, E. Guzmán, 1.17 1|5.
TERCIADO, G. Meneses, 1.17 2|5.
BELLEZA NEGRA, L. Carvajal, 1.17 3|5.

1.400 METROS

RIEGO, S. Azócar, 1.39 2|5.
TANCORA, G. Meneses, 1.31.
BRACELET, P. Ulloa 1.33.
LYNDON, E. Baeza, 1.33.
METALIZADO, G. Meneses, 1.32 4|5.
COSECHA, C. Pezoa, 1.31 3|5.
BRIDGESTONE, J. Toro, 1.30 1|5.
BAALBEK, L. Albornoz, 1.32 2|5.

1.600 METROS

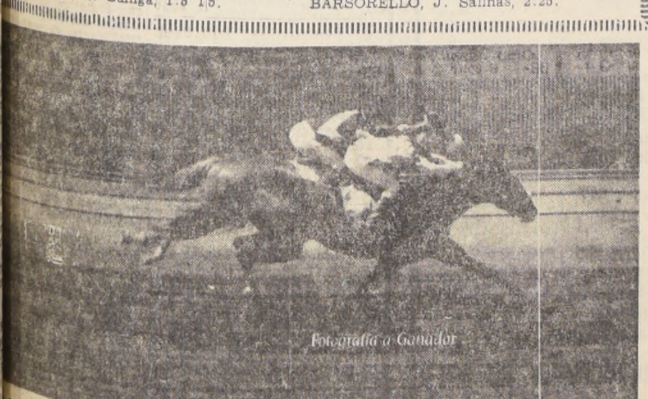
INTACTO, A. Núñez, 1.47.
SANTOLINA, G. Meneses, 1.44 1|5.

2.060 METROS

OHE OLMEDO, S. Azócar, 2.18.

2.160 METROS

BARSORELLO, J. Salinas, 2.25.



EL FALLO FOTOGRAFICO muestra la llegada de la 4a. carrera del último programa palmeño. Al término de los 1.900 metros, El Tigre, por dentro, y BONGOCERO, el favorito, llegan casi en una línea a la meta. Pescuezo sacó en la meta el pupilo de Emilio Cáceres, que tuvo magistral conducción de Emeterio Guzmán.

MELOSO, AL "COTEJO"

Meloso, elemento que dejó muy buena impresión en su cambio de categoría, será animador de los 1.000 metros del clásico "Cotejo de Potrillos", que se disputará el domingo 24 de marzo, en la pista del Club Hípico.

El anuncio lo hizo su entrenador, Ernesto Inda.

"MUCHA OPCION"

—¿Ganará Secuestratrada?

—Yo creo que sí. La yegua es buena y tiene mucha opción.

—¿Por qué no la corrió en su debut?

—Estaba fuera de Santiago. Me lo habían pedido, pero tenía un compromiso en Punta Arenas y fui a cumplirlo.

—¿Quién gana a Secuestrada?

—En potrancas puede salir cualquier cosa.

Diálogo entre el jinete Carlos Pezoa y LA NACION.

TRATAMIENTOS

Informó el entrenador Pedro Medina que su pupilo Panchulín había recibido la aplicación de cáusticos en las rodillas y que Puerto Rico había perdido su calidad de reproductor.

DICEN QUE ES COSA SERIA

Quienes madrugan el día domingo contaron que Nassau, la hermana de Naguilán (Bristol y Naishapur), que animara el premio "Cotejo de Potrancas", muy temprano, cubrió, por pista de arena, 1.000 metros en 1 minuto 1 segundo.

COLOSAL

Hoy viajará a Santiago el buen tres años Colosal, que ganó guapeando los 1.900 metros del premio "Municipal de Viña del Mar". El hijo de Colenzo fue el único de los animadores de ese evento que se preparó en la capital. Viajó el viernes con destino al puerto.

EURASIAN

Fractura a los sesamoides de la mano derecha se le comprobó a Eurasian en un examen radiográfico realizado en la mañana de ayer. Por orden veterinaria se le dejó internado en la clínica del Hipódromo Chile, donde fue enyesado.

Por su parte, en esa misma posta, se le aplicaron puntas de fuego a Argucia en un sobrehueso de la mano izquierda.

"TIA PEPA VALE"

Sergio Azócar fue elegido para dirigir a Tía Pepa, que dejó muy buena impresión en su cambio de categoría. Hablando de la opción de su conducida, manifestó:

"Es una yegua que tiene muchas energías. Creo que estaremos en la refriega final. Una potranca que tiene muchas condiciones".

AL PREMIO APERTURA

Arribista, hija de Sun Prince y Arrow, que entrena Ernesto Inda Sánchez, y que salió de perdedora en la pista del Club Hípico, irá a La Palma para disputar los 1.200 metros del premio "Apertura".

SACRIFICADO

Una espectacular rodada se produjo durante el desarrollo de la octava carrera del Sporting Club. Faltando 400 metros para la meta, y cuando corría entreverado con los punteros, rodó el ejemplar Flemático, al que conducía el aprendiz Oscar Escobar, que reemplazó a Carlos Jorquera en la dirección del hijo de Trevieres, que debió ser sacrificado a raíz de las fracturas que sufrió en su caída.

El jinete Oscar Escobar fue conducido a la Clínica Viña del Mar, donde quedó en estado de observación, pero sin lesiones de gravedad.



RACE HORSE repitió su victoria. Ahora tomó la punta a la altura de los 1.300 metros y se despidió de sus adversarios. Al final tuvo que soportar el asedio de Silvinho. La meta salvó al pupilo de Oscar Silva, que conquistó su tercera victoria consecutiva.

Por Pista de Césped

Un grupo de valores de dos años se vio en la pista de carreras N.o 2 del Club Hípico. Entre las que se movieron estaba Secuestrada, animadora del Cotejo de Potrancas y que cambió de categoría en forma muy concluyente. La pupila de Argagnon trabajó más de 1.000 metros, pero como no hay poste, se le controlaron nada más que los últimos 800 metros.

El movimiento cronometrado en la cancha de césped fue el siguiente:

800 METROS

FLOR DISTINTA (Souepi y Florall Hall), E. Guzmán, 49

LARGA NOCHE (Señor Flors y Noche Polar), J. Castillo 47 2|5.

SECUESTRADA (Silver Moon III y Enfurecida), C. Pezoa 47. Ultimos 200 metros en 12 segundos 1|5.

OVALINA, (Faubourg y Niebla). J. Toro 46 4|5.

1.000 METROS

TEQUILA (Los Teques y Espirea), L. Toro y ULTRAJADA, L. Carvajal 1.01 1|5, iguales.

FILTRO (Hilltop y Mi Favorita), y ENCANDILADA (Murillo II y Ennia), 1.01 3|5, ganó Encandilada por 3 cuerpos.

Inscripciones para las Carreras del Sábado en el Hipódromo Chile

Premio PILLANLELBUN.— 1.200 Mts.— Handicap.

Sunderland 58
Alpechín 57
Tip Top 54
Tepual 50
Nómina 48
Novide 47
Doblete 45
Lionesa 45

Premio ORIBERO. 1.200 Mts.— Condicional.

Asturiano 55
Hors Bord 55
Hugues 55
Kilimanjaro 55
Namos 55
Pillo 55
Rorrito 55
Saxophone 55

Premio ORIENTE, postergado para el miércoles 20 de marzo.

Premio OROPEL.— 1.400 Mts.— 2a. Serie. Ind.: 46 al 58.

Chevrón 58
Denise 57
Babá 56
Mon Cherie 56
A Discreción 53
Moderato 53
PARIGGI 54
Asesor 52
Bernis (52) 52
Banda Azul 51
Ganímedes 51
Yaverán 51
Gingris 50
Resuello 50
Mauro 48
Kea 47
Pelayo 46

Premio OSIRIS.— 1.400 Mts.— 4a. Serie.— Ind.: 34 al 39.

Marielle 54
Black Jane 53
Collicano 53
Comosierra 53
Pinto 53
Tereshkowa 53
Endiablado 51
Rasmiñón (36) 51
Rey del Sur 51
Ven Ya 51
Inspirado 50
Polígloto 50
Belo Horizonte 49
Cargador 49
Manolo G. 49

Premio OAKLAND. 1.400 metros.— 5.a Serie.— Indice: 25 al 32

Compadrito 54
Majestuoso 54
Benita 53
Mauchito 53
Apuesta (30) 52
Mercedario 52
Mindango 52
Anucha 51
Mary Moen 51
Ojeroso 51
Raqui 51
La Breva 50
Malvona 50
Polémica 50
Somebody 50
Nucio 49
Tecuca 49
Ñancul 47

Premio OLHAVERRY.— 1.400 metros.— 6.a Serie.— Indice: 22 al 26

Enchapada 54
Kasim 54
Píndaro 54
Daikiri 53
Intankaón 53
Paoletta 53
Caravaggio (24 52
Danzarín 52
Detroit 52
Pampero 52
Visconti 52
Bona Sorte 51
Frappé 51
G. Victoria 51
Magnífica 50
Shimaneku 50
Violetera 50

Premio OLLANTAY.— 1.400 metros. 8.a Serie.— Indice: 19 al 22

Lazlo 54
M. Julio 54
M. Alegre 54
Niguinco 54
El Patroncito 53
Chachito 52
Charcot 52
Gerana 52
Gombarusiña 52
Montagne (20 52
Asturias 51
Barge 51
Luz Verónica 51
Moduño 51
P. Bravo 51
Pepe 51
Prudence 51
Sorrelito 51

Premio OLIMPO.— 1.400 metros.— 8a. serie "B".— Indice: 15 al 19.

Bailén 54
Kunstler 54
Nagual 54
Perdido 54
Arrabalera 54
El Pelao 53
Matizado 53
Príncipe Oriental 53
Redoble 53
Sigmausán 53
Belle D'Or 52
Lenoz (17) 52
Leopardo 52
Pappone 52
Telero 52
Tamiko 51
Bertoldo 50

Premio ONTINA.— 1.400 metros.— 9a. serie "A". Indice: 12 al 15.

Achitabla 54
Picarda 54
Reading 54
Cascabelero 53
Cítula 53
Ganaflor 53
Mister Ed 53
Retiro 53
Siberiano 53
Ahí Viene 52
Pillán (13) 52
Caro Kann 51
El Indio 51
La Plata 51
Mondragón 51
Moscatel 51

Premio OREA.— 1.400 metros.— 9a. serie "B". Indice: 8 al 11.

La Doro 54
Lucky Dream 54
Patache 54
Alguacil 53
Animada 53
El Lunes 53
Adismón (9) 52
Caracalla 52
Adusán 51
Amaspi 51
Gin Solo 51
Glenwood 51
Histoire de Rire 51
Mallory 51
Miss Anita 51
Excéntrico 50

Premio OSTENDE.— 1.400 metros.— 10a. serie.— Indice: 1 al 7.

Cartegena 54
Chez Bon Bon 54
Moiceva 54
Enriquito 53
Laguna Blanca 53
Ciba 52
Manidú 52
Unión (5) 52
Lunario 51
Rabioso 51
Manso 50
Papolana 50
Sierra Bella 49
Iturriaga 48
Sun Stream 55

Premio ORINOCO.— 1.200 metros.— 66a. serie.— Indice: 24 al 28

Bobinette 54
Boiarín 52
Nueve Por Ocho 53
Bisiesto 52
Chincol 52
Elvis 52
Erudito (26) 52
Fornido 51
Heliodora 51
Mayorick 51
Trassa 51
Alcino 50
Diocleciano 50
Gran Fe 50
Griterio 50
Rezongona 50
Sindarella 50

Sporting Club

MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros. Indice: 32 — 43. A las 14 horas.

14—5—U—13	1	Mamina .	56	1	I. Saavedra	R. Pérez
5—2	2	Afinidad . .	51	14	C. Astorga	R. Pérez
10—13—5	3	Z. del Mar .	55	8	O. Saavedra	R. Saavedra
9—8	4	Silver Ring	55	12	B. Parra	L. Alvarez
5—1—1—9	5	Anzuelo . .	54	3	S. Azócar	E. Rodríguez
11—PU—10—	6	Ciriaco . .	54	4	G. Saavedra	D. Alvarez
9—7	7	M. Diamela .	53	9	C. Silva	C. Bagú
4—2—3—1	8	Nicoya . .	52	15	O. E. Leiva	O. Leiva
PU	9	Morondonga	52	10	E. Suárez	H. Gazmuri
PU—5—5	10	Bahalí . .	52	11	R. Clavería	A. Padovani
13	11	Malona . .	49	2	J. Sepúlveda	H. Vera
Reaparece	12	Vidarol . . .	49	6	J. Bórquez	H. Jara
8—1—1—7	13	Bonne Nuit	49	5	D. Sagardía	G. Sarmiento
4—2—2—PU	14	Balafuego .	49	7	L. Carvajal	O. Aliaga
1—3—10—6	15	Memoria .	45	13	O. Escobar	R. Bernal

Corral: 1 con 2.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros. Indice: 19 — 33.

8—PU—2—11	1	P. Bureo . .	58	4	G. Saavedra	H. Jara
PU—8—12	2	Nocaut . .	58	11	O. Saavedra	D. Alvarez
2—2—4	3	Aval	57	7	N. Bravo	U. Bravo
7—12—10—2	4	Kiki	51	8	J. Sepúlveda	U. Bravo
U—U	5	Piquerina . .	55	1	C. Silva	A. Padovani
PU—U—U	6	L. Scotch	55	10	E. Romero	E. González
12—10—7—6	7	Esfuerzo . .	54	15	L. Yáñez	R. Bernal
Reaparece	8	Aparicio . .	53	2	E. Frías	L. E. Vásquez
11—2—3	9	Peligrosa . .	51	6	D. Sagardía	L. E. Vásquez
6—4—7—2	10	Balanza .	52	16	R. Clavería	F. Olave
PU	11	La Gavea .	52	5	E. Suárez	R. Luna
9—7—13—5	12	Edelyoe ..	51	12	H. Herrera	E. Bravo
PU—11—12—10	13	El Valiente .	51	14	J. M. Maira	L. A. Bernal
Reaparece	14	Dictadura .	47	9	C. Jorquera	C. Jorquera
	15	Y. Bwana .	46	3	R. Villagrán	R. Carvajal
11—6—10	16	Aylin. . .	45	13	F. Catafau	R. Saavedra

Corrales: 3 con 4; y 8 con 9

TERCERA CARRERA — 1.400 metros — Indice: 32—68

4.Pu.4.U	1	Brisca . . .	59	8	E. Guajardo	G. Sarmiento
2.3.10.8	2	Perjuro . . .	58	3	N. Bravo	U. Bravo
Reaparece	3	Calígula .	55	10	O. Saavedra	E. Vidal
13.37.11	4	La Viroca .	54	6	L. Yáñez	E. Vidal
2.2.2.3	5	Maitén . . .	51	5	S. Azócar	E. Vidal
10.2.1	6	Cubanacán .	48	7	C. Jorquera	E. Vidal
9.1.1.3	7	Diona . . .	47	9	R. Clavería	E. Vidal
3.5.8.6	8	Madeleine . .	54	1	G. Saavedra	H. Jara
— —	9	Viscount . .	50	2	J. Monardes	G. Urquidi
9.Pu.8	10	Migolete . .	47	4	J. Parra	A. Martínez

CORRAL: 3 con 4, 5, 6 y 7.

CUARTA CARRERA — 1.400 metros — Indice: 30—38

1.7.7.1	1	Marimán . .	56	4	L. Yáñez	E. Vidal
3.8.3.4	2	C. Dulce . .	51	10	C. Jorquera	E. Vidal
2.6.8.12	3	C. Gitano . .	54	2	G. Saavedra	D. Alvarez
5.5.1.7	4	La Verito .	53	3	J. Bórquez	O. Aliaga
8.10.12.13	5	Secante	53	9	N. Bravo	U. Bravo
12.3	6	S. de Oro ..	52	12	J. Monardes	R. Bernal
12.9.Pu.11	7	S. Quality .	52	7	B. Parra	L. Alvarez
3.2.4.3	8	Veridiana . .	52	13	C. Astorga	A. Padovani
10.8.3.5	9	Bongo . . .	51	11	J. Parra	O. Castillo
4.9.7	10	Baigorri . .	50	1	E. Suárez	D. Araya
13.6.5.1	11	Dilecta . . .	50	5	S. Azócar	C. Bagú
U.10.5.8	12	Lumaco . . .	50	6	L. Carvajal	R. Carvajal
1.3.6.4	13	Aranaz . .	48	3	R. Clavería	A. Abarca

CORRAL: 1 con 2.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 21—30

Reaparece	1	Chomber .	55	13	E. Romero	L. Alvarez B.
12-12-9-7	2	Inventora .	55	9	R. Pinto	O. Castillo
11-10	3	Churumbel	55	2	L. Yáñez	E. Vidal
1-11-12-10	4	Tar Gar ..	54	6	N. N.	E. Vidal
13-8-6-4	5	Golfina . .	54	7	N. Bravo	U. Bravo
8-4-4-4	6	Juvenilia .	54	12	S. Azócar	H. Vera
7-9-U-8	7	Samourai .	54	3	J. M. Maira	M. Maira
2-4-2-7	8	Gorrioncita	53	4	G. Saavedra	R. Carvajal
5-11-14-9	9	Buonasegna	52	5	J. Bórquez	G. Avila
U-12-13-13	10	Lucernula	51	14	S. Vásquez	E. Carreño
11-PU-U-9	11	D. Joven .	48	11	O. orquera	E. González
11-11-PU-4	12	S. Feet . .	48	1	E. Suárez	D. Bernal
8-11-PU-12	13	Canarita . .	40	10	L. Carvajal	O. Aliaga
Reaparece	14	Pileta . ..	46	8	J. Parra	O. Aliaga

CORRALES: 3 con 4; y 13 con 14.

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Carrera Especial.

4-1-2-1	1	Rascanio . .	60	2	C. Astorga	G. Mancilla
Reaparece	2	Punchi . .	53	1	G. Saavedra	L. Romero
12-6-4-2	3	Cimarrero .	51	5	S. Azócar	A. Martínez
4-9	4	El Fugitivo	50	6	N. N.	O. Orellana
11-3-1-U	5	Ricardito ..	48	4	C. González	O. Aliaga
3-1-2	6	Frankfurt .	46	3	J. Sepúlveda	H. Vera

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.—

3-1-4-2	1	Bochecito	62	7	E. Guajardo	L. E. Vásquez
14-Pú-3-4	2	Quintador . .	58	6	O. Saavedra	R. Saavedra
7-3-4-6	3	Olearia	57	8	C. Astorga	D. Bernal
9-1-6-8	4	Wolfranita ..	57	4	G. Saavedra	R. Pérez
7-2-1	5	Anayansi	53	1	S. Azócar	L. A. Bernal
11-7-6	6	Concordia ..	50	5	E. Suárez	L. A. Bernal
8-3-4-Pú	7	Audina	50	2	J. Sepúlveda	E. Carreño
9-6-8-9	8	Pitancero	49	9	R. Clavería	D. Alvarez
9-1-6-7	9	Pichoy	46	3	J. Monardes	H. Jara

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 39 al 50.—

Reaparece	1	Raulí	58	6	O. Saavedra	R. Saavedra
5-10-Pú-7	2	Cholito	56	4	S. Vásquez	E. Carreño
5-4-2-4	3	Lanark	56	11	G. Saavedra	H. Jara
5-7-3-2	4	Nancho	55	9	E. Romero	L. Alvarez B.
U-11-7-6	5	C. Zorro	54	8	N. Bravo	U. Bravo
12-13	6	Hércules	54	7	L. Yáñez	E. Vidal
7-2-10-7	7	La Violita ..	54	12	E. Suárez	L. E. Vásquez
U-9-5	8	Bananera	53	5	E. Guajardo	O. Aliaga
12-U	9	Gildita	52	13	C. Astorga	G. Sarmiento
3-5-1-1	10	Pantano	52	3	S. Azócar	G. Pombo
6-3-11	11	Perche	47	14	J. Sepúlveda	H. Vera
10-	12	Temporalito .	47	2	R. Clavería	D. Alvarez
13-6-6-6	13	Bohemio	46	1	D. Sagardía	L. A. Bernal
———	14	Pródiga	46	10	J. Monardes	G. Urquidi

NOTA.— TRIPLE INICIAL: En Santiago: 1ª, 2ª y 3ª carrera. EN VIÑA: 2ª, 3ª y 4ª carrera.
TRIPLE FINAL: En Santiago: 5ª, 6ª y 7ª carrera. En Viña: 5ª, 7ª y 8ª carrera.

TV programas

CANAL 9		CANAL 13	
19.35	Clase de francés N.o 1	17.00	Almanaque
19.55	Noticiario Prolene	17.05	Tres Chiflados
19.58	Comunidad organizada	17.30	Largometraje
20.20	Boris Karloff	19.00	FEUC
21.20	K.O. famosos	19.25	Rintintín
21.30	El Continental	19.50	Pantalla del deporte
21.45	A todo clima con Nobis	20.05	Noticiario Prolene
21.49	¿Cuánto sabe Ud?	20.10	Soltero o casado
21.54	Arresto	20.40	El tiempo
22.36	José Bohr - Recordando	20.45	Perdido en el Espacio
22.46	Noticiario Prolene	21.40	Juani en Sociedad
22.50	Emisión Cero	22.00	Martini al Instante
23.14	Orquesta Filarmónica de la R. T.F.	22.45	Doctor Ben Casey
23.49	Noticiario Prolene	23.40	Noticiario al cierre
23.54	Cierre	23.50	Fin de la emisión.



Luciendo un nuevo rostro artístico... Con 25 nuevos artistas de Europa y EE.UU. viernes 15 en carpa moderna: Alameda-San Martín

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1968

¡REIR CON LOS GUERRILLEROS DEL BUEN HUMOR! PARA FELICIDAD DE CHICOS Y GRANDES

Gran debut: Los "Gatto-Pardos de la Risa"



NIÑOS

dichosos y felices

PORQUE

desde el VIERNES 15 de marzo y todos los demás días sucesivos gozarán con su espectáculo predilecto que luce en alto el airoso penacho blanco de su pureza y alegría sin par:

LOS 22 PERROS BOXERS FUTBOLISTAS ALEMANES de los entrenadores juveniles alemanes Mónica y Helmuth Marek.

VIERNES 15

Por primera vez en Santiago en ALAMEDA 1461: ¡gran debut!

Mariska

Troupe húngara, ases circenses de Europa, en bicicletas y equilibrios increíbles.

Y también lo eterno y lo indómito:

LAS FIERAS SELVATICAS DE AFRICA

Y la más graciosa agrupación de clowns, tonies y payasos de Chile.

LOS GATTO-PARDOS DE LA RISA

LOS NIÑOS ADMISION CON MEDIOS BOLETOS A MITAD DE PRECIOS A TODAS LAS LOCALIDADES del CIRCO 1968 en Alameda-San Martín

Sábado 16 y Domingo 17 tres primeras fiestas para los niños en MATINE INFANTIL a las 3.15; en VERMUT FAMILIAR 6.45 y NOCHE 9.45. Carpa Moderna Alameda y San Martín.

MINI-GUIA

TEATROS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas "Humoresques".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía 19,15 y 22,15 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920.- (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante.— 19 y 22 horas: "La locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21,40 y 23,15 horas: "Desnudissima".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro.— 19 horas: "Regreso al hogar", de Harold Pinter.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372406).— 19,45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— 19,30 y 22,30 horas: Cía. de Revistas Frívolas Regina.

CARPA ALAMEDA (Alameda y San Martín).— Viernes 15: "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1968".

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— Rot. desde las 11 horas: "Cuando tú no estás". Española, musical, menores.

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: "Un rey en Londres". Musical, menores.

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: "La cañonera del Yangtze". EE. UU., aventura, mayores de 14.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: "Todo a su tiempo". Inglesa. Drama, mayores de 18.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10.30 horas: "Los peligros del Gordo y el Flaco". EE. UU., cómica, menores.

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: "Fiebre de Juventud". Mexicana, musical, menores.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: "El Oro del Caribe". EE. UU. color, menores.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: "Cien mil dólares por Lassiter". Italiana, cowboy, mayores de 18.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 12.30, 15.20, 18.20, y 21.25 horas: "Lo que trae el mañana". Color, mayores de 21.

ESPAÑA. Estado-Huerfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30, 21.30 horas: "Cuando tú no estás". (Raphael). Española, musical, menores.

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: "Fantomas contra Scotland Yard". Francesa, aventura, mayores de 14.

GRAN PALACE. Huerfanos 1176 (60082).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas. "Cuchillo al agua". Not. y agregados.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: "Me compre un papá". Rusa, comedia, menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.30, 17, y 21.30 horas: "Lo que el viento se llevó". EE. UU., drama, mayores de 21.

IMPERIO. Estado 235.— (397960).— Rot. desde las 10 horas: "Playa roja". EE. UU., acción, mayores de 18.

KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: "Johnny Yuma". Italiana, cowboy, mayores de 21.

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 14, 16.15, 18.45, 21.30 horas: "El día que salieron los peces". EE. UU., aventura, mayores de 18.

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: "Los farsantes". EE. UU., suspenso, mayores de 21.

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 horas: "Los farsantes". EE. UU., acción, mayores de 21.

NILO. Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: "Cien mil dólares por Lassiter". Italiana cowboy, mayores de 18.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: "Los farsantes". EE. UU., acción, mayores de 21.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: "Cien mil dólares por Lassiter". Italiana, cowboy, mayores de 21.

REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: "Fantomas contra Scotland Yard". Francesa, drama, mayores de

REX, Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: El espía de la nariz fría. EE. UU. Acción. Mayores de 14.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Hombre de dos Reinos. 7 pistolas para los Mac Gregor.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Las horas desnudas. Italiana. Drama. Mayores de 21.

A LOS PADRES Y APODERADOS

Lista de fábricas de uniformes y calzado escolar que venden directamente al público con un 20% de descuento bajo el precio oficial, por acuerdo con el Ministerio de Economía:

FABRICAS DE UNIFORMES	
Burguer S.A.C.I	Ñuble N.o 1634
Vestex S.A.	Gamero N.o 2547
C.I.C.S.A.	Bascuñán Guerrero N.o 849
Rudoff S.A.	Salvador Sanfuentes N.o 2853
Los Gobelinos S.A.	Lord Cochrane N.o 350
Scappini S.A.C.I.	Avenida Bulnes N.o 305
Bauer y Berlín Ltda.	Santo Domingo N.- 1021
Ronitex S.A.	Víctor Manuel N.o 1566
Schupper S.A.	San Diego N.o 258
Bentex S.A.	San Diego N.o 144
	Tarapacá N.o 1075 ... ...
Ropa Central	Alameda N.o 2932
Schauftan Walter	Alameda N.o 51
FABRICAS DE CALZADO	
Pedro Aguirre Alzaga	San Isidro 1530
Aleu y Cía. Ltda.	A. Prat 1068
Alonso y Cía. Ltda.	Sta. Rosa 4050
Alonso Hnos.	Av. B. O'Higgins 2815
Aycaguer y Cía. Ltda.	Víctor Manuel 2298
Angelini Hnos. Ltda.	Santa Ester 860
Balart y Riera	Rivas 813
Bustos Hnos.	Departamental 964, Par. 12
Bayris Nacuesa Delia	San Ignacio 1240
Julio y Humberto Cabello	Av. V. Mackenna 1899
Juan Called de Codes	Chiloé 1310
Callejas y Cía. Ltda.	M. Auxiliadora 817
Calvo S.A.	Av. V. Mackenna 4885
Ruiz Hnos. y Cía.	Nuble 1165
Catecu S.A.	Peñaflor
Degas S.A.	Matta Vial 640
Celis Hnos. Ltda.	A. Prat 840
Sebastián Estades P.	Nataniel 1678
Pelayo Esteso Chapson	Víctor Manuel 1633
Ferrer Bórquez y Landaeta	Roberto Espinoza 1253
Guillermo Ferrer y Cía.	Av. V. Mackenna 1451
FLUXA S.A.	Santa Elena 1511
Luis E. Gaete Pérez	San Joaquín 842
García, Zulueta y Cía. Ltda.	Macul 1132
Héctor Guajardo L.	M. Auxiliadora 818
Florestan González Brito	Roberto Espinoza 1629
Herrera y Cía. Ltda.	Rivas 865
Beltrán Ilharreborde S.A.	Recoleta 1750
Calzados Etchepare	Santa Rosa 5240
Ind. Unidas de Calzado S.A.	Santiago Concha 1142
Hto. Ruiz e Hijos S.A.	Alvarez de Toledo 672
Beltrán Ilbarreborde S.A.	Recoleta 1750
Calzados Etchepare	Santa Rosa 5240
Ind. Unidas de Calzado S.A.	Santiago Concha 1142
Hto. Ruiz e Hijos S.A.	Alvarez de Toledo 672
Juan Suazo	Santa Rosa 1440
Junyent Hijos y Cía.	Porvenir 589
Laborde Hnos.	Santos Dumont 560
Legarreta y Cía.	Carmen 1477
Calzados Abolengo	Santiago Concha 1154
Calzados Guante Ltda.	Gálvez 1043
Calzados Mingo Ltda.	Inés Matte 0835
Orlando S.A.C.I.	Av. V. Mackenna 1958
Rodillo y Cía.	Emilio Vaise 770
Narvarte S.A.C.I.	San Francisco 1283
Royle S.A.	San Francisco 285
Manuf. de Suelas Ltda.	Santiago Concha 1142
Calpany S.A.C.I.	Av. Einstein 1026
Makuc Hnos.	Santa Rosa 1445
Manuel Millán Díaz	San Ignacio 1627
Gustavo Mondión y Cía.	Calama esq. Ramírez y Victoria 180
Montoya e Hijos Ltda..	San Joaquín 1033
Mateluna Hnos.	Chiloé 1524
Olivares y Muñoz	Roberto Espinoza 1375
Vicente Pérez Fano	Chiloé 2929
Orlando Pérez Pérez	Arica
Vicente Pérez Sanza	Carlos Fernández 249
Picó y Prieto Ltda.	A. Prat 1445
Rafael Providell Toledo	Alcalde Pedro Alarcón
Cosme Ruiz Barranco	Estrella Polar 905
Riquelme y Cía.	San Nicolás 1235
Angel Sancha R.	M. Auxiliadora 817
José Sancha R.	Sierra Bella 2131
Miguel de Sangroniz	San Diego 422
Serrano Gil y Cía.	Sargento Aldea 580
Ramón Soteras Riba	Carmen 1462
Julio Schultz y Cía.	Av. V. Mackenna 1427
Valle y Celaya Ltda.	Av. Matta 674
Miguel Villagra	Lord Cochrane 1460

En sus manos está la defensa de su presupuesto familiar

MINISTERIO DE ECONOMIA

PRECIO JUSTO
HORA EXACTA
RELOJERIA GABOR
ESTADO 48
EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL
CHEVRON Pie E° 30
JOYAS FINAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CILINDROS DE CLORO PARA AGUA POTABLE

Solicítanse propuestas públicas por el suministro e importación de Cilindros de Cloro sin costura dos con Cloro Líquido, para diversos Servicios de Agua Potable, destinados a la Dirección de Obras Sanitarias.

Los antecedentes se entregarán en las oficinas del Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, 3er. piso, Of. N.o 6, a partir desde el 12 de marzo y hasta el 22 de marzo de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el día 11 de abril de 1968, a las 15.30 horas.

OBRAS EN AEROPUERTO O'HIGGINS DE CHILLAN

Llámase a Propuesta Pública a los Contratistas inscritos en 4a. Categoría en la especialidad de Movimientos de Tierras del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para el "Mejoramiento Zona adyacente a la pista y del sistema de drenaje existente del Aeropuerto Bernardo O'Higgins en Chillán".

El presupuesto oficial para estas obras asciende a la suma de E° 497.609.—

Bases, Especificaciones y Planos estarán a disposición de los interesados a partir del día 12 de marzo de 14 a 16 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de la Dirección de Aeropuertos, Morandé 59, 3er. piso.

EL DIRECTOR GENERAL



LOS PONCHOS NEGROS, y junto a ellos (al centro) RICARDO DE LA FUENTE, intérpretes y autor de "Camanchaca y Polvareda", primer premio del IX Festival de la Canción de Viña del Mar, en estilo folklórico.

RICARDO DE LA FUENTE, AUTOR CONSAGRADO A LOS 17 AÑOS

EL folklore nacional se está olvidando. No quedan conjuntos chilenos que se interesen por grabar temas nuestros. No hay autores que se dediquen a componer folklore. Estas y muchas otras frases similares se escuchan a diario en nuestro ambiente musical.

En el recién finalizado IX Festival de la Canción se vio que realmente nuestro folklore está en falencia. Pero también el campo de los autores se vio superado con nuevas adquisiciones, como es el caso del ganador del estilo folklórico. De sólo 17 años, triunfador absoluto con su tema "Camanchaca y Polvareda". Su nombre: Ricardo de la Fuente. De la Fuente es un joven risueño, tranquilo, conocedor de lo que hace. Nos dice:

"Me considero un autor novato que, poco a poco, con más pulimiento, podré dar muchísimo más. Componer para mí es como un escape emocional, que me tranquiliza y me hace sentir feliz. Seguiré componiendo siempre, si Dios quiere."

—Ricardo, ¿qué sintió al ver que usted era el ganador de la línea folklórica en el IX Festival de la Canción?

"Imagínese, una emoción tremenda. Ganar el Festival de la Canción... algo así como un sueño. Yo tenía mucha fe en quienes interpretaban mi tema, "Camanchaca y Polvareda" ("Los Ponchos Negros"), pero nunca creí que me darían el trofeo."

—¿No le gustaría grabar lo que compone?

—"Cantar mis temas... no; lo que yo compongo no. Voy a grabar, sí; pero no en mi estilo de autor."

—¿Cómo es eso, podría aclararnos el concepto?

"Desde luego. Digo que voy a grabar, posiblemente en la RCA Victor, pero en la línea internacional. Me gusta ese modo de cantar y creo que como intérprete puedo dar más en esa línea."

—¿Como cantante internacional piensa componer?

"Aún no lo sé. Yo creo que una vez que esté metido en eso podré decidirlo. Son dos líneas autorales totalmente diferentes, ¿no le parece?"

—¿Volverá a presentarse en el Festival de la Canción de Viña del Mar?

"Ese es mi ideal. Ya veremos."

Así de simple es Ricardo de la Fuente. Un muchacho que a los 17 años se ha llenado de gloria entre nuestros compositores. Es la nueva esperanza de nuestro folklore.

INTENSA ACTIVIDAD ARTISTICA EN LOS INSTITUTOS BINACIONALES

Una de las fuentes más ricas de espectáculos artísticos –sea teatro, cine, ballet, conciertos– es la actividad programada todos los años por los institutos binaciona- [...]e programan números especialmente traídos desde el exterior o auspician actividades producidas en nuestro país. A continuación damos a conocer la labor de difusión artística de cuatro institutos binacionales proyectada para la actual temporada.

[IN]STITUTO CHILENO - FRANCES

[EX]HIBICIONES de cine, [re]presentaciones teatra[le]s, recitales de poesía, [co]nmemorativos, son al[gunos d]e los espectáculos que [están p]rogramados para este Instituto Chileno Fran[cés de] Cultura.

[TEATR]O FRANCES

[La] Compañía de Teatro [Lo]uis Jouvet", de presti[giosa t]rayectoria en el Institu[to, ofr]ecerá en abril "Huis [Clos" (A] puertas cerradas), de [Jean Pa]ul Sartre, una de las [obras] más estimadas del po[pular] escritor y filósofo de [...]

[La mi]sma compañía, bajo la [direcció]n de Emile Dufour, [present]ará "Chat de Poche" [(Gat]o en el Bolsillo), de [Georges] Fedeau, célebre autor [de vode]viles, ha sido revalora[do últi]mamente. Sus dispara[tadas s]ituaciones humorísticas [tienen] notable proximidad a [las cre]adas por el más mo[derno te]atro del absurdo.

[Se est]udia también la posi[bilidad] de presentar "La Mú[sica"]de Marguerite Duras, [la] escritora francesa de [nuestros] días, conocida entre [nosotros] como autora de los [guiones] de los films "Hiroshi[ma, mo]n amour", de Resnais, ["M]oderato Cantabile", de [Peter B]rooks.

[Tambié]n se presentará una [obra d]e René Obaldía, autor [de gran]de éxito.

[Este a]ño no vendría la Co[médie F]rancaise, pero se es[pera la c]onfirmación de la gi[ra por C]hile, de la Compañía [d]el Teatro de la Ma[...]

[CINE F]RANCES

[Con] mucho sigilo, el Ins[tituto] está preparando un [Festival] de Cine Francés. Pe[ro no a]delantará más detalles [...]s hasta su confirma[ción] de París.

[En las] programaciones quin[cenales] habituales tiene ya fi[jada] la segunda quince[na d]e este mes la exhibición [de "Pic]kpocket". (Ladrón de [...], "lanza" en el argot [chileno]. "Pickpocket" es un [film de] Robert Bresson (el des[...] autor de "Un condena[do a mu]erte se ha escapado"). [Pickpo]cket" no ha sido explo[tado co]mercialmente en nues[tro país]. Tiene letreros en cas[tellano].

[RECIT]ALES

[Tres] recitales poéticos con[memo]rativos se preparan [para est]e año:

Recital de poesía de Maurice Boris Vian, joven poeta francés, fallecido en 1959, que ha sido exaltado por la juventud francesa.

Recital de textos de Claudel, genio del teatro y de la poesía francesa, con motivo del centenario de su nacimiento.

Recital de poesía de Apollinaire, en el cincuentenario de su muerte. Apollinaire murió en 1918, el año del armisticio. Esta efemérides será celebrada con un recuerdo de la literatura de la generación de esa época.

EXPOSICIONES

Actualmente el Instituto Chileno Francés está presentando una exposición de afiches de publicidad y de teatro, desde 1880 hasta 1960. Luego de esta exposición quincenal se presentará otra de dibujos franceses.

Jean Paul Sartre, autor de "Huis Clos", obra programada por la Compañía "Louis Jouvet", para ser presentada este año en el Instituto Chileno-Francés de Cultura.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO

LOS comités culturales del Instituto Chileno Norteamericano, han estado preparando activamente sus programas de actividades para este año. Estos son algunos de sus resultados:

CINE NORTEAMERICANO

Todos los viernes, se harán exhibiciones de películas norteamericanas. En abril se comenzará con un ciclo de clásicos del cine americano, preparado por Raúl Pérez. Se ofrecerá una serie de seis films mudos enviados desde EE. UU., acompañados de una exposición ilustrativa, de esa época. Todas las películas tendrán una breve presentación informativa y serán precedidas de diversos cortos.

Luego se exhibirán diversos títulos existentes en las distintas distribuidoras en nuestro país.

De la Metro Goldwyn Mayer:

—"La Máquina del Tiempo".
—"La Edad de Oro de Laurel y Hardy".
—"Pistoleros al Atardecer".

De la Cineteca de la Universidad de Chile:

—"El General', de Buster Keaton
—"Easy Street", de Chaplin.
—"Louisiana Story", de Flaherty.
—"The Poem of the Old ..Sailor" (corto).

De la Twentieth Century:

—"Angustias de un Querer".
—"Buffalo Bill"
—"Titanic"
—"La Casa del Sol Naciente".
—"La Flecha Rota".
—"La Francesita Apasionada".
—"Rommel, el Zorro del Desierto".
—"Algo para Recordar".
—"Río Salvaje".
—Garras de Ambición".
—"Ester y el Rey".
—"¿Quién es Quiller?"

PROGRAMADAS AUSPICIADOS POR LA EMBAJADA

Una actividad artística paralela, los programas especiales de la Embajada de EE. UU. y que por tanto cuentan también con el auspicio del Instituto, tienen este año importantes novedades.

CUARTETO "LA SALLE". Cuarteto de Cuerdas de Denver, Colorado. Vendrá en mayo.

PRO MUSICA de Nueva York. Este conjunto de cámara vendrá a traves de representantes privados.

CORO DE NIÑOS de Columbus, Ohio.

CORO DE LA UNIVERSIDAD DE YALE. Vendrá en julio.

ORQUESTA DE CAMARA DE SAN FRANCISCO. Llegará posiblemente en agosto.

Además, este martes se presenta el pianista LEO SMIT, en el Instituto Chileno Alemán de Cultura.

JAZZ

El Comité de Jazz del Instituto, continuará presentando sus sesiones de audición y foros sobre jazz. Además, prepara para pronto un concierto de un conjunto local. Este mismo comité prepara programas de jazz que se transmiten por Radio Universidad Técnica del Estado.

TEATRO

El Comité de Teatro está encargado de preparar obras de teatro norteamericano con estudiantes de las escuelas universitarias de teatro. El año pasado se hizo el montaje de una pieza que fue presentada en el VII Festival de Teatro Independiente y Aficionado, en enero de este año.



Buster Keaton, una de las figuras señeras del cine mudo, que aparecerá en los primeros programas del ciclo de cine norteamericano que programó el Instituto Chileno-Norteamericano.



Instituto Chileno-Británico

EL CONSEJO Británico presentará este año algunos espectáculos artísticos de gran jerarquía.

ORQUESTA DE CAMARA BRITANICA, conjunto de 25 músicos, dirigido por Raymond Leppard. Se presentará en mayo, con un programa de música universal y música inglesa.

ORQUESTA DE HALLE. Conjunto orquestal de 110 músicos, dirigidos por John Barbiroli. En su programa incluirán "Música Festiva", del compositor chileno Juan Orrego Salas. Darán un solo concierto en Santiago, en junio.

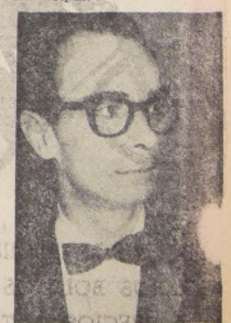
SEMANA BRITANICA EN VIÑA DEL MAR

Para mayo se ha programado en Viña del Mar un conjunto de actividades artísticas bajo el nombre de Semana Británica. En ella habrá dos estrenos teatrales importantes: El ITUCH, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, estrenará "Comedia de las Equivocaciones", de Shakespeare, en una versión adaptada por Jaime Silva; la Compañía de los Cuatro estrenará una obra de teatro inglés contemporáneo: "Verde Julia".

También se realizará una Semana Británica, en Concepción. Se efectuará la primera semana de septiembre.

LLEGA COREOGRAFO BRITANICO

Esta semana debe encontrarse en Santiago Norman Dixon, coeógrafo británico contratado por la Corporación Cultural de Santiago, para montar algunas coreografías en el Ballet Municipal.



Juan Orrego Salas, compositor chileno, autor de "Música Festiva". Esta pieza será interpretada por la Halle Orquesta, de Gran Bretaña, en su concierto de junio, en Santiago.

INSTITUTO CHILENO - ALEMAN

El Instituto Chileno Alemán ha realizado una destacada labor de difusión cultural en el año pasdo, presentando conjuntos y [...]tas musicales que han entonado notable [...]te la pasada temporada artística. También [...] realizado importantes muestras de cine ale[mán]. He aquí sus programaciones de música y [...].

CONCIERTOS

EL CONJUNTO AMATI se presentará en el mes de abril. El destacado grupo de cuer[das] consta de 11 jóvenes solistas, cuyo reperto[rio] va del barroco hasta la actualidad.

EL DUO MANTEL-FRIESER llegará en ma[y]o. El cellista Gerhard Mantel y la pianis[ta] Erika Frieser, conocidos como solistas y co[mo] conjunto, se han presentado en las mejores [sala]s de Europa, Cercano Oriente y Estados [Uni]dos.

EL ESTUDIO DE MUSICA ANTIGUA nos visitará en junio. Muchos aún lo recuerdan de su última actuación que tuvo en Santiago en 1965, año en que recibió el premio de los críticos chilenos como el mejor conjunto de música extranjera. Este cuarteto se formó en 1960 y se ha hecho conocido en todo el mundo, a pesar de sus pocos años de vida.

EL CUARTETO DORNBUSCH está programado para el mes de julio. Esta agrupación instrumental alemana, aún muy joven emprenderá una extensa gira de conciertos a lo largo de Chile, la cual la llevará hasta la más remota región austral.

La CAPELLA MONANCENSIS es una agrupación ade 10 solistas de Munich que se dedican a la divulgación de la música de la Edad Media y del Renacimiento. Está constituida por un grupo vocal y otro instrumental. En el mes de julio se presentará este interesante conjunto que acaba de volver de una gira por el continente asiático.

El DUO KURT BAUER - HEIDI BUNG vendrá en agosto. El destacado dúo ejecutará música para dos pianos. Ha tenido recitales y conciertos con orquestas en las principales ciudades de Europa, Cercano Oriente y Africa del Norte.

ORQUESTA DE CAMARA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE TUBINGEN. Vendrá en agosto. El conjunto, de 6 solistas amateur, se dedica a promover relaciones amistosas con la juventud universitaria en el extranjero a través de intercambios culturales. En ese plano no sólo invita a orquestas estudiantiles de otros países a actuar en Tubingen, sino que ha efectuado en los últimos años numerosas giras de conciertos por Europa, Asia y Africa.

ERNRT GROSCHEL, "HAMMESRKLAVIER" (PIANO A MARTINETES). Ofrecerá un interesantísimo recital de la música clásica vienesa en la única copia existente de ese tipo de piano histórico. Esta copia se hizo para no desgastar con el uso los pocos instrumentos originales que aún quedan, y fue adquirida por el artista.

FESTIVAL DEL JOVEN CINE ALEMAN. Bajo este título serán presentados diversos films de directores de la nueva generación alemana, entre otros EL JOVEN TORLESS (1966), EL (1966) DESPEDIDA DE AYER (1966), JINETES BRAVOS S. A. (1967), TODOS LOS AÑOS DE NUEVO (1967), TATUAJE (1967), COMIDAS (1967). Todos serán copias de largometraje de 35 mm., con subtítulos en castellano. Además, en el festival se proyectarán modernas películas de cortometraje alemanas.

Como es habitual, se continuará ofreciendo durante el presente año películas culturales y documentales, así como otras películas de largometrajes alemanas.

¿Ocaso de la Minifalda?

Para muchos, la minifalda tiende a sobrevivir escaso tiempo más. No precisamente por la llegada de los fríos otoñales, sino por eso que llaman "el dictado de la moda". Cualquiera de estas razones que se estime como valedera quedará en "tela de juicio" ante esta práctica demostración de una bien llevada minifalda.



¿Comilona de mariscos? No, nada de eso. Los jóvenes de la foto se han reunido para cultivar la música. Sí, tal como lo oye... ¡a cultivar la música! Las 15 conchas, traídas hace 70 años por un misionero desde Oceanía, constituyen los instrumentos de esta extraña orquesta alemana: el "Coro de Conchas" del Instituto Evangélico de Misiones de Neuendettelsau (República Federal de Alemania). Antiguamente los papúes de Nueva Guinea se comunicaban noticias de aldea en aldea mediante estas magníficas formaciones del mar. Ya que la música de estos instrumentos no puede escribirse en un pentagrama —porque cada concha produce un solo tono—, la sucesión de los sonidos se indica por cifras. Sin embargo, forman parte del repertorio del coro tanto canciones populares y melodías originales de los papúes, como corales, a cuatro voces.

